



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES

ELABORACIÓN DE UN CORTOMETRAJE DOCUMENTAL PARA
EL FORTALECIMIENTO DE LA TRADICIÓN RELIGIOSA DE LA
VIRGEN DEL CARMEN DEL BARRIO POROTILLO,
CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA..

AUTOR

CRISTHEL DEL CARMEN JIMA TORRES

AÑO

2020



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES

ELABORACIÓN DE UN CORTOMETRAJE DOCUMENTAL PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA TRADICIÓN RELIGIOSA DE LA VIRGEN DEL
CARMEN DEL BARRIO POROTILLO, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE
LOJA.

Trabajo de Titulación presentado en conformidad a los requisitos establecidos
para optar por el título de Licenciada en Producción Audiovisual y Multimedia,
Mención Producción Audiovisual.

Profesor Guía

Mag. Andrés Bolívar Revelo Morejón

Autor

Cristhel del Carmen Jima Torres

Año

2020

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo titulado, Elaboración de un cortometraje documental para el fortalecimiento de la tradición religiosa de la Virgen del Carmen del barrio Porotillo; a través de reuniones periódicas con la estudiante Cristhel del Carmen Jima Torres en el semestre 2020-20, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”.



Mag. Andrés Bolívar Revelo Morejón

CI: 1713177564

DECLARACIÓN DEL PROFESOR
CORRECTOR

“Declaro haber revisado este trabajo titulado, Elaboración de un cortometraje documental para el fortalecimiento de la tradición religiosa de la Virgen del Carmen del barrio Porotillo, de la estudiante Cristhel del Carmen Jima Torres, en el semestre 2020-20, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”.



Mag. Alexis Neptalí Pavón Levoyer

CI: 1709849812

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes”.



Cristhel del Carmen Jima Torres

CI: 1104699762

AGRADECIMIENTOS

A Dios y la Virgen por la vida, a mi familia y amigos por el apoyo incondicional, a mis profesores por impartirme sus conocimientos, y a la Comunidad de Porotillo por su colaboración.

DEDICATORIA

A mi guerrero de luz, Luis Jima,
que me abraza desde la
eternidad y, me acompaña en
cada atardecer cálido de mi
tierra cariamanguense.

RESUMEN

Las costumbres y tradiciones que engloba Ecuador desde la antigüedad ha ido forjando una identidad por cada cultura y población, desde ámbitos sociales, familiares, religiosos, artísticos, gastronómicos, las diferentes formas de la lengua e inclusive la manera de expresarse. Esta riqueza se ha convertido en un mosaico para el patrimonio inmaterial del país y una fuente de información para las nuevas generaciones que puede ser transmitida a través del habla, escritos, imágenes, audios y videos. Este trabajo de titulación pretende recabar información acerca de las costumbres y tradiciones en los actos religiosos y sociales que se dan en diferentes partes del país para luego puntualizar en la manera en cómo se plasma la fiesta de la Virgen del Carmen en Porotillo comenzando por su historia, organización y día de fiesta mediante un producto audiovisual.

Es así que el proyecto trata de mostrar una festividad religiosa social que ha prevalecido por varios años desde el descubrimiento de la imagen en la construcción de un muro de piedras. La veneración, fe y afecto por la intercesión a los favores recibidos por parte de los devotos de la imagen del Carmen del barrio Porotillo en la ciudad de Cariamanga, se denotan en las plegarias, cantos, arreglos florales, velas encendidas y actividades sociales que la comunidad ejecuta. Sin embargo, con el transcurso del tiempo las costumbres se han modificado debido a la evolución de generaciones y los problemas para la distribución de las actividades que se realizan el día de fiesta.

El objetivo primordial de este producto es que el público ecuatoriano conozca acerca de las tradiciones religiosas, principalmente las de una comunidad rural de la provincia de Loja, las cuales algunas se conservan a pesar del tiempo y otras han ido desapareciendo. También se proyecta como un aporte en el mercado audiovisual ecuatoriano.

ABSTRACT

The customs and traditions that Ecuador encompasses since ancient times has been forging an identity for each culture and population, from social, family, religious, artistic, gastronomic spheres, the different forms of the league and even the way of expressing itself. This wealth has become a mosaic for the country's intangible heritage and a source of information for new generations that can be transmitted through speech, writing, images, audios and videos. This degree work aims to collect information about the customs and traditions in the religious and social acts that take place in different parts of the country, and then point out the way in which the celebration of the Virgen del Carmen in Porotillo is reflected, beginning with its history, organization and celebration through an audiovisual product.

Thus, the project tries to show a social religious holiday that has prevailed for several years since the discovery of the image in the construction of a stone wall. The veneration, faith and affection for the intercession to the favors received by the devotees of the image of Carmen from the Porotillo neighborhood in the city of Cariamanga, are denoted in the prayers, songs, flower arrangements, lit candles and social activities that the community runs. However, over time the customs have changed due to the evolution of generations and the problems for the distribution of the activities that take place on the holiday.

The primary objective of this product is for the Ecuadorian public to learn about religious traditions, mainly those of a rural community in the province of Loja, some of which are preserved despite time and others have been disappearing. It is also projected as a contribution to the Ecuadorian audiovisual market.

ÍNDICE

CAPÍTULO I	1
INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Introducción	1
1.2. Antecedentes.....	2
1.3. Justificación	6
CAPÍTULO II	9
ESTADO DE LA CUESTIÓN	9
2.1. Patrimonio inmaterial del Ecuador: fiesta de la Virgen del Carmen	9
2.1.1. Patrimonio cultural material vs inmaterial.....	9
2.1.2. Memoria colectiva en el Ecuador	12
2.1.3. La religión en la sociedad ecuatoriana	14
2.1.4. Fiestas religiosas en Ecuador	18
2.1.5 Ritos y tradiciones religiosas.....	19
2.1.6. Origen de la fiesta de la Virgen del Carmen.....	23
2.1.7. Significado de la Virgen del Carmen	24
2.1.8. Relación social y desarrollo de la festividad	25
2.2. Producción audiovisual y patrimonio cultural	26
2.2.1. Lenguaje audiovisual.....	26
2.2.2. Influencia del lenguaje audiovisual en la sociedad.....	30
2.2.3. Producción audiovisual en Ecuador	31
2.2.4. El documental en Ecuador	36
2.2.5. Tipos de documental	40
2.2.6. El patrimonio cultural a través del documental	44
CAPÍTULO III	48
DISEÑO DEL ESTUDIO	48
3.1 Planteamiento del problema.....	48
3.2 Preguntas	50
3.2.1 Pregunta general	50
3.2.2 Preguntas específicas	50
3.3 Objetivos.....	50

3.3.1	Objetivo general.....	50
3.3.2	Objetivos específicos.....	51
3.4	Metodología.....	51
3.4.1	Contexto y población.....	51
3.4.2	Tipo de estudio.....	51
3.4.3	Herramientas a utilizar.....	52
3.4.4	Tipo de análisis.....	53
CAPÍTULO IV.....		56
DESARROLLO DEL PROYECTO.....		56
4.1	Desarrollo del Proyecto.....	56
4.1.1	Desarrollo.....	56
4.1.2	Investigación.....	57
4.1.3	Recopilación de información.....	58
4.2	Preproducción.....	59
4.2.1	Título.....	59
4.2.2	Logline.....	59
4.2.3	Tratamiento.....	59
4.2.4	Punto de Vista del Director.....	64
4.2.5	Propuesta de fotografía.....	67
4.2.6	Tipos de planos.....	67
4.2.6.1	Planos abiertos.....	67
4.2.6.2	Planos cerrados.....	68
4.2.7	Movimientos de cámara.....	69
4.2.8	Iluminación.....	69
4.2.9	Propuesta de sonido.....	70
4.2.10	Sinopsis.....	71
4.2.11	Estructura Narrativa.....	72
4.2.12	Preguntas de entrevista.....	73
4.2.13	Cronograma.....	75
4.2.14	Scouting.....	76
4.2.15	Formato de cesión de derechos.....	79
4.2.16	Script para edición.....	81
4.3	Post producción.....	89
4.3.1	Edición y montaje del material.....	89

4.4 Grupo Focal	93
4.4.1 Modelo de encuesta	93
4.4.2 Resultados de la encuesta	95
CAPÍTULO V	100
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	100
5.1 Conclusiones	100
5.2 Recomendaciones	101
REFERENCIAS	102
ANEXOS	111

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	52
Tabla 2	75
Tabla 3	81
Tabla 4	85

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Filiación religiosa en Ecuador. De Primeras estadísticas oficiales sobre filiación religiosa en Ecuador, por INEC, 2012.	17
Figura 2 Religiones en Ecuador. De Primeras estadísticas oficiales sobre filiación religiosa en Ecuador, por INEC, 2012.	17
Figura 3 Fotografía de autoría propia (Cristhel Jima), plano abierto del lugar de filmación.	68
Figura 4 Fotografía de autoría propia (Cristhel Jima). Plano cerrado de los personajes.	69
Figura 5 Fotografía de autoría propia (Cristhel Jima). Plano cerrado de detalles o acciones	69
Figura 6 Imagen Satelital obtenida de Google Maps del lugar del rodaje	77
Figura 7 Captura de pantalla de Premiere Pro. Proceso de Edición.	89
Figura 8 Captura de pantalla de edición en Adobe Audition.	90
Figura 9 Captura de pantalla de edición de textos en Adobe After Effects	91
Figura 10 Captura de pantalla de edición de color en Davinci Resolve	92
Figura 11 Gráfico de resultados de la encuesta del grupo focal - Pregunta 1..	95
Figura 12 Gráfico de resultados de la encuesta del grupo focal - Pregunta 2..	96
Figura 13 Gráfico de resultados de la encuesta del grupo focal - Pregunta 3..	97
Figura 14 Gráfico de resultados de la encuesta del grupo focal - Pregunta 4..	98
Figura 15 Gráfico de resultados de la encuesta del grupo focal - Pregunta 5..	99

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Introducción

Desde la antigüedad el ser humano tiene cultura propia y una identidad. Los pueblos han ido forjando costumbres y tradiciones diversas en su territorio y en su afán por conservarlas las han transmitido de forma oral de generación en generación, transformándose y obteniendo diferentes significados para generaciones futuras. Es así como el patrimonio cultural promueve la identidad de estos pueblos y la preservación de su pluralidad social, turística y cultural.

La presente investigación ahonda en el patrimonio cultural religioso del Barrio Porotillo del cantón Calvas en la fiesta de la Virgen del Carmen como un nexo entre la memoria histórica y la producción audiovisual. Pensando su relevancia y la falta de conocimiento de este acto por generaciones actuales se ha considerado la realización de un cortometraje documental donde se plasme esta riqueza cultural y permita promocionar el evento a nivel social y turístico, sensibilizando a las personas a que mantengan vivos sus orígenes y tradiciones. Además, que aporte a la industria audiovisual dedicada a proyectos de patrimonio cultural y rescate de la memoria histórica de los pueblos ecuatorianos.

El trabajo consta de los siguientes apartados:

El capítulo I comprende la introducción, antecedentes y justificación; dando a conocer por qué realizar este producto en base a argumentos sólidos. El capítulo II, contiene el estado de la cuestión dividido en dos temas: patrimonio inmaterial del Ecuador y la producción audiovisual. En el primer tema se tratarán significados de patrimonio, memoria colectiva, religión, ritos y tradiciones religiosas; además se profundizará en el origen y significado de la Virgen del Carmen. En el segundo tema se profundizará en el lenguaje audiovisual y sus

influencias, la producción audiovisual y el patrimonio cultural a través del documental. El capítulo III comprende el diseño de estudio, que adjunta planteamiento del problema, preguntas, objetivos y la metodología que se va a emplear. El capítulo IV engloba el desarrollo del proyecto. Finalmente, el capítulo V comprende las conclusiones y recomendaciones adquiridas en todo el proceso del trabajo.

1.2. Antecedentes

El patrimonio cultural es la herencia que se transmite como un legado a través del tiempo, forjando la identidad, el desarrollo colectivo y la huella histórica que marca los precedentes en el transcurso del tiempo (Torre, Molteni y Elvira, 2009). Este patrimonio adquiere una importancia real, pues le da identidad a los hechos subjetivos culturales que interpreta el hombre dentro de su mundo coherente (Berger, 1972).

Dentro del concepto de patrimonio existen dos aspectos: el patrimonio tangible o físico que describe sitios, objetos, construcciones, edificios y monumentos; por otro lado, el patrimonio intangible o inmaterial que se enlaza con las creencias, costumbres, tradiciones, valores, fiestas y caracteres de cada pueblo.

Si bien siempre existe la manifestación de separación entre el patrimonio tangible e intangible no es conveniente, pues los valores culturales van siempre unidos intrínsecamente a lo material, ya que estos atribuyen un significado al marco subjetivo de las cosas. Por ello, solo se puede desligar lo material de lo inmaterial de manera operativa, pues funcionan de forma interrelacionada. Las costumbres, hechos, tradiciones, lugares, esculturas, entre otros, se relacionan de forma armonizada (Arévalo, 2010).

La UNESCO (2003) en la “Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial” expresa que se considera patrimonio intangible a las manifestaciones, expresiones, saberes, metodologías y representaciones culturales de los pueblos. Por consiguiente, es en función del entorno físico y social que se recrea constantemente el patrimonio a través de la trasmisión del conocimiento a las nuevas generaciones, promoviendo de esta manera la diversidad cultural y el desarrollo humano.

Además, en la convención se realizó una clasificación del patrimonio intangible de acuerdo a sus expresiones:

Artes escénicas;

Prácticas orales, pues se considera al idioma como un patrimonio;

Días festivos, rituales y fiestas religiosas;

Prácticas ancestrales de medicina vinculadas con la naturaleza y cosmos;

Prácticas artesanales (Zanlongo, 2007).

Todas estas manifestaciones de arte, cultura, tradiciones, rituales, medicina ancestral, expresiones verbales, valores, danzas, son expresiones identificativas de los pueblos, que constituyen una fuente subjetiva de identidad, creatividad y desarrollo (Arévalo, 2004). Dentro de este ámbito se han realizado proyectos audiovisuales con el fin de dar a conocer los diversos rasgos de identidad a lo largo del país con objetivos educativos y otros lucrativos. Se hace un reflejo de cómo las sociedades ven su cultura y cómo viven dentro de ella desde una nueva perspectiva, es decir, de adentro hacia afuera (Camas, 2016).

El salvaguardar el patrimonio figura dentro de este contexto de preservar en condiciones óptimas tanto el patrimonio tangible como el intangible, aunque es difícil mantener esta palabra en un discurso que ha sido causante de debates por problemas para el entendimiento de varias instituciones; en sí, el término

abarca la protección tangible del patrimonio como la protección simbólica de las expresiones culturales (Bortolotto, 2014).

Considerando a la religión como un hecho patrimonial inmaterial se concibe a las fiestas religiosas como una manifestación simbólica de la vida sociocultural de una comunidad. El Ecuador es un país relativamente pequeño, aún se celebran fiestas religiosas que han prevalecido durante mucho tiempo, como es el caso de la fiesta de la Virgen del Carmen que se realiza con la finalidad de ofrendar, agradecer, pedir favores divinos o cumplir con una tradición, en el barrio Porotillo del cantón Calvas.

Las tradiciones no son una mera repetición de hechos o acontecimientos pasados, son actos que se perennizan en el presente y conllevan a fructificar las raíces e identidad de los nuevos descendientes (Stravinski, 1952).

Los afanes de conocer las relaciones espirituales en los diferentes pueblos reflejan el patrimonio intangible y son elementos esenciales en el desarrollo de las creencias, tradiciones y costumbres que no pueden perderse en el tiempo, pues su menoscabo implicaría la muerte de los conocimientos y tradiciones que se han conservado a través del tiempo y por muchas generaciones (Zanlongo, 2007).

Para González de Vega (1993), las sociedades se encuentran en continua permuta, han sido influenciadas por los cambios tecnológicos, el desconocimiento y la migración de las últimas generaciones que han ido afectando e influenciando en las fiestas religiosas de los pueblos ocasionado un conflicto en relación a la armonía de los aspectos religiosos.

En los pueblos la religiosidad está implicada con el avance cultural, Ratzinger

(Eslava, 2013) afirma que la fe es cultura y la relaciona con tres fundamentos: 1) la cultura está relacionada con los valores y la veracidad para establecer una forma correcta de actuar; 2) la religión es el centro de todas las culturas, el vínculo estrecho con Dios, establece la armonía y bienestar entre las personas; y 3) la cultura persiste en el tiempo, por eso se relaciona con la historia; por tanto, la importancia de promover el desarrollo social, cultural y turístico en las poblaciones a través de los tiempos (Eslava, 2013).

Para Tresserras (2006), la determinación de las comunidades en retener y fomentar sus características culturales propias ante las presiones triviales actuales les permitirá la conservación de las costumbres.

Durante el Gobierno del Econ. Rafael Correa Delgado se impulsaron en el Ecuador varios proyectos dirigidos a la defensa del patrimonio cultural entre ellos se destaca, la protección y el salvaguardar el patrimonio cultural tangible e intangible del país. Los Gobiernos locales de cada jurisdicción en acción mancomunada con varias instituciones debían ser los encargados de velar el estricto cumplimiento. Se creó la Unidad de Gestión de Emergencia del Patrimonio Cultural con el amparo del Ministerio de Cultura y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y se destinaron 40 millones de dólares para la ejecución del proyecto. Ochenta mil bienes culturales, espacios de historia y de identidad fueron preservados (Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador, 2017).

Así mismo, como parte de salvaguardar las distintas manifestaciones culturales inmateriales, el Distrito Metropolitano de Quito realizó desde el 2014 el registro de estas expresiones: artes de espectáculo musical, gastronomía, medicina tradicional, técnicas artesanales, tradiciones y expresiones orales, fiestas religiosas y danzas ancestrales; contando con un amplio equipo de investigadores, antropólogos, fotógrafos y comunicadores (Instituto

Metropolitano de Patrimonio, 2015). En la provincia de Loja también se ha registrado al Centro Histórico como parte del patrimonio cultural desde el 15 de abril de 1983; por lo que la municipalidad ha tratado de preservar esta zona a pesar de los proyectos de regeneración urbana a los que ha sido sometida la ciudad (Díaz, 2015).

En tanto, en Manabí se lanzó el primer concurso de cortometrajes sobre el patrimonio cultural con el fin de concientizar a la ciudadanía sobre el respeto y conservación de los espacios arquitectónicos como parte de la identidad de la urbe. La memoria colectiva dio hincapié a la producción audiovisual para la conexión de las personas del presente con su pasado (Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2018).

1.3. Justificación

El patrimonio cultural en el Ecuador ha sido descuidado y marcado con entes culturales de identificación y ubicación geográfica dentro del mismo territorio. Se han salvaguardado cosas materiales como símbolos significativos de patrimonio, pero a su paso las costumbres y tradiciones se han actualizado por la forma de transmisión de oralidad. Si bien es una forma de dividir el patrimonio material del inmaterial se caería en un prejuicio de la sociedad, pues ambos van de la mano y funcionan el uno para el otro de una manera armónica y dinámica.

Dentro de las expresiones de cultura, artes, rituales, y prácticas ancestrales como fuente de identidad y desarrollo creativo se ha concebido a la religión como parte del patrimonio intangible. Un fragmento simbólico del proceso de una población. Lo que conlleva a los ritos y tradiciones que se despliegan y desenvuelven en las celebraciones de diferentes imágenes religiosas a lo largo del país. Al ser hechos repetitivos de una porción del pasado, las tradiciones

permiten identificar al ser humano sus raíces antepasadas. Surgen como una justificación de estos acontecimientos. Al vivir en una sociedad de constantes cambios y avances tecnológicos la afluencia de información sobre otras culturas a nivel global ha influenciado en el desenvolvimiento de las fiestas religiosas, adoptando nuevas formas en el que nace un constante conflicto entre lo nuevo y lo antiguo. Pero, la cultura es perdurable con los años y por tal motivo se ha logrado que cierto tipo de tradiciones y costumbres no se pierdan con el pasar del tiempo, con el impulso de varias instituciones de gobierno y los proyectos que se han efectuado.

Es ahí donde surge la necesidad de promover el patrimonio cultural inmaterial en el ámbito religioso desde un mecanismo didáctico, que vaya acorde al mundo visual que rodea a los individuos. Por ende, el proyecto busca ser una ayuda educativa y de información tanto para jóvenes y adultos que permita brindar una sensibilización y conocimiento de una tradición religiosa.

Dentro de los nuevos formatos de esta época está el cortometraje documental como fuente de conocimiento desde una investigación en conjunto con lo visual y lo sonoro. Requiere una capacidad de retención de información a través de imágenes. Por esta razón, se ha elegido ese formato para el despliegue del proyecto.

El beneficio es tanto para jóvenes y adultos de la ciudad de Cariamanga, que por falta de conocimiento de la existencia del barrio Porotillo, perteneciente al cantón Calvas, se han desligado de tradiciones religiosas que se celebran desde hace varios años atrás; en este caso la fiesta de la Virgen del Carmen. Como producto audiovisual fomenta la producción nacional desde un tema de patrimonio cultural inmaterial que se ha venido impulsando en los últimos años gracias a ayudas gubernamentales.

La realización del proyecto se desglosará en varias fases: la primera es la preproducción, que consiste en el desarrollo de la historia, entrevistas y la fiesta religiosa en sí, con una duración de dos meses; la segunda fase es la producción, con una duración de tres meses en la que se efectuará la grabación del cortometraje documental en base a la investigación previa; y la última fase es la socialización del producto, con la que se analizará la efectividad de la producción en un tiempo estimado de un mes.

CAPÍTULO II

ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1. Patrimonio inmaterial del Ecuador: fiesta de la Virgen del Carmen

Los rasgos de identidad de una cultura se miden por su patrimonio material e inmaterial. Siendo las tradiciones, ritos, festividades, música, danza, arquitectura, plazas, pinturas, documentos de archivo entre otros, que forman parte del mismo. El patrimonio cultural tangible e intangible no se separan. Los relatos de las memorias de los pueblos se materializan; es decisión de ellos transmitirlos o relegarlos en su pasado. Considerando la relevancia del patrimonio cultural en Ecuador en los últimos años, la preservación de una tradición religiosa en el cantón Calvas de la provincia de Loja hace eco en demostrar la riqueza cultural que ha sido forjada y transferida a las generaciones actuales. Es así como la festividad de la Virgen del Carmen ha prevalecido con el tiempo y pretende conservarse para futuras descendencias.

2.1.1. Patrimonio cultural material vs inmaterial

El término cultura está asociado a los signos que la persona desarrolla con su entorno. No existe un solo tipo de cultura general, sino que es el producto de una construcción de signos y lengua que se trasfiere entre generaciones. Eso es cultura, una identificación con el entorno. Las personas nacen en sociedad y se van formando con la cultura (Margullis, 2009).

El patrimonio cultural de una comunidad es entendido desde lo material y lo no material. Comprende la manera creativa de ese conjunto: ritos, creencias, monumentos históricos, obras de arte (UNESCO, 2008).

Por varios años, el significado de patrimonio ha sido confundido por la sociedad civil con el de cultura. Dentro de la conceptualización correcta, patrimonio son

símbolos y representaciones que han marcado pasado y presente a las diferentes culturas. Patrimonio está ligado a tradición, y esta a su vez con identidad.

La tradición es una forma continua que acompaña a la humanidad en su evolución. Está ligada al tiempo y no necesariamente se refiere a lo obsoleto u olvidado. La tradición se transforma con el mundo y es transmitida socialmente. Pasa por un proceso de selección, según el grado de relevancia que genera en la comunidad. Por otro lado, la identidad es una mezcla entre un espacio geográfico, histórico o económico. Las vivencias, la conciencia y sentimientos que tiene un individuo sobre ese espacio. Es un sentido de pertenencia de acuerdo al constructo social en el que vive un individuo. Un reconocimiento de su pasado (Arévalo, 2004).

Relacionando los anteriores conceptos, se puede denotar al patrimonio como valor material del presente, basado en un hecho pasado. Diferenciando así dos estados: material e inmaterial. Coexisten juntos, el patrimonio material es un espacio físico donde ocurrió o se vivió una experiencia, puede ser un bien mueble o inmueble. El patrimonio inmaterial es aquel otorgado de significación compartida entre varios individuos. Ambos estados no se desligan, el uno sin el otro no encuentran sentido.

La conservación del patrimonio está dada en tiempo según la UNESCO en 1972, mientras el patrimonio tangible o material es reconocido por criterios profesionales o algún desastre de la naturaleza que pueda causar daño en un tiempo determinado, el patrimonio intangible o inmaterial está inmerso en una temporalidad limitada. Depende del sujeto si es recordado o se queda en el olvido (Celada, Álvarez, Torrero y Polo, 2013).

Según Arévalo (2004) el patrimonio inmaterial es el reflejo de la sociedad que vive, tiene costumbres, tradiciones, ritos, bailes, expresiones orales, cosmovisión, entre otras. Hasta cierto punto es vulnerable frente a lo físico. Las formas que pueden ser vistas y sentidas.

Se entiende que el patrimonio cultural inmaterial comprende:

- Prácticas artesanales.
- Prácticas ancestrales (cosmos y naturaleza).
- Prácticas de oralidad.
- Rituales, festividades religiosas y días de festivos.
- Artes de espectáculo (UNESCO, s.f.).

Por otro lado, los bienes materiales del patrimonio tangible se refieren:

- Bienes que tengan relación con la historia (política, social).
- Bienes de interés artístico.
- Manuscritos, publicaciones, documentos de interés general.
- Descubrimientos arqueológicos (antigüedades).
- Material etnológico.
- Colecciones y ejemplares de botánica, anatomía, de origen paleontológico.
- Bienes muebles móviles con más de 100 años de antigüedad (UNESCO, s.f.).

A pesar de ello, lo tangible es muestra de los testimonios sobre patrimonio. Un ejemplo es una lápida romana, que al ser expuesta en un museo no solo se relata de qué está hecha, también se expone su contexto y las transformaciones que ha tenido con el transcurso de los años; dando a entender cómo existe el vínculo de lo tangible con lo intangible (Ponga, 2009).

Dada la importancia de la conservación del patrimonio, este se ubica en niveles:

- Mundial: concierne a todo el mundo.
- Nacional: país.
- Local: comunidad.
- Familiar: un hogar determinado (UNESCO, 2011).

Salvaguardar el patrimonio incluye realizar reglas y medidas que inmiscuyan a la comunidad, ya sea en un nivel local o nacional, apoyado por instituciones gubernamentales u organizaciones sin fines de lucro. Este término ha entrado en debate por varios pensadores, pero lo que busca es proteger los símbolos del modo de expresión humano (Bortolotto, 2014). Indiscutiblemente, lo tangible e intangible son el resultado de signos y sus significados que varían de acuerdo a las naciones y el tiempo, convirtiéndose en una forma de comunicación inherente al ser humano.

2.1.2. Memoria colectiva en el Ecuador

La transferencia de información a través del habla de muchos pueblos era el soporte esencial de la memoria colectiva. Posterior a esto fue la escritura. Años después el registro fotográfico y de video (Guarini, 2002).

Simultáneamente existe una relación entre memoria, recuerdo y olvido; acogidos desde lo individual a lo colectivo. Recordar conlleva un proceso que a lo largo da un resultado. Memoria es una experiencia dinámica y el olvido es exclusión de recuerdos, ambos invisibles ante los ojos del ser humano. La memoria es un tema que va más allá de una disciplina o una nacionalidad. Es un campo investigativo que requiere de varios saberes para su comprensión: ciencia, arte, política y la sociedad. Es decir, es una construcción que abarca contextos diferentes (Erll, 2012).

Existen distintas explicaciones acerca de memoria colectiva. La utilización más común que se le da es una cimentación compartida entre varios individuos y que da lugar a un momento histórico. Para Hallwachs, sociólogo destacado en cuanto al estudio de memoria colectiva enuncia “Aún no estamos acostumbrados a hablar de la memoria de un grupo, ni siquiera de manera metafórica” (Lavabre, 1998, p. 4). Manifiesta a los recuerdos como un requisito de la comunidad. Además, para su estudio sobre memoria colectiva agregó tres campos de conocimiento (Erll, 2012):

- Condicionamiento social del recuerdo individual.
- Formas y funciones de la memoria entre generaciones.
- Transmisión cultural y tradición.

Por consiguiente, al finalizar su investigación demostró (Erll, 2012):

- El entorno sociocultural en el que vive un individuo es el punto importante para la construcción de su memoria.
- El pasado tiene una relación estrecha con la memoria colectiva. Mediante el proceso de comunicación y los grados de vinculación de los individuos.

Más aún, para el aprendizaje y total conocimiento de los hechos en espacio y tiempo, para la conformación de símbolos colectivos, la forma de traspasar la información juega un papel determinante para su interpretación, relacionado con el grupo social a quien se está dirigiendo (Erll, 2012).

Ecuador, al ser plurinacional y multiétnico, varios sucesos han marcado su historia y por consiguiente su memoria. En algunos casos han sido olvidados y otros aún son evocados. La tradición que viene desde lo interno de los pueblos es una verificación de saberes ancestrales que siguen vigentes en las comunidades. Hechos que en un principio fueron contados de boca a boca generacionalmente, hoy en día son escritos en papel, como una base de apoyo

para su mayor entendimiento. Que exista una continuidad y un mantenimiento de los recuerdos ancestrales de la vivencia de las sociedades (Walsh y Salazar, 2015).

Es necesario aludir que la memoria colectiva es el recuerdo de una acción, un testimonio o interpretación que deja huella en el pasado (Lavabre, 1998). Por otra parte, existen grupos humanos donde la memoria colectiva es inestable, por la forma en la que se da a conocer a través de la palabra, y otras en las que la recopilación de datos en manuscritos ha sido más sólida. Con la nueva era tecnológica la consolidación de la memoria colectiva se da por los medios audiovisuales, cumpliendo así una meta: son medios de soporte y reconstrucción social (Guarini, 2002).

2.1.3. La religión en la sociedad ecuatoriana

Desde su primer rasgo de existencia en el mundo los seres humanos se desarrollan en una comunidad. Conforme crecen, la cultura impartida por su entorno moldea su identidad, lo económico, social, político y educativo, crean herramientas que permiten su desarrollo ante las leyes que rigen el pertenecer a una sociedad. Este espacio físico y mental lleva un propósito: encontrar el sentido de la vida. Converge en felicidad y esperar la hora de la muerte. No como el final sino, más bien, como el comienzo de una nueva vida. La creencia de un ser superior que va más allá de su realidad. Es así, como la religión se concertó en base esencial de la vida en algunas naciones. Incluso, los gobiernos han aprobado su ley en base a ella, muchos con el argumento de preservar su cultura (Rueda, 2018).

En los primeros años de historia, sabiendo o no el concepto de religión, los individuos han buscado el sentido de existir rindiendo cultos como ofrenda a los

dioses que en ocasiones provocaron muertes sangrientas. En su mayoría, fueron los factores meteorológicos los causantes de ofrecer culto, provocaron que el hombre se sienta inferior a estos y le hicieron entender que debían tener respeto a ellos: el sol, la lluvia, las montañas, animales, entre otros. Aun así, la religión es asimilada por distintos sujetos como el simple hecho de orar para obtener beneficios, escuchar sermones de los pastores, padres, monjes; que tienen un libro con leyes que rigen su vida. El hombre que ha cometido algún delito y tiene creencia en un Dios acude a él para que le ayude solventar su culpabilidad o, en el mejor de los casos, agradece por las cosas que le han sido otorgadas y son recibidas con una actitud positiva (Rueda, 2018).

La religión es el culto hacia un Dios al que se le debe respeto. Se cumple con obligaciones tanto espirituales (conversión) como físicas (penitencias), para vivir en la fe de él. La religiosidad popular proviene de la colectividad. Una forma de vida intuitiva, simbólica y festiva que lleva a la máxima expresión mística sobre un ser supremo de las personas. La historia de la espiritualidad también tiene disyuntivas entre sí; al promover la creencia en santos, nombres de diferentes vírgenes o Dios, a veces caen en la superstición (Morado, 2008).

Para Conesa (1998) tener una religión verdadera tiene tres estados: doctrinal, realidad y la existencial. Los tres encaminados a una buena conducta. El significado teológico de religión tiene que ver con el hombre y un Dios. Existe un reconocimiento por parte del sujeto con su creador y es irrevocable ante su creencia, establece una estrecha relación con él desde un punto subjetivo. Así lo indica Zubiri (1993) “el elemento fundamental que hace verdadera a una religión es precisamente la divinidad” (p.124). Los individuos buscan una salvación en Dios porque ellos así lo desean y es precisamente este factor lo que constituye una religión (Conesa, 1998).

Desde los siglos XV y XVI la religión católica se transfirió a los lugares que fueron dominados por España y Portugal. Posterior, en el siglo XVIII la iglesia protestante se expandió ganando adeptos en varios continentes. Ecuador al ser conquistado por los europeos se vio inmerso en apropiarse de la religión católica. Aunque hayan tenido sus creencias fueron obligados a guardar respeto a un Dios que no conocían. Sin embargo, los aborígenes ya poseían su propia religión: veneraban la naturaleza y ofrecían culto a través de ritos y fiestas en honor a sus dioses. Por más que los colonizadores trataron de exterminar la cultura religiosa de los ancestros ecuatorianos no pudieron, dando origen al sincretismo religioso ejemplificado en la fiesta del Corpus Cristi y las festividades de los santos (Crespo, 2007).

La iglesia protestante llegó a Ecuador a inicios del siglo XIX con una idealización de libertad a la mente cerrada, una vida puritana y la alabanza a imágenes creadas por los europeos. Tuvieron varios problemas al momento de evangelizar, pues confrontaban a una religión que tenía varios años en el país, las autoridades del clero y, más aún, ir en contra del Rey. Una vez que Ecuador obtuvo su emancipación política quedó a plena libertad de elección de religión (Crespo, 2007).

En el año 2012, el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos) realizó un estudio en cinco ciudades: Quito, Guayaquil, Cuenca, Machala y Ambato; a las familias ecuatorianas sobre la postura religiosa que tienen. Los datos arrojaron que un 91,95% de las personas se consideran estar dentro de una religión, abordando el tema de culto religioso según las estadísticas recogidas una vez por semana tres de cada diez personas asisten, es decir, un 15,9 % de población (INEC, 2012).

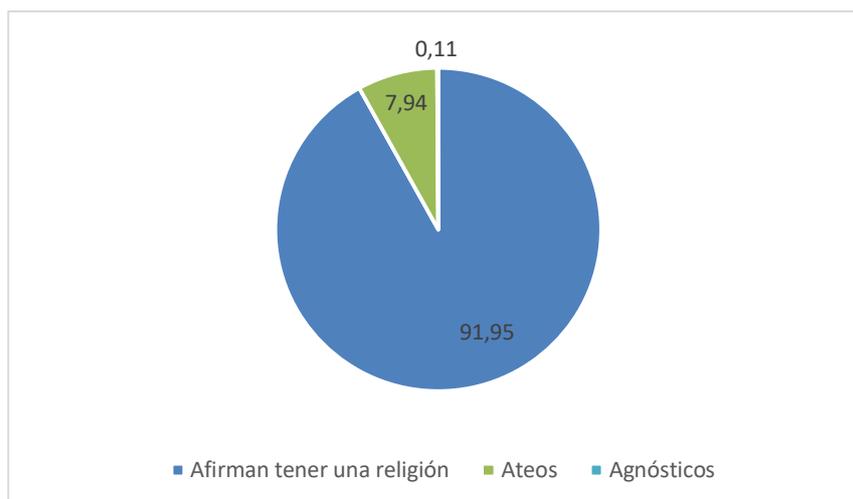


Figura 1 Filiación religiosa en Ecuador. De Primeras estadísticas oficiales sobre filiación religiosa en Ecuador, por INEC, 2012.

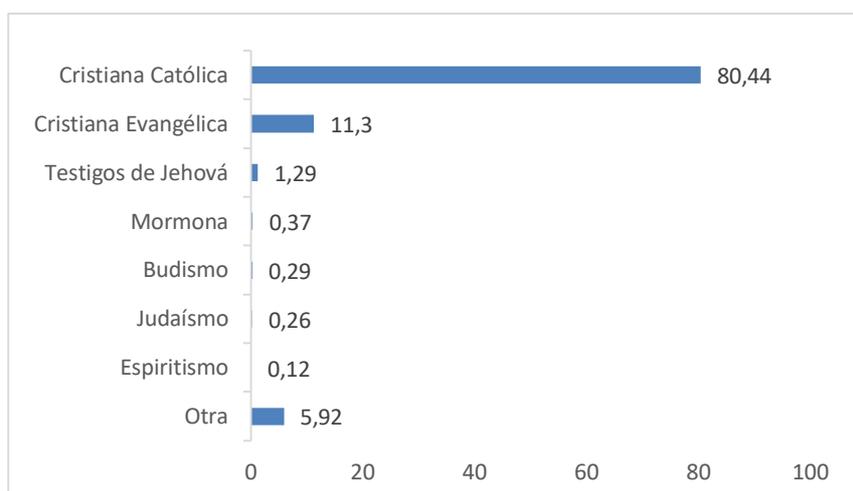


Figura 2 Religiones en Ecuador. De Primeras estadísticas oficiales sobre filiación religiosa en Ecuador, por INEC, 2012.

Dentro de la encuesta realizada también se visualizaron las diferentes religiones a las que pertenecen los ecuatorianos, cabe recalcar que no es toda la población sino solo las ciudades en las que se realizó el Censo a Nivel Urbano (INEC, 2012). Como resultados de las Figuras 1 y 2, Ecuador no sólo es un país con diversas etnias, climas y regiones, sino también posee una gran variedad de religiones; ya sean impuestas o propias, en las que las personas están en plena libertad de elección.

2.1.4. Fiestas religiosas en Ecuador

Integración, emotividad de los sentimientos, un espacio geográfico y memoria social son elementos básicos que evocan una fiesta de cualquier índole. Es una acción con un conjunto de prácticas que realiza un determinado grupo fuera de sus actividades cotidianas, en donde la parte simbólica juega un papel determinante para su desarrollo. En otras palabras, la búsqueda del motivo por el que se celebra y se crea un vínculo de fraternidad entre los participantes (Valarezo, 2009).

El contexto de una festividad, además de la memoria compartida, están los pensamientos y doctrinas; que llevan a un resultado místico entre los integrantes. Por este motivo, el rendir culto y respeto trasciende a una dimensión imaginaria. En cuanto a lo religioso el culto pueden ser: sacrificios, oraciones, misas. En lo profano están: las celebraciones, ofrendas, los desfiles y las diferentes representaciones dancísticas o musicales (Valarezo, 2009).

Otro rasgo de las festividades es saber diferenciar una fiesta cotidiana con una religiosa. En la cotidiana el motivo de celebración puede ser cualquiera y reúne un grupo en específico entorno a ella. En lo religioso los ritos, creencias y representaciones que las personas efectúan lo transforman en arte. No solo es la belleza con la que se adornan las calles, iglesias, los santos y divinidades lo que crea este espíritu de magia; sino también la música, las danzas, los poemas; que lo convierten en arte en su totalidad (Valarezo, 2009).

Las fiestas religiosas son el resultado máximo de la religiosidad de una comunidad. En las zonas rurales es donde más se visualizan estas manifestaciones con símbolos y ritos. Es en estos momentos donde las personas muestran sus emociones y comportamientos con la libertad de ser alegres y

espontáneos, donde el estatus social se evidencia por parte de los individuos para asistir a las festividades. El vestuario, los alimentos y bebidas que se ofrecen expresan el rango de riqueza que poseen (González, 2010).

El calendario festivo de Ecuador, en el que se detallan varias de las fiestas religiosas registradas, muestra la riqueza cultural con la que consta el país; las celebraciones difieren en meses, de acuerdo a las provincias y las divinidades de su fiel creencia. En las actividades comunes que ejecutan dentro de las festividades son: vísperas, chamizas, misas, el novenario, procesiones, bandas de pueblo, juegos pirotécnicos, cánticos, serenatas y comida tradicional (Valarezo, 2009).

Durante todo el año, cada provincia desarrolla festividades religiosas católicas, pues es la religión que predomina en Ecuador. Son 114 festividades que posee el país, en el anexo 1 se incluyen 72 cuyos nombres están vinculados con Santos, Vírgenes, Cristos y Apóstoles (Guambo, Lens y Salguero, 2015).

2.1.5 Ritos y tradiciones religiosas

El rito es una acción ejecutada por varios participantes con reglas que definen qué hacer y la secuencia en la que debe ser realizada (Quezada, 2009). Para Cazeneuve (1971) el rito es un:

Acto individual o colectivo que siempre, aún en el caso de que sea lo suficientemente flexible para conceder márgenes a la improvisación, se mantiene fiel a ciertas reglas que son, precisamente, las que constituyen lo que en él hay de ritual. (p.16)

Por ser un acto que debe seguir un proceso se repiten los pasos a alcanzar para su efectividad. A pesar del constante cambio que sufre el grupo social siempre mantiene su núcleo constante, algo que permita recordar perennemente con el pasar del tiempo, es decir, es definido con tres momentos: acción, reglamento y repetición de acción (Quezada, 2009).

Para las antiguas civilizaciones el rito era visto como una explicación existencial de vida, una predicción de sus acciones. Para las nuevas sociedades es visto como una tradición o algo instintivamente relacionado a la religión. También se lo ha relacionado con el mito por el hecho de la carga de símbolos que son explicativos, o no, y que conforman los rituales; estos pueden ser objetos, gestos, lenguaje o espacio físico (Quezada, 2009).

Por otra parte, la tradición es una palabra que tiene varios significados y se ha renovado con los años. En primera instancia, se la ha considerado como estática en el tiempo de una colectividad, formadora de cultura e identidad, es decir, es heredada de los ancestros. Dentro de las sociedades indígenas es estimada con autoridad. Pues sus leyes giran en torno a ella. En sociedades capitalistas es apreciada como un pensamiento conservador que retrasa a los grupos sociales. Más aún, existen poblaciones que lo ven como un ente básico de su cultura. En el mundo globalizado es estudiada como parte del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. Su significado cambia de un grupo social con otro, depende de algunos elementos el cómo se la entienda:

1. Valor de conciencia del pasado colectivo.
2. Los recuerdos de las personas.
3. Grado de interés de conservar los lazos con lo pretérito.
4. Condición de cambios innovadores.
5. Adecuación de lo antiguo a la nueva realidad (Miranda, 2005).

En la conceptualización religiosa la tradición es un paradigma de entrega, de un individuo a otro. Una transmisión de Dios a su pueblo. La tradición es el comienzo de las prédicas que Jesús daba a sus apóstoles y ellos transmitían a la comunidad creyente en su palabra. En un principio a través de sermones directos, luego con la sagrada Biblia que persiste con el tiempo de manera generacional. La iglesia recuerda hechos pasados para transferirlos a los nuevos peregrinos que la conforman (Gelabert, 2009).

Intrínsecamente algunos de los ritos que la iglesia católica impone a sus seguidores desde su inicio son (Masferrer, 2013):

- El bautismo: ritual de iniciación como miembro oficial de la iglesia.
- Confesión: acto donde los individuos dicen sus pecados a los sacerdotes para sanar su alma a través de penitencias.
- Primera comunión: socialización de la palabra de Dios cuando el individuo está en plena construcción de su personalidad.
- Confirmación: reafirmación de la creencia de ser parte de la iglesia.
- Matrimonio: ceremonia para testificar ante los ojos de Dios los lazos conyugales.
- Unción de enfermos: primer acto de salvación del alma en caso de pecados pendientes.
- Misa de difuntos: ritual que da una segunda oportunidad para ingresar al cielo.

Todo esto con un propósito: la introducción a una vida plena bajo el mandato de Dios y la ayuda para la salvación del alma siguiendo los mandamientos que la iglesia mismo profesa (Masferrer, 2013).

Los símbolos deben ser: interpretados y meditados. Involucran un previo conocimiento por parte del grupo y un líder que dirige el evento. Los símbolos que mayormente están presentes en la ceremonia eucarística son:

- La homilía: lectura de la palabra de Dios.
- El pan: presente en tres momentos; cuando el padre anuncia el cuerpo de Cristo, antes de la comunión y, por último, cuando se recibe la hostia.
- El vino: es bebido por un miembro de la iglesia que esté autorizado. También es presentado como ofrenda durante la ceremonia.
- La hostia: es el cuerpo de Cristo
- El cáliz: la copa en la que el sacerdote consagra el vino (Kelleher, 1991).

En el caso de las tradiciones religiosas, una de las que más se conservan son la elección de sacerdotes; son personas líderes de las celebraciones que ayudan con la organización y el financiamiento. Otros elementos son:

- Preparación de altares y ajuares (trajes) para las divinidades.
- Vísperas con fuegos pirotécnicos.
- Desfiles con personajes disfrazados.
- Romerías.
- Orquestas y *shows* artísticos, es decir, música y bailes.
- Juegos infantiles y familiares.
- Bazares y ferias (los feligreses llevan alimentos y los donan con el fin de recaudar dinero para las celebraciones o fiestas religiosas) (González, 2010).

2.1.6. Origen de la fiesta de la Virgen del Carmen

El descubrimiento de la Virgen del Carmen del barrio Porotillo, del cantón Calvas de la provincia de Loja, data de octubre de 1926. El hallazgo se dio en una minga de construcción para una zanja en los terrenos de la familia Collahuazo Jiménez.

La mayor parte de los moradores se concentró a las seis de la mañana y en el transcurso del día mientras unos picaban piedra, otros las colaban y algunos cavaban para la zanja, el Sr. Basilio Jima quien era el encargado de hacer el muro de piedra se dio cuenta que dos personas no podían cargar una roca, se acercó y la cargó hasta llegar al muro, en ese momento la piedra se partió en dos revelando una figura. Basilio la tomó en brazos y se apoderó de la misma. Los demás trabajadores intrigados por saber qué era se acercaron y quedaron maravillados con la imagen. Comenzaron a forcejear para quitarle la piedra hasta que aceptaron que a quien le pertenecía era a Basilio (Jima, comunicación personal, 28 de diciembre del 2018).

Al llegar a su casa se dio cuenta que la piedra era una imagen. Formaron una comisión integrada por: Basilio Jima, Benjamín Jima y Cecilio Collahuazo, con el fin de llevarla a mostrar al párroco de Cariamanga. Una vez en la ciudad, el cura le puso un líquido que reveló a la imagen, sin embargo, les dio una carta para que se trasladaran a la ciudad de Loja donde el obispo Monseñor Guillermo José Harris Morales, para que dé veracidad de la figura. El viaje fue de tres días en mula.

Efectivamente, al colocarle líquidos y limpiando la piedra se descubrió que la imagen era de la Virgen del Carmen. En primera instancia el Obispo replicó que la figura debe quedarse en Loja, a lo que la reacción de Basilio fue replicar que él se la había encontrado y, por tanto, le pertenecía. Llegaron a un acuerdo en

el que se comprometía a la construcción de una capilla para que la Virgen pueda ser velada y venerada. Al llegar a Porotillo dieron el aviso a la comunidad. Es así que el 26 de julio de 1931 se inaugura la capilla que duró hasta el año 1970, ya que fue destruida por el terremoto. Desde su aparición hasta el año 1953 Basilio Jima fue síndico de toda la festividad, y a partir de ese año dio este cargo a su hijo Tomás Jima que construyó la nueva capilla. Desde 1993 le sucedió su hermano Segundo Jima. En la actualidad los moradores del barrio son los encargados de elegir cada año a los síndicos (Jima, comunicación personal, 28 de diciembre del 2018)

2.1.7. Significado de la Virgen del Carmen

La advocación de la Virgen del Carmen tiene dos tipos de iconografías distintas. La primera es conocida como *Eleúsa* que alude a la ternura y la *Odegetría* que orienta por el buen camino, ya que tiene el Niño en sus brazos. Esta imagen fue mayormente conocida desde el siglo VI por las Cruzadas, en las que el cuadro era llevado en procesiones. Existe una preferencia hacia la iconografía de la *Eleúsa*, por su aspecto maternal, al proponer a la Virgen y el Niño con las mejillas juntas, símbolo de amor y ternura de una madre a su hijo. En julio de 1251 se comenzó a venerar a la Virgen del Santo Escapulario, es la misma Virgen del Carmen que entrega a San Simon Stock el escapulario, representando la devoción de las personas como ofrenda de salvación y fe hacia la Virgen (Carretero, 2012).

Para los devotos del barrio Porotillo, la Virgen del Carmen es la patrona, madre y protectora de la comuna, a quien se le debe respeto y filial amor. Su rostro refleja paz y amor materno, y a través de ella se puede llegar a Cristo. Es la mujer que transforma vidas como lo hace saber una de sus fieles, le concedió el milagro de su esposo, quien ya no bebe de manera frecuente como lo hacía en años anteriores. También asegura haberla visto a la Virgen del Carmen en el

2008, vestida de blanco, como si tuviera puesto un vestido de primera comunión, caminando cerca de la capilla, aproximadamente a las dos de la tarde, hora en la que suenan las campanas. Justo cuando cumplió sus cien años de aparición (Jima, comunicación personal, 2 de enero del 2019).

2.1.8. Relación social y desarrollo de la festividad

Desde el momento de su aparición, los moradores del barrio se organizaban para celebrar la fiesta de la Virgen del Carmen, siguiendo órdenes y colaborando con el síndico se establecían bazares, rifas de animales o regalos donados por los mismos devotos, y limosnas que ofrecen los feligreses. Además, se ha popularizado esta fiesta, que no sólo tiene creyentes de la comunidad sino, también, de otras sociedades cercanas y algunas partes del país que se han enterado de su historia de manera oral, cuando ciertos miembros del grupo han tenido que migrar ya sea dentro o fuera del país. Con los años se han sumado devotos, por los milagros que les ha concedido (Jima, comunicación personal, 28 de diciembre de 2018).

Antes de la festividad se realiza la novena a la Virgen del Carmen, en el que se reza el rosario por nueve días seguidos hasta el día de la fiesta o vísperas como es conocido. Se viste y se limpia toda la capilla con el fin de estar listos y recibir a todos los fieles. Una costumbre que con el pasar de los años se ha olvidado es el grupo de oración de Las Hijas de María, que eran las encargadas de los rezos y cantos a la virgen. De igual forma, los moradores realizan una reunión en la que hacen acuerdos y se dividen en comisiones para que se encarguen de los alimentos, el bar y la programación de la fiesta (Jima, comunicación personal, 2 de enero del 2019).

Desde el inicio de esta celebración se ha elaborado comida para el día de fiesta,

con el tradicional seco de chivo y seco de gallina criolla. Otra costumbre es el guarapo, que es una bebida fermentada del jugo de caña, por lo general cada familia hace este brebaje para brindar a sus amigos y personas que estén el día de vísperas. En años anteriores se realizaba la misa de síndicos y otra de priostes, en la que se recolectaba dinero para juegos pirotécnicos. Es más, las primeras semanas de agosto se hacía una romería que duraba tres meses y, al dejarla de nuevo en Porotillo, los devotos bajaban caminando o en mulas con cantos y pirotecnia. Lastimosamente, las personas que efectuaban esta caminata han fallecido, por lo que se ha perdido esta costumbre con el tiempo (Collahuazo, comunicación personal, 2 de enero de 2019).

2.2. Producción audiovisual y patrimonio cultural

El significado de las imágenes en sincronía con el sonido se define como audiovisual. La producción audiovisual enmarca pre, pro y pos producción de un producto visual sonoro. Los mensajes que se transmiten y la manera en la que se dan a conocer es lo que hacen que el lenguaje audiovisual sea considerado dentro del área artística. Ecuador, desde la década de los ochenta, mostró a sí mismo y al mundo la producción audiovisual que podía explotar en el país, es así como la primera ola de productores audiovisuales y cineastas emergen. En un principio bajo el género del documental, por la manera en que reflejaban la vida de los grupos humanos. Con el tiempo, el documental se convirtió en una manifestación cultural y herramienta pedagógica que ayuda a sensibilizar a las masas.

2.2.1. Lenguaje audiovisual

Desde la aparición de la ilustración en Europa a mediados del siglo XVIII, las imágenes formaron parte de la vida humana. Con la burguesía pasaron a ser un método para el estudio y, poco a poco, fueron de dominio general. Uno de los problemas que supuso la construcción de imágenes fue el espacio. ¿Cómo la

colocación de elementos puede ocasionar mensajes erróneos? Pues, el orden de los elementos sí influyen en la narración de imágenes. La perspectiva y el tamaño que conforma la imagen son dos elementos que la componen. Sin embargo, las sociedades son dinámicas, cambian con el tiempo y, con ello, también lo hace el modo de leer e interpretar las imágenes. “Una imagen puede contener varios elementos, y unos pueden ser más significativos que otros” (García, 1987, p.14). Así también la yuxtaposición de imágenes (colocación de una imagen sobre otra) genera una imagen diferente con un mensaje nuevo (García, 1987).

Otro componente de la imagen es la luz. El método que ayudó a su comprensión fue la fotografía, al colocar en su máxima expresión la sensibilidad de capturar un momento de la vida real y conservarlo con el tiempo. Una manera de conservar el pasado. La suma de los lenguajes conocidos, como es: el visual (imágenes) y sonoro, compuesto de sonidos y palabras; eso es el lenguaje audiovisual (García, 1987).

Con la invención de la pintura y la fotografía las imágenes en movimiento fueron el siguiente paso al descubrir que imágenes permanecían en la retina de los individuos. Algunos de los artefactos que aludían a esta persistencia fueron: estroboscopio, el zootropo, y el praxinoscopio. Pero fue en 1884, con la creación del cinematógrafo por parte de los hermanos Lumière; que el movimiento de imágenes a una velocidad constante reprodujo un hecho de la realidad (García, 1987).

Otro punto es el sonido, considerado en un principio como algo secundario frente a las imágenes. El sonido contiene volumen y vibración. Estos dependen de la intensidad, la lejanía o cercanía a la que esté el sujeto emisor del receptor. Gracias a los inventos de reproducción de sonido como: el fonógrafo y la radio;

la publicidad de la música dio un auge a la promoción de artistas nacionales y locales. Sin embargo, otra pieza que conforma el sonido es el silencio, utilizado en algunas películas y publicidades como un ingrediente de la trama. El sistema de lenguaje auditivo desempeña un rol importante para la interpretación de las palabras que, en sí, traen un mensaje (García, 1987).

Es así como el lenguaje audiovisual comenzó a trabajar en tiempo y espacio con la utilización de los planos de manera continua, haciendo que el espectador no pierda su ritmo. En un inicio, para el público fue difícil la lectura de las imágenes con movimiento y sonido, una obra magnífica de admirar. En la actualidad, las nuevas generaciones acostumbradas a la televisión, el cine, la publicidad tienen un modo de lectura más sencillo al saber qué ven y qué escuchan en su entorno cotidiano (Barberena, s.f.).

Se comprende que el lenguaje audiovisual es un proceso de comunicación de mensajes a través de imágenes en movimiento y sonido con la participación de un emisor y un receptor. El trasfondo de los mensajes audiovisuales puede ser visto y escuchado de manera clara o puede ser a través de símbolos. La música y los efectos sonoros que acompañan a las imágenes forman parte del mensaje, no solo como un fin estético. Para Metz el mensaje que transmiten las imágenes es: “El que un mensaje sea visual no implica que todos sus códigos lo sean y que el código se manifieste en los mensajes no implica que se manifieste en otra parte. Además, un código (aún el visual) nunca es visible porque consiste de una red de relaciones lógicas” (como se cita en Bartolomé, 1987).

Para percibir el lenguaje audiovisual de una manera superficial se debe tener en cuenta (Bartolomé, 1987):

1. Composición es en secuencias, escenas y planos.

2. La clasificación de los planos y sus usos.
3. Los movimientos de cámaras.

Las características que ha desarrollado el lenguaje audiovisual son:

1. Propio de los medios audiovisuales: video, cine y televisión.
2. Representación selectiva de la realidad a través de planos.
3. Nuevas formas de codificación y expresividad para los mensajes.
4. La transmisión del mensaje es delimitada por el nivel cognitivo de los participantes.
5. Varios de los mensajes evocan los sentimientos de las personas a quienes están dirigidos los mismos.
6. En algunos casos la información no es retenida por el público participante (Bartolomé, 1987).

La comprensión total del lenguaje audiovisual requiere conocimiento y el desarrollo de destrezas visuales y auditivas. La competitividad que se está desarrollando crece año tras año. Por ello, las personas que se dedican a esta área del ámbito comunicacional deben tener:

- Empatía con el espectador para generar contenido y despertar emociones a través de las imágenes y el sonido. Hacer reflexionar al público sobre un tema determinado.
- Capacidad crítica sobre los productos audiovisuales que ve y genera. Saber realizar mensajes sencillos de fácil comprensión para los receptores (Ferrés, 2007).

2.2.2. Influencia del lenguaje audiovisual en la sociedad

La transformación de las sociedades ha dado un cambio radical con la inclusión de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana del ser humano. En primera instancia, el mundo está atiborrado de imágenes como mecanismos de información y adquirentes de nuevos conocimientos. Los mensajes que denotan imágenes se dan por dos motivos: 1) por la naturaleza cognitiva de los individuos, que es un conocimiento individual y compartido con su grupo social; y 2) la ideología, marcada por el consumo ya sea de productos o ideas. La persuasión de las masas juega un rol importante en la comunicación (García, 2007).

Como uno de los primeros medios audiovisuales fue la televisión, su eficacia a la hora de transferir mensajes sin importar el rango social y geográfico se convirtió en una realidad verosímil gratuita, fuente de información confiable y formas de vivir en el mundo consumista, y formadora de identidades culturales. En la actualidad, por el alcance de la información que existe en la red la televisión para conseguir más audiencia transmite demasiados anuncios publicitarios convirtiéndola en un negocio. Los programas ya no solo se decían a informar, más bien venden y capturan clientes (García, 2007).

Algunas de las funciones que las personas emplean al momento de observar un producto audiovisual son:

- Función heurística: interpretación de la realidad a través del lenguaje. Un método investigativo.
- Función personal: manera subjetiva en la que el hablante desarrolla su propio lenguaje y su manera de expresarlo.
- Función imaginativa: mundo utópico del contexto en el que se desarrolla el sujeto.

- Función informativa: modo de cómo expresar una idea en base a lo observado (Astrid, 2007).

Además, la globalización es otro fiel componente para la transferencia de información. En la antigüedad la falta de información era motivo de atraso en una sociedad. En la actualidad es el desbordamiento de información la que provoca una educación banal a los individuos. Tras todo este cúmulo de información también hay intereses políticos y estrategias económicas, un valor agregado de la nueva era de la tecnología (García, 2007).

2.2.3. Producción audiovisual en Ecuador

Para entender la producción audiovisual primero se debe comprender el significado de la palabra producción. El término tiene varios significados, entre ellos:

1. Resultado de un proceso de comunicación.
2. Elaboración de un producto audiovisual comunicacional.
3. Resultado de producir (Garzelli, 2013).

En este caso, hablar de producción es establecer una organización tanto en recursos humanos como tecnológicos con el fin de llevar a cabo la realización de un producto audiovisual. Ya sea una producción privada o pública, las producciones mantienen una ideología en los mensajes que quieren difundir a un público determinado. En muchos casos, los géneros que producen son fáciles de determinar, basta con ver diez segundos en la televisión para saber si es una noticia, una película, telenovela, propaganda o programas educativos. La

manera de distribuir el material audiovisual también forma parte de la producción. En síntesis, los requisitos que debe tener una producción son:

- Estructura de trabajo de la producción.
- Los recursos humanos y tecnológicos.
- La ideología de mensajes.
- El modo de circulación del producto (Garzelli, 2013).

Continuamente, la producción tiene una intencionalidad en sus productos. No es exclusiva comunicacionalmente, también puede ser educativa, comercial, artística, etc. De hecho, el público al que está dirigido ya constituye un estudio de direccionalidad. Saberlo reconocer conlleva: investigar características compartidas del público mejor conocido como *target*, buscar un lenguaje común y entendible, y, tratar de unificar a las masas, es decir, que sea de aspecto universal (Garzelli, 2013).

La circulación del producto, ya sea física o no, es primordial para llegar al consumo del mismo, ya que es el resultado final de todo el proceso de producción. Se requiere visualizar los soportes en los que se va a exponer y el lenguaje en el que se va a difundir. Como es el caso de un producto pedagógico, se requiere un monitor y parlantes para su total entendimiento. O el caso de un programa de radio, en el que una radio o un reproductor mp3 son el soporte de distribución de la producción. En otros casos cuando el producto es comercial requiere de mayor creatividad en cuanto a la venta del mismo (Garzelli, 2013).

Se puede agregar que la producción audiovisual es una manera de comunicación que persuade a las masas. En el mercado laboral económico competitivo las estrategias de comunicación a través de productos audiovisuales

tienen sus ventajas: competencia, interacción, visibilidad, reputación. Al ser una estructura narrativa la producción audiovisual conlleva un trabajo en equipo y una distribución de planificación en etapas para el desarrollo integral del producto (Jiménez, 2015). Estas son:

1. Preproducción: la primera etapa consiste en la planificación del trabajo, definición de equipo técnico y artístico de la producción, y por último la designación de tareas.
2. Producción: ejecución de la producción audiovisual de acuerdo al plan de trabajo realizado en la preproducción. En pocas palabras, la grabación del producto.
3. Postproducción: montaje de escenas, corrección de imagen y sonido, colocación de efectos especiales, implementación de nombres fechas u otros elementos previstos en el guion. Es la visualización final del producto.
4. Distribución: publicidad enmarcada a la venta del producto (Jiménez, 2015).

La producción audiovisual en Ecuador no tiene un amplio trayecto en comparación a otros países latinos, como Brasil y Argentina, sin embargo, las cadenas televisivas nacionales han incursionado en teleseries, documentales, programas de variedades, entre otros. Es así que en los años ochenta Ecuavisa es el primer canal nacional en producir series de comedia y telenovelas. Cabe recalcar que la televisión en el país no tuvo ninguna restricción en sus inicios. Es en 1975 que se formula la primera Ley de Radiodifusión y Televisión, reformada en 1995, con permisos a los propietarios de los medios de comunicación por diez años y con total libertad de elección de programación (Ortiz y Suing, 2016).

En 2009, entra en debate la creación de la Ley Orgánica de Comunicación, con

el fin de controlar la información y el tipo de contenidos que se emiten en los medios, es en 2013 que se dio su aprobación. Uno de sus principales objetivos es precautelar la soberanía de los medios y resguardar los derechos de la comunicación. Con esta ley, se obligó a los medios comunicacionales a establecer programación en tres franjas:

- Clasificación A: apta para todo público. Familiar.
- Clasificación B: responsabilidad compartida. Los menores pueden ver con la supervisión de un adulto.
- Clasificación C: apta para adultos (Ortiz y Suing, 2016).

En la Sección VI de la Ley Orgánica de Comunicación, que trata sobre la producción nacional, se implantó en el artículo 97 que en los medios de comunicación audiovisual del 60% de su programación en horario familiar el 10% sea de carácter nacional. Además, en el artículo 102 se mantiene como fin único el fomento a la producción nacional, mediante la adquisición de dos largometrajes independientes producidos en el país por parte de los medios de comunicación de audio y video (Ley Orgánica de Comunicación, 2013).

De igual manera la Ley Orgánica de Cultura establecida en 2016, capítulo 6, hace referencia a:

- Creación del cine y audiovisuales, con la finalidad de promocionar a la producción audiovisual y cinematográfica independiente.
- Impulsar la diversidad cultural a través de la creación de productos audiovisuales.
- Apoyar la coproducción entre países.

- Controlar los contenidos emitidos por medios de comunicación audiovisual.
- Promoción de las obras cinematográficas de manera equitativa al público.
- Salvaguardar como patrimonio inmaterial la producción audiovisual y cinematográfica (Ley Orgánica de Cultura, 2016).

En el ámbito de la producción cinematográfica, el Consejo Nacional de Cine, en el 2014, aumentó su fondo en 2.4 millones de dólares para los proyectos cinematográficos que se den en el país. Esta medida se dio como incentivo al cine nacional, pues desde el 2013 las películas de producción nacional fueron trece y en el 2014 alrededor de veinte (Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, 2014).

A pesar de las normativas creadas para el fomento de la producción nacional, en 2016 se dio a conocer que el apoyo monetario designado por parte del Estado, Fondo de Fomento Cinematográfico (FFC), decreció. Los costos para realizar una película no daban ni el 10% de la producción de una sola. En el 2012 el presupuesto fue de 667.000 millones de dólares, 2013 \$1'012.480, 2014 fueron \$2'199.000, en 2015 \$1'596.338 y un notable decrecimiento en 2016 con \$485.000 (El fomento para la producción cinematográfica tendrá 5 fuentes, 2017).

En la actualidad, la producción nacional quiere enfocarse junto al Gobierno Nacional a la promoción del turismo en Ecuador, para ello, el presidente, Lenin Moreno afirmaba que se incrementaría el capital para los proyectos audiovisuales. En 2017, el monto fue de \$900.000 para el cine. En el 2018 se estipulaba cerca de \$1'700.000. Con ello se pensaba que el cine en Ecuador sea rentable, al punto de generar \$2.000 millones de dólares. Ayudando en el mercado económico del país y de las empresas, grupos y personas que se

dedican a laborar en esta área. (El impulso al audiovisual local podría generar \$2.000 millones, 2018).

A pesar de todo el apoyo que se ha brindado por parte del Estado y concursos nacionales e internacionales que ofertan ayuda para las producciones audiovisuales independientes, los productores y cineastas consideran que la creación de la Ley Orgánica de Comunicación más ha ayudado al área publicitaria. Además, no se ha respetado el artículo 102, mencionado anteriormente, por las cadenas televisivas del país. Sin un ente regulador del cumplimiento total de la ley la producción audiovisual y cinematográfica en Ecuador no competiría con las grandes producciones internacionales (El impulso al audiovisual local podría generar \$2.000 millones, 2018).

2.2.4. El documental en Ecuador

Algunos antecedentes que se atribuyen sobre el origen del documental hablan sobre Kino- Eye de Dziga Vertov. Un cinematógrafo ruso que elaboraba noticas educativas durante la Revolución Rusa. Fiel amante de captar la vida real, se opuso al sistema cinematográfico burgués que se dedicaba al género de ficción (Rabiger, 1989).

Ahora bien, el término documental fue moldeado por Jhon Grierson en el momento en que revisaba el trabajo de Flaherty en su producción de *Moana* en 1926, artista canadiense cuyo trabajo *Nanook of the North* es tomado como base del documental; había elaborado un trabajo excepcional al contar la historia de la vida cotidiana de los esquimales desde una nueva perspectiva. No contaba con alucinantes actuaciones, las personas de la aldea eran las mismas protagonistas. ¿Cómo logró que las personas actuaran de manera relajada frente a la cámara? La integración al grupo social de Flaherty fue lo que logró

que el carácter espontáneo de las personas se captara convincente en cámara. En un principio dudaban de la funcionalidad del film, pese a todo pronóstico, tuvo gran acogida por parte del público, tanto así que la cinematografía norteamericana siguió los pasos de Nanook produciendo films sobre la naturaleza y el hombre (Rabiger, 1989).

En los años 1920 y 1930, los documentalistas europeos se dedicaron a mostrar y predecir los problemas de la ciudad que iban a generar las sociedades, el sufrimiento y la pobreza que se vivía en las calles, fueron sus mejores temas para realizar producciones audiovisuales. Una comunidad con gran poder fueron los nazis, quienes reconocían el poder sensitivo de los films en sus propagandas sobre los demás. En la segunda Guerra Mundial es que los cinematógrafos dedicados al género del documental ganaron auge, se mostraron los cambios de la sociedad, los daños causados por la guerra, a nivel social y material; en su mayoría documentales con el amparo de los gobiernos (Rabiger, 1989).

En la década de 1950, las cámaras y equipos de sonido limitaban las producciones de documentales, sin embargo, la creación de la cámara *Eclair* hizo posible que uno de los mayores problemas disminuyera, la grabación de la imagen sincronizada con el sonido. Los cartuchos eran cambiados en pocos segundos sin que llegase a afectar todo el proceso de filmación. También se solucionó el problema de los cables al unir las grabadoras con las cámaras, los cables forzaban las distancias en los movimientos de cámaras provocando desenchufes y tirones innecesarios (Rabiger, 1989).

Aprovechando los avances en cuanto a la movilidad del equipo técnico y la sincronización de imágenes con sonido, los costes en cuanto a producción se elevaron. La televisión pasó a formar parte como difusor principal en el núcleo familiar. Es así, que en 1960 los documentales pasaron de las grandes salas de

cine a la televisión. Se reprimió su visualización al prohibirse la exhibición de temas sociales poco convenientes para los grandes grupos sociales, inclusive los gobiernos (Rabiger, 1989).

Mostrar una parte de la realidad a través de imágenes en movimiento generando un pensamiento crítico es lo que se intenta definir como documental. No pretende enunciar las problemáticas sociales como muchos los afirman, sino que tiene como fin apoyar los valores de las personas tanto personales como comunitarios. El rodaje de una película documental tiene mayor esfuerzo en la preparación de guiones y el rodaje. Algunos espectadores y críticos piensan que el desafío de este género es la espontaneidad de los entrevistados o las personas que aparecen en pantalla, sin embargo, conseguir un balance entre la ética, lo moral y el drama es su verdadera dificultad (Rabiger, 1989).

Al ser considerado objetivo, el documental se convirtió en blanco de ataques por esta misma razón. El tratar de tomar momentos de la realidad y mostrarlos como verídicos tiene detrás un proceso de producción, en el que la ideología del cómo se quiere mostrar un tema juega un rol importante para la transmisión del mensaje. No se muestran los sucesos tal y como son. Los movimientos de cámara, los planos y el montaje ya cuestionan la intencionalidad del documental (Rabiger, 1989).

El documental en Latinoamérica cumple con una característica sustancial, mostrar la marginalidad de las comunidades fruto de los malos gobiernos y el favoritismo de ciertos grupos a través de los años. Una forma de alzar la voz contra la miseria y corrupción que día a día viven los individuos (Serrano, 2008).

En la década de los ochenta Ecuador vivió la primera gran ola del surgimiento

del cine. Junto con ello el país, gracias al petróleo, pasa a ser urbano en la mayoría de sus provincias y se da el aumento de la sociedad de clase media de la que provienen la mayoría de cineastas, siendo la capital ecuatoriana, Quito, el centro de mayor producción para la cinematografía y el audiovisual. A pesar de la poca ayuda económica, y sin una ley que proteja esta área, la cinematografía aumenta. Como resultado el género más escogido para las producciones es el documental. Ejemplos de documentales de años atrás son:

- 1968 *Alfredo, un chico betunero de Guayaquil*, dirigido por Rolf Blomberg.
- 1979 *Chimborazo. Testimonio campesino de los Andes Ecuatorianos*, dirigido por Fredy Ehlers, Rodrigo Robalino y Tom Alandt.

Ecuador ya no es solamente conocido por la exportación de petróleo, banano, los sombreros de paja toquilla, sino que la producción nacional participa en festivales y se hace presente en el mapa del cine (Serrano, 2008; Celis, 2014).

Los hieleros del Chimborazo, perteneciente a Gustavo e Igor Guayasamín, es sin duda uno de los documentales ecuatorianos más reconocidos. Con 24 premiaciones se hace acreedor como base fundamental de la industria cinematográfica del país. Apreciada como una obra de arte, el documental narra la condición laboral de un grupo indígenas que día a día sube al Chimborazo para obtener bloques de hielo, luego lo venden a precios bajos en los mercados más cercanos donde viven. No existe un narrador de cada acción, el sonido ambiente es el único componente de la banda sonora de la producción. Se intenta mostrar una realidad económica y social como eje de sensibilización de la sociedad (Serrano, 2008).

2.2.5. Tipos de documental

Documental expositivo

Modo de presentar un hecho de forma directa al público con bases argumentativas utilizando narradores omniscientes o la voz en *off* de los mismos protagonistas y gráficos. La manera ambigua de este género es la voz en *off*, un elemento extradiegético que se coloca en pos producción. Se lo utiliza como dispositivo de apoyo de verdades sobre las imágenes que se proyectan sobre las masas. Los gráficos, subtítulos, mapas e intertítulos cumplen la función de presentación de personajes, explicaciones de los hechos o datos cuantitativos. A continuación, se mencionarán los referentes de este género (Sellés y Racionero, 2008; Vallejo, 2013).

Grierson, cuya filosofía ahondaba la utilización del cine para hacer conocer a las masas lo que ocurría en el mundo, utilizaba sus documentales como medio para la educación. Se enfocaba en la transmisión del mensaje, cuya importancia prevalecía, ante todo con su equipo técnico. Probó varias técnicas para dirigir la atención al mismo. La primera fue la sincronización de las imágenes con el sonido en *Night Mail* (1936). Otra fue reemplazar la voz del narrador por la de los personajes como es el caso de *Housing Problems* en 1935. Grierson acuñó al documental como una exposición de la realidad (Sellés y Racionero, 2008).

La propaganda política utilizada por la Alemania nazi hizo que surgiera otra fuerte documentalista, Leni Riefenstahl. Su admiración por el arte marcó todo su trabajo. Admirada por Hitler y bajo el mando de Goebbels realizó por primera vez movimientos de cámara, mejor dicho, acercamientos, angulaciones de cámara y planos. Totalmente diferente a los encuadres estáticos que se acostumbraba a ver en los documentales (Sellés y Racionero, 2008).

Pare Lorents es un referente del documental estadounidense. Creyente de que el Gobierno debería ayudar en la solución de problemas ciudadanos marcó su trabajo documental en: mostrar la vida cotidiana de los individuos. También, trabajó para el gobierno en films con temas de urbanidad y electricidad, usando el narrador omnisciente y un argumento explicativo retórico (Sellés y Racionero, 2008).

Documental de observación

Como su nombre lo indica, mediante la observación se registran los hechos sin voz en *off*, música impuesta en el montaje, títulos o reconstrucción de hechos a través de imágenes de archivo. Un requisito fundamental de este tipo es la no intervención del realizador frente a la cámara. Lograr que la espontaneidad de los hechos que ocurren en cámara sean percibidos por el público como si ellos estuvieran en ese lugar, en el mismo tiempo. Para Bill Nichols (como se cita en Jablonska, 2015) el documental de observación “hacen énfasis en el compromiso directo de la vida cotidiana de los sujetos como si fuera observada por una cámara discreta” (p.70).

Desde que el cine sonoro surgiera en 1930 y los personajes tomaron independencia de las ordenes de los directores se puede partir de algunos acontecimientos sobre este tipo de documental que data desde 1956. Se comenzó a realizar cine o películas de una manera observacional. Al mismo tiempo se buscaba que el sonido y las imágenes estén en sincronía pues, el grabar desde aparatos distintos tanto el audio como las imágenes hacían de este una forma extraordinaria de hacer audiovisuales (Barnouw, 2011).

Los realizadores se encontraban fascinados con los resultados tanto es así que

desde Inglaterra sobresalió Denis Mitchell que tenía un mayor interés por el lenguaje de las comunidades y los populismos vertidos de los mismos. En un principio varios de los documentalistas se enfocaban en figuras famosas de la sociedad y poco a poco se enfocaron por la forma de vivir de la gente de escasos recursos (Barnouw, 2011).

Un ejemplo de este género es *Primary* en 1960 de Robert Drew y Richard Leacock, cuyo tema es la elección presidencial de los candidatos de los Estados Unidos, Jhon F. Kennedy y Humbert Humphrey. Previo a las grabaciones, los directores se comprometieron a no intervenir en ninguna acción realizada por los protagonistas (Sellés y Racionero, 2008).

Documental participativo

En el documental interactivo, también conocido como participativo, es en el que las acciones que se registran tienen una previa dirección del director del documental. Se motiva a captar testimonios y el intercambio de diálogos entre los participantes y el equipo de realización. En el montaje se pueden visualizar títulos e imágenes de archivo (Sellés y Racionero, 2008; Vallejo, 2013).

Su formato central es la entrevista, permitiendo denotar y conocer distintos puntos de vista sobre un mismo tema. Una evolución de los hechos donde la interacción que genera el documentalista o entrevistador revela lo más importante. En este caso, el público entiende que el papel del entrevistador es una narración indirecta para obtener información de los protagonistas, por ende, se le atribuye como el narrador principal de toda la producción fílmica (Sellés y Racionero, 2008; Vallejo, 2013).

Ejemplos de este tipo es en Francia, en los años 1960 con *Chronique de un été* por Michel Brault. Se requirió la participación ciudadana y una cámara para la realización de este documental. Otro ejemplo es *The Year of the Pig*, de Emile de Antonio, que trata del inicio de la Guerra de Vietnam, mediante testimonios e imágenes de archivo se reconstruyó este hecho histórico (Sellés y Racionero, 2008).

Documental etnográfico

Concebido como un producto dinámico con el fin de generar un espacio sociocultural. En ocasiones, reproduciendo hechos, otras produciendo y proponiendo nuevas formas de consolidación de la identidad de las sociedades. Dentro de los grupos sociales surge bajo los conceptos de memoria y tradición (Camas, 2016).

Fue en 1895 en el que Felix – Louis Rgenault, especialista en anatomía patológica, utilizó un registro cronofotográfico para captar cómo una mujer wolof modelaba la cerámica. Esto con el objetivo de estudiar los tipos de movimientos de las personas desde una mirada cultural. Luego captó a hombres y mujeres de diferentes tribus caminando o haciendo oficios de su vida cotidiana, lo que llevó a enfrentar una situación. El hombre blanco que filma a un pueblo o comunidad de diferentes rasgos culturales que él y luego lo muestra como si fuera algo exótico, modelos de estudios. Revelaron una brecha entre el cine y la etnografía (Ilardo, 2009).

El documental etnográfico consiste en una representación con fin pedagógico de la forma de vivir sobre un grupo social determinado. Una manera de expresar visualmente las culturas, describir cómo es su diario vivir con el fin de que otros

conozcan y se involucren en el tema. Lograr la empatía del público con lo que están viendo es el mayor reto que enfrenta este tipo de documental (Piera, 1997).

Para realizar producciones bajo este género se requiere una profunda investigación, tanto de observación como científica. Por ello, las ramas científicas y de antropología visual trabajan en conjunto para su realización. En lo general, el documental etnográfico expone datos investigativos en imágenes y textos, en algunos casos es apreciado como un documento de investigación antropológica (Piera, 1997).

2.2.6. El patrimonio cultural a través del documental

Entendido el patrimonio cultural como expresiones de creatividad tangible e intangible de una colectividad surge la necesidad de salvaguardar el patrimonio inmaterial por los cambios que sufre con los años al ser un patrimonio vivo. Cabe mencionar nuevamente la importancia del patrimonio material e inmaterial como elementos unidos, no separados, pues las creencias se reflejan en imágenes, el lenguaje a través de escritos, las canciones mediante pentagramas y las danzas por los trajes que utilizan. Una de las recomendaciones para preservarlo es mediante la creación de productos audiovisuales, textos, infografías impresas y digitales, grabaciones y documentales (Arévalo, 2012).

La educación sobre patrimonio cultural se ha delimitado a especialistas en historia, antropología visual, personas eruditas que se dedican a la investigación en temas relacionados al patrimonio. Es por esto que, en el marco de enseñanza en escuelas y colegios, la utilización de medios audiovisuales ha ganado territorio en los últimos años (Estepa, 2001).

Si bien el conocimiento del patrimonio material e inmaterial no está incluido en las mallas curriculares, debería ser impartido desde la etapa escolar y no solo en las salas de museos o noticias, como es frecuente. Las piezas patrimoniales permiten la reconstrucción del pasado en la vida actual, ayudan al entendimiento de la evolución que han tenido los diferentes grupos sociales (Estepa, 2001).

El documental *Lucha contra el tráfico Ilícito de Bienes Culturales*, dirigido por Eric Chebassier en 2010, comunica las gestiones que ha realizado la UNESCO con otras instituciones para proteger el patrimonio material. El formato es documental, clasificado como etnográfico al constar de un narrador omnisciente que relata los acontecimientos, historia y significado de los bienes culturales, textos informativos con nombres de los entrevistados, investigadores y personas de poblaciones. También, sobre decretos que ha efectuado la organización para evitar saqueos y la venta de los bienes. Se fomenta la concientización de la ciudadanía sobre el valor ético y moral de los bienes culturales. Hace memoria que los bienes son colectivos y no el afán de coleccionistas que pagan grandes cantidades de dinero y se lucran a través de las identidades culturales.

Alfaro Vive Carajo, del sueño al caos, dirigido por Isabel Dávalos, fue estrenada en 2007 en las salas de cine como un documental de recuperación de memoria colectiva del Ecuador desde el punto de vista de Dávalos. Su voz en *off* acompaña los recuerdos de su infancia y las imágenes de archivo apoyan el comienzo del grupo Alfaro Vive Carajo. Santiago Kigman, quien era su profesor de universidad y dirigente de este grupo, desde su perspectiva da veracidad de los hechos (Vaca, 2015).

Su adolescencia es contada por anécdotas que se desarrollan junto con el crecimiento del grupo. La perspectiva de Dávalos no es autobiográfica, sin embargo, la historia sí es subjetiva. No solo se quiere evidenciar su nacimiento

como un conjunto guerrillero, sino también la forma en que marcó a toda una generación por parte del Gobierno, un episodio que marcó en la historia del país (Vaca, 2015).

A dónde vamos es otro documental reconocido por la UNESCO, producido por Televisión Serrana en 2009. Obtuvo varios reconocimientos por el carácter de exposición de la vida de las personas que migran de una zona rural a la urbe en Cuba. Aborda el tema migratorio con crudeza y dramatismo, con tomas de montañas, casas de madera con techos de paja por colapsar. Las personas llevando sus cosas en caballos y camionetas, es lo que se aprecia al inicio del documental. El formato entrevista se hace presente por los testimonios de los habitantes que aún viven en ese lugar. El sonido y el silencio son característicos de este documental. Sin embargo, el recurso de musicalización es usado en el momento que los entrevistados dicen que no hay un lugar para vender lo que producen sus tierras. La manera de empatizar con el espectador, ya sea del mismo país u otro, fue lo que buscó la producción. Al finalizar, la pregunta que emerge de los propios campesinos sobre la manera artesanal de sembrar y producir hace reflexión sobre qué va a hacer la comunidad cubana cuando ellos ya no estén al igual que sus sembríos.

Otro ejemplo es *San Francisco, la restauración de un patrimonio*, dirigido por Eduardo Valenzuela en 2016. Aborda el tema de patrimonio cultural a través de la restauración de uno de los bienes culturales más importantes del Ecuador. Al inicio relata a breves rasgos la historia de la escuela quiteña mencionando artistas que fueron grandes influyentes en el arte de Latinoamérica.

Las imágenes, pinturas, retablos, esculturas que formaban parte del convento no estaban en buenas condiciones por lo que su restauración era emergente. Además, se realizan tomas de la procesión del Señor del Gran Poder, una de las

más reconocidas en el país en Semana Santa. Reflejan la tradición de la comunidad católica. La importancia de salvaguardar y respetar los bienes culturales patrimoniales son parte esencial del documental.

CAPÍTULO III

DISEÑO DEL ESTUDIO

3.1 Planteamiento del problema

El ser humano forja su identidad y cultura desde el momento en el que nace. Su entorno influye dentro de esta construcción y, muchas veces, el negar este rasgo identitario deja en el olvido a la memoria colectiva cultural de los pueblos. Es por ello que el patrimonio cultural protege esta identidad, resguarda el desarrollo social, cultural y turístico de las sociedades. Dentro de este ámbito no hay como dejar de lado los diferentes ritos y tradiciones que se han formado desde generaciones pasadas hasta las actuales. Algunas han sido olvidadas y otras rescatadas por el apoyo de los pueblos en sí o impulso de instituciones gubernamentales.

La diversidad de costumbres y tradiciones en el Ecuador constituyen una huella imborrable para el conocimiento de las personas. A causa de este contexto la religión forma parte del patrimonio cultural inmaterial, al ser un reflejo de las expresiones simbólicas del desarrollo social de las comunidades; es indeleble la obligación de saber cómo estos hechos siguen en la vida de los individuos a pesar de la gran cantidad de información de otras culturas que son sobrevaloradas sobre la propia.

Dentro de una nueva sociedad que está inmersa y atacada de imágenes constantes en su diario vivir el recordar la tradición religiosa de una comunidad sería volver a vivir en tiempo pasado desde una nueva sociedad que cambia constantemente y cuyo conflicto reside en la supervivencia de la identidad propia.

Con la propuesta de realizar un cortometraje documental se busca una mayor cobertura de entendimiento de una tradición religiosa, la fiesta de la Virgen del Carmen del barrio Porotillo, que aún no ha sido olvidada pero que constituye un fuerte lazo de identidad de una comunidad. Las antiguas y nuevas generaciones deben hacer un recuento de estos hechos para que esta tradición no quede en el abandono.

En el área social incrementar la producción nacional que se ha impulsado en los últimos años bajo el amparo del gobierno, tanto por la Ley Orgánica de Comunicación como por la Ley Orgánica de la Cultura, pensando en generar un mayor consumo local y un referente en lo internacional.

En el área educacional que sirva como herramienta didáctica audiovisual, que involucre tanto a jóvenes y personas adultas, para el entendimiento y fortalecimiento de la tradición religiosa en el ámbito cultural. En la era tecnológica de recordación visual en la que está sumergido el ser humano es una ventaja hacerlo a través de un cortometraje documental.

Por último, en el área personal es un gran honor honrar la memoria de los antepasados que inculcaron esta fe y tradición religiosa en una comunidad. Significa un reto el mostrar las diferentes formas que tienen para expresar su fe y amor a la imagen religiosa, patrona de este pequeño barrio, de una forma audiovisual.

3.2 Preguntas

3.2.1 Pregunta general

¿Cómo preservar la tradición religiosa de la fiesta de la Virgen del Carmen del barrio Porotillo?

3.2.2 Preguntas específicas

1. ¿Qué festividades religiosas se celebran en Ecuador?
2. ¿Por qué es importante preservar el patrimonio cultural en las nuevas generaciones?
3. ¿Cómo diseñar la estructura narrativa y estética de un cortometraje documental sobre festividades religiosas del Ecuador?
4. ¿Qué acogida tiene el cortometraje documental en el público ecuatoriano?

3.3 Objetivos

3.3.1 Objetivo general

Elaborar un cortometraje documental sobre la fiesta de la Virgen del Carmen del barrio Porotillo para el fortalecimiento de la tradición religiosa en la ciudad de Cariamanga.

3.3.2 Objetivos específicos

1. Investigar sobre las festividades religiosas en Ecuador y la fiesta de la Virgen del Carmen del barrio Porotillo en la comuna Yambaca – Nongora, del cantón Calvas.
2. Comprender la importancia de la preservación del patrimonio cultural nacional en la actualidad.
3. Diseñar la estructura narrativa y estética del cortometraje documental en base a la investigación sobre la fiesta de la Virgen del Carmen del barrio Porotillo en la ciudad de Cariamanga.
4. Evaluar la acogida que tiene el público ecuatoriano ante el cortometraje documental sobre la fiesta de la Virgen del Carmen.

3.4 Metodología

3.4.1 Contexto y población

Este proyecto se desarrollará en el barrio Porotillo, provincia de Loja, como parte del proyecto de titulación para la carrera de Multimedia y Producción Audiovisual de la Universidad de Las Américas. Se efectuará en el periodo de marzo 2019 hasta junio de 2020.

El proyecto está dirigido a la juventud ecuatoriana, entre mujeres y hombres que deseen informarse y conocer sobre una tradición cultural religiosa. El nivel socioeconómico bordea dentro de los quintiles del tres al cinco.

3.4.2 Tipo de estudio

La metodología escogida para este proyecto es cualitativa, usando entrevistas,

observación participante y un *focus group*. La primera para obtener información sobre la Virgen del Carmen del barrio Porotillo que no está registrada en libros o revistas. La segunda para saber cómo desarrollan, se desenvuelven y llevan a cabo la festividad. Y el *focus group* para interpretar el grado de satisfacción del cortometraje documental.

El alcance es exploratorio y descriptivo, se pretende conocer la historia de la aparición de una figura religiosa e identificar rasgos comunes con otras festividades. Es descriptivo porque puntualiza características importantes de una tradición cultural en una comunidad, mismas que serán retratadas en un documental.

3.4.3 Herramientas a utilizar

Tabla 1

Herramientas de investigación

Herramienta	Descripción	Propósito
Entrevista	Dos moradoras del barrio Porotillo y personas que conozcan la historia y cómo se desarrolla la fiesta de la Virgen del Carmen. (María Sarango, Carmen Jima).	Recolectar información sobre el origen y desarrollo de la festividad.
Observación Participante	Inclusión del investigador para conocer cómo desarrollan la festividad.	Conocer el desarrollo de la festividad.
<i>Focus Group</i>	Un grupo de ocho jóvenes y adultos, a quienes se mostrará el cortometraje documental y se preguntará su percepción sobre el mismo.	Analizar el grado de satisfacción con el producto.

Elaborado por: Jima Torres, Cristhel del Carmen.

3.4.4 Tipo de análisis

El proyecto contará de las siguientes fases:

1. Investigación

Recopilación y análisis de información de libros, artículos científicos y artículos de revistas acerca de conceptos de patrimonio cultural, religión y producción audiovisual nacional.

2. Elaboración de objetivos

- Elaborar un cortometraje documental sobre la fiesta de la Virgen del Carmen del barrio Porotillo para la preservación de la tradición religiosa en la ciudad de Cariamanga.
- Investigar sobre las festividades religiosas en Ecuador y la fiesta de la Virgen del Carmen del barrio Porotillo en la ciudad de Cariamanga.
- Comprender la importancia de la preservación del patrimonio cultural nacional en la actualidad.
- Diseñar la estructura narrativa y estética del cortometraje documental en base a la investigación sobre la fiesta de la Virgen del Carmen del barrio Porotillo en la ciudad de Cariamanga.
- Evaluar la recepción que tiene el público ecuatoriano ante el cortometraje documental sobre la fiesta de la Virgen del Carmen.

3. Herramientas

Se realizarán entrevistas a personas que conozcan el origen de la Virgen del Carmen y el desarrollo de su festividad, entre sus moradores y personas que saben la historia por lo que les han relatado sus padres o familiares.

4. Desarrollo del proyecto

- Preproducción

Preparación de tratamiento en base a la información recolectada durante la investigación. Realización de guion técnico, escaleta, cronograma, plan de rodaje, sinopsis, y equipos que se utilizarán a lo largo de la producción.

- Producción

Proceso de filmación de todas las escenas que conforman la festividad, desde la preparación de la fiesta hasta el día de su realización. Se utilizarán entrevistas e imágenes de la observación participante.

- Posproducción

Corrección de colores, adición de título y subtítulos. Montaje de imágenes en Adobe Premiere Pro, animación de título y créditos en After Effects y limpieza de sonido en Adobe Audition.

- Exposición y evaluación del producto

En el *focus group* se expondrá el cortometraje documental, en el que podrán exponer sus criterios sobre el producto. Se efectuarán preguntas y se analizará la efectividad del objetivo principal planteado anteriormente.

CAPÍTULO IV

DESARROLLO DEL PROYECTO

4.1 Desarrollo del Proyecto

4.1.1 Desarrollo

El grupo de adultos mayores que protagonizan este documental se reúnen anualmente la última semana del mes de julio y de manera colectiva organizan una fiesta religiosa - social sobre la sagrada imagen de la Virgen del Carmen que es reverenciada en el barrio Porotillo. A partir de las vivencias de los miembros del grupo se pretende simbolizar las costumbres y tradiciones que rodean a esta celebración.

Más aún al tener el registro de imágenes y sonido tanto en sus actividades como en las entrevistas, el producto audiovisual puede ser utilizado más adelante como un reflejo de la investigación que se ejecutó previa al desarrollo del proyecto. Se debe agregar que puede ser motivo de futuras investigaciones al hallar similitudes tanto religiosas y populares dentro de la cultura ecuatoriana que ha trascendido por generaciones.

Desde un principio el concepto de este cortometraje documental fue mostrar cómo es la ejecución de las actividades y cómo se organizan para poder realizarlas previo al festejo. Es así, que el proyecto recolecta técnicas y herramientas encasilladas al documental expositivo pues, al momento de no intervenir en las acciones que se van dando, el no usar voz en off extradiegética de un locutor para que vaya narrando los acontecimientos más bien, usando la voz de las entrevistas para acompañarlas se denota elementos de este tipo de género.

En cuanto al proceso de una producción audiovisual es primordial partir de una idea base y una motivación para llevarlo a cabo. Se va construyendo en fases como lo es:

Primero, tener clara la idea a efectuar para poder producir una investigación y luego ahondar en salidas de campo para poder vincularse con la comunidad y crear un espacio donde se pueda observar, dialogar y escuchar a los participantes. La empatía jugará un rol importante en esta fase. Se sabrá si se puede continuar o no con el proyecto.

Segundo, buscar referencias de documentales tanto para la parte visual como también para estructurar un tratamiento y guion. Se empieza a armar la carpeta de pre producción con la propuesta de fotografía, propuesta de sonido, la escaleta, el cronograma de producción, el *scouting*, los formatos para la sesión de derechos de imagen y uso de locación, el presupuesto.

Tercero, una de las fases donde se coloca en juego el rodaje y se reúne todo el material que ayude a plasmar la idea principal. Se cuida la calidad de imagen y sonido.

Cuarto, en la fase de postproducción se procede con el montaje y se organiza toda la información en base al tratamiento o guion. Se dan todas las correcciones de color, limpieza de sonido, se agrega la banda sonora o efectos de sonido si el caso lo requiere.

4.1.2 Investigación

Para la investigación de este proyecto se recolectó la información a través de entrevistas a personas que vivieron y viven en el barrio Porotillo de la ciudad de Cariamanga. Sus experiencias, vivencias y anécdotas dieron credibilidad y sustento a la historia que por años ha prevalecido y algunas de sus tradiciones siguen en pie.

4.1.3 Recopilación de información

Dentro del proceso de compilación de datos fue crucial la participación de personas oriundas del barrio Porotillo, tanto aquellas que vivieron su niñez y adolescencia como quienes aún habitan ahí.

Al considerar tres ejes dentro de este proyecto como lo son: familiar, religioso y social se requirió como primera instancia la ayuda de una persona que desde su infancia creció en un hogar religioso y que además su abuelo fue quien descubrió la imagen. Ella es María Jima, que tiene vocación a la vida religiosa y también sabe los acontecimientos que se dieron sobre la historia sobre la aparición de la Virgen del Carmen.

Es así como ella facilitó datos como en qué año fue descubierta, quienes estuvieron presentes y cómo se logró solventar la fiesta de Virgen en los primeros años. De igual manera las señoras Rosa Jima y Maria Collahuazo aluden que ellas fueron parte del grupo de Legión de María, encargadas de novenas y cantos religiosos que con el tiempo se perdió. Sirviendo su información para la redacción escrita del proyecto.

Cabe señalar que otro de los personajes que supo verificar esta indagación fue María Sarango, quien es participe de la fiesta desde que tiene uso de razón. Más

aún fue parte del grupo de Legión de María que era integrado por mujeres en su mayoría solteras y que se encargaban de la novena preliminar a la celebración. Como en tiempos pasados ella canta las canciones que le habían escrito a la mamita Virgen como cariñosamente le llaman y es así como su manifiesto sirve en la parte audiovisual.

Otro testimonio que ayuda a la estructuración del producto es el de Carmen Jima, que es parte y miembro activo de la directiva del barrio. Ella desde pequeña ayudó a sus padres cuando ellos asumieron el cargo de priostes principales y en la actualidad es junto a su esposo quienes ayudan a la organización de toda la celebración siendo también varios años atrás síndicos del barrio. También se pudo recabar que en años anteriores cuando la fiesta se realizaba en la casa de Tomás Jima, él era quien se encargaba de todos los preparativos. Actualmente todos los moradores del barrio asumen la responsabilidad a través de las comisiones.

4.2 Preproducción

4.2.1 Título

Virgen del Carmen: 100 años de una tradición

4.2.2 Logline

Hace más de 100 años los moradores de un barrio rural luchan año tras año con el cambio generacional para preservar la celebración de la Virgen del Carmen.

4.2.3 Tratamiento

El tratamiento tuvo varios cambios, se presentó tres propuestas diferentes; ya que al inicio se tenían previsto escenarios y situaciones que no se pudieron

retratar, o que el día de la grabación no sucedieron como se había planeado. Al ser un documental las actividades son impredecibles, haciendo que el plan original tenga cambios, ya sea por el peligro que algunas de las tomas planeadas representan poniendo en alerta a todo el equipo o por imprevistos que ocurren en la producción del material audiovisual.

El primer recurso audiovisual que se ve es una infografía en letras con fondo negro que dice lo siguiente:

“El patrimonio cultural inmaterial se entiende como las manifestaciones, expresiones, técnicas, conocimientos y espacios que han pasado por varias generaciones y son reconocidos como parte de su identidad y continuidad”
Convención para Salvaguardar el patrimonio Inmaterial de la UNESCO.

Termina fundiéndose en negro. Con una toma de un plano general de la capilla se abre paso al sonido ambiental, el viento y la soledad del barrio por la tarde, previo al día de la gran fiesta, que se celebra hace más de 100 años rememorando el pasado de un descubrimiento que marcó el inicio de la devoción y la fe.

Unos chivos alrededor de los arbustos advierten la presencia de alguien y dan paso al primer personaje, María Sarango, una mujer de aproximadamente 70 años que vive en el barrio Bellos Horizontes, a una media hora de Porotillo. María extrae de su memoria parte de la historia de la Virgen del Carmen, haciendo énfasis en cómo sus padres le inculcaron y le enseñaron sobre la imagen religiosa. Se usa ilustraciones para complementar esta parte de la historia del descubrimiento de la Virgen. El diálogo se complementa con el juego de planos entre un plano medio y un primer plano, que develan la importancia de esta

persona y su participación. Además, se usa el recurso de su voz para mostrar algunas tomas de la decoración del altar.

En el desarrollo de la reunión las discordias no se hacen esperar, opiniones divididas acerca de la comitiva de la cocina crean otro ambiente. Al final la decisión la tiene el síndico, Don Ángel Cuenca, quien se encarga de calmar la discordia en la reunión y tratar de buscar una solución a una de las actividades más reconocidas en la fiesta: la elaboración del seco de chivo y gallina criolla.

Con un plano entero se hace visible la imagen de una mujer en el balcón de su casa de teja, acariciando la cría de un chivo, aquí se presenta al segundo personaje: Carmen Imelda Jima, un plano medio deja entrever sus facciones, ella es una de las cabezas principales de la comitiva de la festividad. Son sus palabras las que detallan varios años de trabajo en conjunto con su esposo, en la preparación y ejecución de la fiesta de la “Madre Virgen” como cariñosamente la nombran. Además, relata un poco de su infancia y como heredó de sus padres su devoción por la Virgen del Carmen y como estos sentimientos familiares continúan alimentado su amor y la fe de que tiene por la Virgen.

La imagen se funde en negro para después mostrar una pared forrada con papel periódico, una escalera, alfileres, flores rojas y blancas son los elementos que adornaran y acompañaran a la imagen de la Virgen del Carmen, esta vez una persona encargada de combinar colores y formas, para que el altar esté listo para el gran día. Todo esto en un juego de planos enteros y primeros planos, que detallan las acciones y movimientos de esta persona mientras prepara el altar.

En este ir y venir, la voz de Carmen se hace presente, siendo sus palabras un

relato que apoya las imágenes mostradas. Una vez listo el altar con la Imagen de la Virgen, llega la tarde, y aparece un personaje importante en el ámbito religioso: Don Fermín Collahuazo, quien ha sido por varios años el encargado de rezar la novena de la Virgen. Sin embargo, en esta parte del documental se enfatiza mediante una analogía entre la religiosidad de Don Fermín y las actividades que realizan los jóvenes. Las imágenes están un poco movidas reforzando el discurso de la insuficiente relevancia que ellos dan al ámbito religioso. Carmen explica que él siempre se ha encargado de esta comitiva y por la manera en la que reza denota el gran afecto que le tiene a la Virgen. Mediante un plano americano comienza el rezo, se ve a varios feligreses seguir la oración, uno a uno repiten las palabras de Don Fermín; cada oración es una conversación con la Virgen y son en conjunto una muestra de la fe que los reúne en esta capilla. Un lugar en construcción, con paredes por terminar y sin ventanas por las que entra el viento que anuncia la noche, y la luz interna que hace que el templo resalte entre la oscuridad que ronda el lugar.

Ha llegado un día nuevo, con planos abiertos se retrata el movimiento de las personas: unas que limpian la capilla, otras llegan con gallinas y otras traen a algunos chivos atados o halados con una soga; todos se dirigen a la cocina comunal junto a la capilla. La elaboración de los platos que se servirán en la fiesta grande ha iniciado, con primeros planos se detalla la preparación de los alimentos que sucede con normalidad: añadiendo verduras cortadas y algunos condimentos que acompañaran al chivo y las gallinas criollas. Todo esto sucede mientras se escuchan las risas y sonidos propios de la cocina, que construyen un ambiente lleno de buen humor y alegría, reflejado en los rostros de las señoras que dentro de la cocina cumplen sus funciones como parte de una de las comisiones asignadas días antes. Esta vez con cámara en mano, las imágenes muestran el exterior de la cocina, donde se da la preparación de las empanadas, y con ello la introducción de nuevos personajes: doña Hermelinda junto a María Alejandrina, quienes cuentan el secreto de esta preparación, sin embargo, son sus palabras las que reflejan algarabía, pero sobre todo su

compromiso para la celebración de una fiesta que todos esperan con ansias. Se inserta un cuadro de la entrevista a Carmen Imelda Jima, donde se pregunta ¿Dónde están las generaciones más recientes del barrio? ¿Por qué no ayudan como lo están haciendo ellos? Esta pregunta marcará un nuevo precedente en el criterio de Carmen Imelda.

Un plano general, y un movimiento de cámara de abajo hacia arriba combinado con el eco de las campanas, que convocan a las personas de la comunidad a la ceremonia religiosa que esta por celebrarse. Con varios planos de escorzo y primeros planos empieza la agitación dentro del templo, el número de personas que llegan es cada vez más grande, los asientos se van llenando, todos listos para la celebración de la misa. La fe es representada de varias formas: en velas que se van encendiendo, manos que se persignan y se levantan hacia la imagen de la Virgen del Carmen. De una u otra forma todos dentro de la iglesia manifiestan su fe durante esta ceremonia religiosa que anticipa la gran fiesta que los reunirá minutos después.

Un programa donde la música de pueblo hace eco en la fría noche, siendo retratada con planos abiertos que representan una comunidad llena de alegría. La multitud se aglomera alrededor de la cancha, es aquí donde la mezcla de generaciones se hace presente: niños, jóvenes y adultos, disfrutando de las participaciones musicales y bailables. Sin embargo, existe un cambio generacional, los niños ya no bailan las canciones de pueblo sino música moderna. Como un recuerdo al pasado, se adjuntan a la narrativa imágenes de archivo, que marcan la diferencia entre las costumbres que conforman la fiesta. El escenario lleno de color se acompaña del sonido en alto volumen de los parlantes, que reproduce la voz del animador dando paso a los juegos pirotécnicos. Las luces recorren la cancha y llegan al cielo para iluminar la oscura noche, cámara en mano y desenfoque de imagen anuncian una despedida, con fundido a negro y el descenso del sonido hacen que el ritmo narrativo disminuya.

De regreso al plano medio de la entrevista de Carmen Jima, sus palabras advierten el futuro incierto de la festividad que acaba de ser contada. Con planos generales, la soledad se hace presente de nuevo en la capilla y el convento, el sonido del viento sopla a media tarde envolviendo el lugar.

La secuencia final de imágenes de la Virgen, con un altar adornado de flores y telas de colores, a lo que se suman insertos de personas en la iglesia, la decoración de la Virgen, y la toma de la iglesia solitaria acompañan la melodía de la voz de Doña María Sarango, dando fin y comienzo a la fiesta de la Madre del Carmen.

4.2.4 Punto de Vista del Director

Desde pequeña he crecido en una familia católica, desde mis padres hasta mis abuelitos paternos y maternos. Sin lugar a duda esto ha marcado un precedente en mi vida, mi segundo nombre tiene una razón de ser y un significado importante para mi padre: Carmen, en honor a la Virgen que su abuelito Basilio Jima encontró cuando hacía un muro de piedra. El amor y la fe que me han inculcado desde que tengo memoria es inmenso.

Escuchar las historias que todos contaban cuando nos reuníamos en el mes de julio me han servido para conocer sobre mi pasado, pero más aún, se han convertido en mi fuente de inspiración y motivación para el desarrollo de este trabajo audiovisual. Hay ocasiones en las que no solo lo estéticamente bonito y simétrico resulta agradable a los ojos del espectador, las texturas en conjunto con los colores resultan más llamativos, las piedras porosas, los pisos de piedra, los asientos de madera, inclusive la vestimenta propia de un lugar capta de manera significativa la atención del público, y eso se ve reflejado en mi visión del proyecto.

En el planteamiento del tema de mi trabajo de titulación, me di cuenta que este proyecto me acercaría más a la comunidad, de manera directa pues necesitaría de su participación y colaboración a la hora de grabar material para el documental; aquí intervino Carmen Imelda, con quien tengo una relación directa al ser familia, y sería mi vínculo con los demás personajes, para conocerlos y con el tiempo pasar desapercibida con los equipos, empezando a registrar acciones espontaneas y naturales de las personas en las diversas actividades de esta celebración religiosa.

Conforme han ido transcurriendo los años, me he dado cuenta que esta fiesta al igual que muchas otras ya no es relevante para las nuevas generaciones, sumado a ello que varias de las familias que vivían en el barrio han migrado a otras partes, como es el caso de Maria Collaguazo, quien ya no reside en Porotillo, sino en otro barrio más cercano a la ciudad. Ella recuerda la historia que le contaron del descubrimiento de la Virgen, se acuerda la letra de la canción que le escribieron y que ella misma le cantaba, y son esas memorias y muchas otras, las que serán plasmadas en este proyecto.

Las nuevas generaciones no se involucran activamente en el desarrollo de la novena o en la preparación de la festividad; sin embargo, si acuden con afluencia el día del baile. Esto ha provocado preocupación en algunos moradores y desde mi punto de vista, si no se inculca esta tradición religiosa puede poco a poco ser olvidada por los jóvenes, y en el peor de los casos extinguirse.

Al ser un barrio rural, no existe una carretera de primer orden para llegar hasta ahí, el piso de tierra, arcos de palos, los muros de barro, y los cercos de malla reflejan la simplicidad de la vida. La remodelación de la capilla es una de las actividades que se les ha dificultado, sin embargo, esto no significa que la fe haya decrecido, más bien, ha fortalecido su unión para auto solventarse y

terminar la construcción.

Detrás de toda esta historia, cuya esencia surge de una tradición que ha pasado de generación a generación, el humor, las disputas, la fe, la familia, la gastronomía y costumbres se juntan en un día especial del año, donde se demuestra todo el amor a la Virgen del Carmen, simbolizando el esfuerzo realizado con anterioridad en los días de planeación que reúnen a toda la comunidad.

La premisa de este proyecto es documentar la mayor parte de las actividades que se realizan en un día de fiesta de la Virgen del Carmen, a través de un producto audiovisual. Con el fin, de que a futuro sirva para promover la reflexión y cuestionar porqué algunas costumbres y tradiciones permanecen y cómo otras han sido olvidadas. Esto forma parte de los relatos de los protagonistas de esta celebración: María Collaguazo y Carmen Jima quienes narran la historia, el ámbito social, religioso y familiar que rodea esta festividad. Por otro lado, comentan sobre la edad de los participantes, haciendo hincapié en las nuevas generaciones y su participación actual y la incertidumbre de como ellos asumirán una identidad cultural a futuro.

Como objetivo principal se plantea producir el cortometraje documental para preservar una tradición religiosa, demostrando que las fiestas de carácter social-religioso no solo son la adoración de una imagen, sino más bien, corresponden a la identidad de una comunidad con creencias que han permanecido por varios años. Resaltando la importancia del trabajo comunitario a la hora de planear y desarrollar las actividades de esta celebración.

4.2.5 Propuesta de fotografía

Uno de las propuestas principales es la preservación de una tradición religiosa y los aspectos sociales que la rodean varios años atrás. Otro rasgo característico es la visualización de una problemática latente dentro de la celebración. La juventud es poco presente dentro de la organización para lo cual se muestran imágenes donde la participación efectiva la producen en su mayoría personas de la tercera edad.

Como parte de una propuesta estética visual se evidencia la composición fotográfica a través de los puntos de interés en cada plano utilizando tomas abiertas y cerradas para jugar con contrastes tanto visuales como sonoros, es decir, se da uso a planos descriptivos y narrativos, esto dependerá de la intención o el objetivo que se quiera causar. La mayor parte de los planos se ejecutaron con trípode a excepción de algunos que por la falta de espacio requirieron ser a mano alzada.

4.2.6 Tipos de planos

Dentro de los planos se diferencia:

4.2.6.1 Planos abiertos

El propósito de los planos abiertos es ubicar y dar referencia al lugar donde se está desarrollando la producción para que así el público pueda entender el producto. En este caso al tratarse de un barrio rural se considera esencial las tomas tanto de la ciudad a la que pertenece como del mismo barrio. Se toma en cuenta los siguientes planos: plano general, plano americano y plano medio largo.



Figura 3 Fotografía de autoría propia (Cristhel Jima), plano abierto del lugar de filmación.

4.2.6.2 Planos cerrados

El uso de planos cerrados se da para proporcionar realce a elementos durante la narración estética visual. También pueden ser utilizados como insertos o pausas en el montaje. Dentro de estos planos se tiene: Primer plano, plano detalle y primer primerísimo plano.



Figura 4 Fotografía de autoría propia (Cristhel Jima). Plano cerrado de los personajes.



Figura 5 Fotografía de autoría propia (Cristhel Jima). Plano cerrado de detalles o acciones

4.2.7 Movimientos de cámara

Al ser momentos en los que el director de la producción no puede intervenir en las acciones que realizan los personajes, se consideró el paneo en su eje horizontal y vertical como mecanismo rítmico para el producto y para que los espectadores puedan dinamizar con los participantes del cortometraje documental. La cámara estática fue el recurso más utilizado para la producción tanto en entrevistas como en rodaje.

4.2.8 Iluminación

Como eje central se proyectó al uso de luz natural, puesto que las actividades eran efectuadas en espacios libres o patios. Por otra parte, no se contó con fuentes de luz cercanas por lo que la movilización de grandes equipos de luz se hubiera dificultado. Cabe recalcar que siempre se contaba con paneles grandes de luz en caso de que la natural estuviera escasa.

4.2.9 Propuesta de sonido

Para la sonorización de este proyecto, el audio ambiental será parte importante dentro del diseño. En la primera parte del cortometraje documental, el dialecto de la entrevistada connotará el sentido de lugar en el que se van a desarrollar todos los acontecimientos, las palabras de María sobre la historia de la Virgen, el sonido de las gallinas y el viento, conjugan un ambiente triste y solitario, la historia está por comenzar.

El sonido progresivo de las imágenes de archivo marca el ritmo de la segunda parte, el ambiente de la reunión en la casa de convivencias, los murmullos de la gente y de quien toma la palabra hacen eco en la habitación y replantean el sentido de soledad. Las pausas y el silencio acompañan la voz de Don Ángel Cueva tratando de dividir el trabajo en comisiones para preparar toda la fiesta reflejan una realidad. Los problemas para la organización son evidentes, las discordias y apatías pueden ser vistas y escuchadas. El ritmo pasa a ser más estrepitoso y se formula una nueva transición.

Una pausa de sonido se hace presente y una canción tranquila puede ser escuchada junto al rezo de Fermín Collahuazo, todo acompañado de las manos de quien arregla el altar. La voz de Carmen Imelda hablando sobre lo que le habían enseñado sus padres transmiten un poco de calma y regocijo. Pero poco a poco el ambiente cambia, vuelven los sonidos de los animales, las risas, las ollas y llega una pregunta que marca una nueva transición. Sentimientos encontrados a través de su voz al ver que muy poca gente joven se involucra en la fiesta, sin embargo, la algarabía de una nueva esperanza sigue intacta. El sonido de las campanas, la música de fondo anuncia la fiesta y con ello el fin de un trabajo pesado para todos los miembros de la comitiva. Cuando todo finalice, el canto de una mujer puede ser escuchado, poco a poco la voz se torna lejana y con eco. La canción final tiene un toque esperanzador, pero a la vez se refleja

la soledad.

Cabe destacar que la búsqueda de las canciones se ha realizado en páginas que tienen libre derecho de autor para que en un futuro el proyecto no tenga problemas legales de ningún tipo.

Garantizando el uso de las canciones en el momento preciso y para provocar un realce en la narrativa, se las usara como transiciones entre escenas, usando los tonos más altos para cambiar de toma.

4.2.10 Sinopsis

Desde hace más de cien años en el barrio Porotillo perteneciente a la provincia de Loja, se celebra en el mes de julio una festividad religiosa realizada por los habitantes de la misma comunidad. La patrona del lugar es la Virgen del Carmen a quien le pregonan fe y le atribuyen algunos milagros bajo su intercesión. La historia de su descubrimiento ha pasado de generación en generación. Maria Sarango nos cuenta la parte histórica y menciona también que de todas las costumbres algunas se han mantenido, sin embargo, otras han empezado a desaparecer.

Es así que Carmen Imelda Jima junto a otros miembros de la comunidad se distribuyen las comisiones para poder llevar a cabo la fiesta religiosa- social. A la reunión acuden los cabezas de hogar o representantes de cada familia y es ahí donde se denota la falta de empoderamiento de la juventud, la mayor parte de los organizadores son adultos entre los 40 a 70 años, no obstante, el amor a la Virgen es pregonado por ellos.

Horas antes de la celebración, los arreglos y preparativos están casi listos. El

olor de la comida, el sonido de las ollas, los animales, las personas apuradas yendo y viniendo de un lugar y el sonido emitido de las campanas de la iglesia anuncian el inicio de la fiesta. La misa es lo primordial para todos los organizadores, acuden con sus mejores trajes y escuchan atentamente el sermón del sacerdote, para luego poder disfrutar del programa social en el que ellos mismos intervienen. Después de la misa, la verdadera fiesta empieza, reuniendo a toda la comunidad para un momento de alegría con música, baile y luces que iluminan la oscura noche.

Es así que las costumbres cambian generacionalmente y la lucha por preservar algunas de ellas depende de la misma población.

4.2.11 Estructura Narrativa

Planteamiento: Historia de la Virgen del Carmen de Porotillo

- Descubrimiento: Entrevista a María Sarango - cómo apareció y quien la encontró

Punto de Giro 1: Reunión en la casa comunal para distribución de comisiones

Desarrollo: Preparativos para el gran día de fiesta

- Decoración de altar: Limpieza y colocación de flores en la capilla
- Cocina: preparación de comida tradicional
- Culminación de Novena: Rezo del rosario con Fermín Collahuazo.

Punto de giro 2: Falta de juventud para la organización de la celebración.

Confrontación: Día de fiesta. Acto religioso- social

- Celebración eucarística.
- Desarrollo del programa social- canto y baile.

4.2.12 Preguntas de entrevista

Las preguntas fueron planteadas con el propósito de buscar la información requerida acerca de la fiesta de la Virgen del Carmen desde la historia que la rodea hasta uno de los problemas que se visualiza con el pasar de los años que es la falta de colaboración por parte de las nuevas generaciones.

1. ¿Cómo se originó la fiesta de la Virgen del Carmen?

- ¿Dónde la encontraron?
- ¿Quién la encontró?

2. ¿Qué simboliza la Virgen del Carmen para usted?

- ¿Tiene alguna costumbre en específico para demostrar su fe a la Virgen del Carmen?

3. ¿En qué fecha se celebra la fiesta?

- ¿Qué preparativos hace la comunidad para realizar la fiesta?
FINANCIAMIENTO
- ¿Quiénes participan en esta fiesta y desde hace cuánto tiempo?

- ¿Existen conflictos para la organización de la festividad?
- ¿Cómo se prepara su familia para la fiesta de la Virgen?
- ¿Qué mensaje les daría a las futuras generaciones sobre la Virgen del Carmen?

4.2.14 Scouting

El monitorio de locaciones se ejecutó con 5 semanas de anticipación. Al ser una festividad en la que se desarrolla en un ambiente rural se consideró los tres sitios más importantes que son: la casa comunal de reuniones, la capilla- convento y la cancha. El inicio se demarca por la reunión que tienen los habitantes para la programación de la celebración, la misma se da en la casa comunal. La parte primordial es en la capilla, pues es el lugar donde reposa la imagen y donde los feligreses acuden a orar. Estos años ha sufrido un pequeño cambio este hábito, ya que, por motivos de remodelación de la capilla, la Virgen es colocada en el convento. Se toma en cuenta la cancha porque es el sitio donde se desenvuelve todo el programa de música, bailes, cantos y principalmente la participación de los niños del lugar. Por último, se consideró las casas de las dos personas entrevistadas, algunas otras se las realizó en los lugares mencionados anteriormente.

NOMBRE DE LOCACIÓN: Porotillo

DIRECCIÓN: Porotillo, Cariamanga - Ecuador.

CONTACTO: Gloria Jima, miembro de la comisión de la festividad de la Virgen del Carmen.

TELÉFONO: 073103696

UBICACIÓN: Sur del cantón Calvas



Figura 6 Imagen Satelital obtenida de Google Maps del lugar del rodaje

ESTILO: Arquitectura vernácula.

LUGARES A OCUPAR:

1. Capilla
2. Cancha
3. Escuela
4. Convento
5. Casa Comunal

CAPILLA	
#PISOS:	1
# PISOS A GRABAR:	1
ASCENSOR:	NO
# PUERTAS:	1
# VENTANAS:	No hay ventanas
OBJETOS INMÓVILES:	Columnas, puerta, cerco, árbol.
TEL:	
PERMISO REQUERIDO	NO

BARRIO SEGURO	SI
ASISTENCIA POLICIAL	NO
ASISTENCIA MÉDICA	NO
PROBLEMAS CON VECINOS	NO
CALOR	SI
SONIDO AMBIENTE	Sonido de animales en la mañana y tarde.
BREAKERS	NO
GENERADOR	NO
BAÑOS	SI
ESTACIONAMIENTO	SI
NOTAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Sonido se dificulta por los animales que hay en la intemperie. • Cuidado necesario ya que el piso es de tierra y puede provocar tropiezos. • Es un lugar abierto sin cubierta. • Saber los caminos por dónde ir con la cámara en mano. • Conexiones de luz lejanas. • Comida está al lado de la capilla. • Existen baterías sanitarias cerca. • Controlar el día de fiesta la cantidad de gente y el ruido que va a haber. • Manejo de luz y paso entre personas. 	

Revisar imágenes en Anexos del 5 al 6

4.2.15 Formato de cesión de derechos

PERMISO DE USO DE LOCACIÓN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO confirma que está en la capacidad de autorizar el uso de la propiedad ubicada en _____ de la ciudad de _____ en adelante LOCACIÓN, la Facultad de Comunicación de la Universidad de las Américas a través de el/la estudiante *CRISTHEL JIMA TORRES*, a quienes en adelante se denominarán colectivamente “EL PRODUCTOR”, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo *ELABORACIÓN DE UN CORTOMETRAJE DOCUMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRADICIÓN RELIGIOSA DE LA VIRGEN DEL CARMEN DEL BARRIO POROTILLO, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA* (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales de la locación y sin importar si esta es o no identificada. El cesionario autoriza el uso de la locación durante las fechas _____ en las que se preparará, se filmará y se retirarán los elementos que la producción haya puesto en la locación.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LAPRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión con la producción
3. EL PRODUCTOR se compromete a dejar la locación en las condiciones en las que le fue entregada y a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos bajo la sección de agradecimientos.

Fecha: _____

Firma: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de *CRISTHEL JIMA TORRES*, es en adelante se denominarán colectivamente “EL PRODUCTOR”, el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo *ELABORACIÓN DE UN CORTOMETRAJE DOCUMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRADICIÓN RELIGIOSA DE LA VIRGEN DEL CARMEN DEL BARRIO POROTILLO, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA* (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.

1. 2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión con la producción
2. 3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de _____

Fecha: _____

Firma: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Ver Anexos del 7 al 19

4.2.16 Script para edición

Tabla 3

Transcripción de entrevista a Carmen Imelda

SCRIPT: Carmen Imelda				
PLANO	CATEGORIA	#	TIEMPO	AUDIO
Parte01 	INTRO	1	00:00:00	<i>Muchas gracias por haber aceptado esta pequeña entrevista, acerca de la fiesta de la Virgen del Carmen, y sobre todo que nos brindes información acerca de la misma, ya que hemos visto que tú eres una participante muy activa durante la realización y creo que desde pequeña yo me acuerdo que tú siempre has estado a cargo, de sindica o sino ayudando en cualquier otro tipo de cosa, entonces comencemos.</i>
			00:42:05	¿Qué preparativos hace la comunidad para realizar la fiesta, hablando del financiamiento?
	FIESTA	2	00:47:17	Bien, para hacer el financiamiento, para hacer las actividades de la fiesta, nos organizamos primeramente hacemos una reunión para ponernos de acuerdo, claro hay personas que, unas son bien activas les gusta colaborar, otras en vez de darnos ánimos nos desaniman pero no importa, ahí nosotros seguimos adelante y comenzamos a hacer las actividades.
			01:16:19	¿Qué tipo de actividades?
	FIESTA	3	01:18:05	Primeramente nos organizamos para ver por comisiones, que traemos bar para vender y con eso se saca fondos para seguir adelante con la construcción de la iglesia, también preparamos comida, hacemos chivo, gallina criolla, pollo, chancho, se hace empanadas, papas (salchipapas como llamamos), entonces para hacer esas actividades hacemos comisiones para que cada cual se encargue de hacer.
			02:00:05	Dentro de estas comisiones solo existe la del bar (la comida) ¿Y alguien que se encargue de lo tipo religioso?

	FIESTA	4	02:07:20	Sí, eso el síndico ya se encarga de atender al padre, de pagar las misas, las misas hay devotos que ellos pagan las misas, por ejemplo, el año pasado una señora de la ciudad de Cariamanga, ella dijo que justo quería pagar las dos misas, la de fiesta y la de víspera, pero como ya otra señora ya nos dijo que ella tenía que por favorcito le dejemos que ella quería pagar la misa de vísperas porque tenía un favor que le había hecho la virgencita entonces que ella en agradecimiento quería pagar la misita, la de vísperas, entonces a la señora solo le dijimos que había la misita de fiesta, ya para este año, el año pasado, este año mismo que paso la fiesta en julio ya quedo que ella iba a pagar las dos misas de fiesta y de víspera.
			03:21:00	Ahora bien, se ha dicho también que hay muchas personas interesadas digamos para la organización de esta fiesta ayudan digamos de las mismas familias de aquí que pasan en otros lados
	FIESTA	5	03:35:17	¡Si! Si también hay como por ejemplo los migrantes de por aquí de nuestra comunidad, de nuestro barrio, como hay la familia siempre sale así a otros lados, a otros lugar a buscar mejores día, ellos también, como por ejemplo tenemos las familias como son mis hermanos, los hijos de doña Vilma, los del señor Carlos Cuenca, así de aquí que han salido ellos dicen que arriba han formado un comité y ellos hacen así actividades para sacar fondos y mandar, porque ellos también nos han ayudado, gracias a ellos y a todas las familias que han ayudado, agradecer bastante porque gracias a ellos estamos ya como estamos con la iglesia.
			04:27:01	¿Quiénes participan de la fiesta y desde hace cuánto tiempo?
Parte02 			00:10:20	La parte un poco triste y fea de la historia ¿Existen conflictos para la organización de la fiesta?
	FIESTA	9	00:16:23	Si eso sí, siempre existen, yo creo que eso es en todo lugar, que hay personas que quieren apoyar, colaborar y otras personas que en vez de apoyar, quieren desunir a la gente.

			00:34:17	Como se pudo ver en la reunión...
	FIESTA	10	00:35:15	Eso como se pudo ver en la reunión que tu estuviste presente y ya ves como unos que ya, que por aquí que por allá, que esto que el otro entonces, pero así que si nosotros hemos salido y hemos seguido adelante haciendo las actividades.
			00:52:05	He visto también que en la reunión asisten digamos los miembros principales de cada casa ¿no cierto?
	FIESTA	11	00:57:08	Si los jefes
			00:59:01	Pero ya no veo mucha gente digamos joven que se involucre en esta reunión principalmente
	PROBLEMA GENERACIONAL	12	01:06:08	Eso está, tiene de malo que aquí la juventud no, como que no les importa, no les interesa, como ven que los papas están al frente ya ellos se hacen a un lado, pero yo creo que sería de involucrarlos más a que y hacerles ver las cosas que los que estamos al frente no vamos a ser eternos quienes van a quedar son los que vienen.
			01:35:24	Claro, es un conflicto muy triste igual, en la reunión se pudo evidenciar que ya la gente no quería cocinar y es una de las comisiones creo más importantes dentro de la festividad...
	PROBLEMA GENERACIONAL	13	01:47:00	Si esas son las, las comisiones son las que a nosotros nos ayudan bastante porque nosotros como dirigentes no podemos estar todo haciendo todo, entonces necesitamos el apoyo de la comunidad para que justo con los comisiones que se hace, cada cual haga su actividad que se les designa.
			02:15:00	Una pregunta más personal ¿Cómo se prepara en familia para esta fiesta?
	FIESTA	14	02:20:06	Bien para, nosotros como familia, por mí, en mi casa, ahora pues, más antes era la casa de mis papas donde todos los hijos, cuando mis hermanos vienen de las otras partes que se encuentran, nos reunimos siempre nos preparamos una comida para compartir con los familiares más allegados y los amigos también, entonces nosotros así preparamos un caldito de gallina, un estofadito de cabrito para compartir con los demás.

			03:00:00	Otro tema es, he visto que don Fermín siempre está a cargo de los rezos y las oraciones ¿Qué hablar de él? O ¿Desde cuándo te acuerdas que él ha hecho esto?
	FIESTA <i>PERSONAJES</i>	15	03:10:08	Haber, don Fermín, él es una persona muy colaboradora, muy participativa, que le gusta colaborar, él está en todo, bueno ahora como ya está parece que ya los añitos también no pasan en vano, pero él así, que una vez se nos enfermó, chuta, lo extrañamos porque no pasamos una fiesta ya con él, hace unos años atrás, pero de ahí él está haciendo rezar, él está tocando las campanas y viendo a la gente que lleguen.
			03:46:09	¿Don Fermín quedaría como la cabeza principal de cómo es ahora, lo tipo religioso?
	FIESTA	16	03:51:06	Si, él es el que siempre está pendiente de los rezos, de la novena más que todo, él ya dice tal día ya, dice tal día, a qué hora vamos a comenzar, entonces él ya está yendo a tocar las campanas, llamando a la gente.
			04:09:16	Esta también que tu esposo es parte fundamental de la fiesta...
	FIESTA	17	04:11:09	Si, el también así mismo desde cuando yo me case con él, como mi papi ya estuvo al frente de la imagen de la virgencita del Carmen, entonces él ha sido una persona muy principal cuando mi papi estuvo, porque el como ya con los años que tenía ya no era así para hacer las cosas, cuestión de preparativos para las veladas, él estaba en todo y en todo mismo haciendo, viendo, ayudando a ver que esto lo que se tiene que hacer, estaba siempre al frente.
			04:58:10	¿Es parte importante de aquí también del barrio?
	FIESTA <i>PERSONAJES</i>	18	05:00:28	Si él es la, si como te digo casi vendría a ser el que organiza a la gente y les hace ver y hacerles entender, hay veces que personas que no, se cierran y no entienden, entonces él ya les habla más claro, entonces como que ya entienden y se calman porque si no.
			05:22:03	¿A qué se dedica el?
	FIESTA <i>PERSONAJES</i>	18	05:23:26	Él es el maestro aquí en la comunidad de nuestro barrio, y hace muchos años, entonces él ya está, es

				como un miembro más de aquí del barrio.
			05:40:04	Cuéntame un poco acerca de ¿Cómo es la preparación del guarapo?

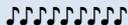
Tabla 4

Transcripción de entrevista a María Sarango

SCRIPT: María Sarango				
PLANO	CATEGORIA	#	TIEMPO	AUDIO
	INTRO	1	00:29:18	Bueno yo me llamo María Edith Sarango Chuquimarca mis años son 71 años, soy nacida en 1948 donde yo propiamente tengo mis años que es 71 años y luego pues eso sería lo que estoy dando por mi edad que soy y sigo yo más claro, dándole a conocer todo lo que usted necesite de mi persona tal vez pueda recordar yo porque absolutamente hayamos sido de esos años que ellos han hallado pero absolutamente yo no me puedo acordar si no hubiera sido por mis padres yo no supiera qué decirles porque absolutamente no, no sabíamos nada pues no sabíamos nada
	HISTORIA	2	01:25:27	pero al mismo tiempo mis padres fueron siempre portavoces para nosotros nos enseñaron mucho porque ellos siempre ellos eran más claro como católicos ellos donde sabían ellos iban y además ellos se llevaba muy bien con el señor Tomás Jima y se reconocían como primos entonces ellos no se apartaban pues de ellos de los dos entonces pues, tenían una confianza y creo tal vez que también hayan estado en ese trabajo, más bien eso yo no me acuerdo si nos contaría que si estaría ahí también, mi papacito , entonces llegó la edad creo de que siguieron esa construcción de la capilla que dice que han hecho cuando ya la hallaron a la Virgencita en la zanja que dice que propiamente la han encontrado en ese trabajo porque anteriormente o antiguamente siempre ellos construían esa cercas con ese material que es piedra, entonces dice que el señor Basilio Jima fue propiamente el que encontró este tesoro ahí en ese trabajo, entonces fue admirable pues que ellos corrieron a ver lo

				<p>que él decía sea hallado un tesoro ahí entonces dice que ellos corrieron a ver qué es lo que pasa pero él se cogió lo que le pertenecía a él porque dice que se ha repartido los dos con el señor Cecilio Collaguazo pero él se ha cogido la tapa de la piedra y en cambio el finado Basilio se ha cogió lo que estaba estampada la virgen del Carmen y pues que no la reconocía porque ese era una aunque más ellos querían pero con todo dice que han llegado a llevarla donde el párroco para que él, él le ha puesto un poco de líquido y se estampó la virgen pero no estaba no estaba más claro clara ellos contaron hasta que hicieron una reunión y se fueron dice el señor Basilio con el señor , ay me olvido como se llamó, pero bueno fueron tres personas que se marcharon a Loja donde el señor Obispo para que les dé a conocer de una vez y ahí ellos porque el señor Obispo le puso un poco de líquido más para qué se estampe de la virgen del Carmen y ahí la reconocieron que era la Virgen del Carmen porque ella siempre, ella siempre se la reconoce por el escapulario que lleva, se la conoce a la Virgencita del Carmen ahí solamente la vieron y dice que el señor Obispo quería hacérsela quedar que era para el entonces el señor Basilio no, que esa le correspondía a él por qué era de él porque él se la hallo hasta que luego salió Y el señor Obispo que les dijo que tienen que hacer una capilla para que entonces lleve, entonces dice que enseguida fueron haciendo su capillita para ponerla y que pasa que de todas maneras uno es que lo que nos contaron nuestros padres yo le doy a conocer porque absolutamente yo otra cosa no puedo hacer sin haberla conocido</p>
			05:10:10	¿DESDE QUE AÑO CELEBRAN LA FIESTA?
	HISTORIA	3	05:12:18	<p>La fiesta se la celebra desde el año, ahí si ya no me acuerdo por Dios pero bueno haya sido en el año yo no me acuerdo ya muy bien desde que año sería hasta que yo he tenido uso de razón propiamente sería a lo mejor... porque ella sido hallada en 1908 sería para el 95 algo así, yo no sé muy buen, lo que propiamente la veneración de ella ahí si me puedo acordar por qué ya nosotros existíamos ya como digo a nuestros padres nos entregaron no se entregaron para como servidores de la virgen María</p>

			06:04:01	¿UD DE QUE GENERACIÓN MAS O MENOS SERIA?
	HISTORIA FE	4	06:06:10 06:57:20	De la segunda generación haya sido porque propiamente ahí yo es que pues yo no entiendo cuál es la primera sería como hallazgo del señor Basilio a la otra generación sería don Tomás Jima y don Segundo Jima y de ahí es que sea nosotros como servidoras seguíamos conociendo a la Virgen cada vez más, con el servicio nuestro que formaron ahí ese grupo de hijas de María y seguimos hasta la edad por eso miente que yo dijera a la edad de 25 años, ahí conocí a ella y yo la seguí amando y siguiendo a nuestra madre santísima porque le llegue a tener un amor tan grande a ella, porque ella fue mi compañera en últimas ocasiones
			07:13:27	¿EN LA ACTUALIDAD UD SIGUE AYUDANDO EN ESTA FIESTA?
	FIESTA	5	07:15:18	Claro, nosotros no nos quedamos sea como sea estemos aquí, se porque yo la sigo amándome y acordándome todo lo que ella hizo conmigo, porque ella me cuido, yo andaba sola a mis trabajos que me entregue totalmente, yo primeramente como hija de María a la edad de 20 años, y de ahí vino un padre español, y él me sale diciendo “ si no nos sirves como catequista entonces yo nunca más volveré a este barrio” sigue y Entonces seguiremos continuando, “Ay padre” le digo yo, si yo más cerca se me hace para arriba a Yambaca, porque acá abajo, pero así no, baja acá abajo que tienes que servir, entonces los demás todos decían “ si si que siga acá abajo” de ahí yo seguí de catequista después de todo, hasta la edad de 25 años, 25 años tome otra decisión de ya estado de matrimonio ahí si yo ya fue posible ya no poder seguir en ese barrio, pero seguimos continuando trabajando, ahora que están haciendo la capillita nosotros estamos ahí contrabajo mi esposo se va ayudando a dar de comer a la gente hemos ido también no nos olvidamos de nuestra madre y en las fiestas ahí estamos aunque sea un rato por ahí
			08:43:00	CUENTAME UN POCO MAS SOBRE EL GRUPO DE LEGIÓN DE MARIA...
	HISTORIA	6	08:46:10	Ósea la legión de María antes era hija de María ahora es legión de María ahora estoy en la legión de María es otra como ser otro nombre y así al ser a las hijas de

				<p>María si me dice que yo le cuente de hijas de María yo le contaría de hijas de María Yo como se cómo digo de la edad de 12 años yo seguí hasta los 15 años hasta que me consagré de hija de María es un servicio totalmente a trabajar como hijas de María oración en oración pidiendo Que la virgen María nos ayude a ella nos consagramos nuestra madre santísima del Carmen hay más vocación ya, la virgen del Carmen es una, la virgen del Cisne es otra, pero solo eso es nombre y la Virgen María es una sola, una sola madre, pero ellas llevan distintas invocaciones</p>
			09:57:23	TAMBIÉN ME ESTABAN CONTANDO QUE ANTES LAS HIJAS DE MARÍA TENÍAN UNA CANCIÓN HACIA LA VIRGEN DEL CARMEN...
			10:36:01	¿SE ACUERDA LA CANCIÓN?
	CANCIÓN	8	10:37:12	<p>Si quiera las primeras estrofas ,nosotras teníamos en ese tiempo como hijas de María una canción que se llamaba “ ya lo jure soy Hija de María” otra canción es este “ la Virgen del Carmen” y otra canción es este, ay yo me olvido Dios mío, cantarlos me gustan pero me se olvidar ya, ya no he seguido repasando antes como éramos muchachas nosotros los entonábamos, qué salga bonito en primera segunda tercera que quedaba bonito fíjese así era, entonces yo me acuerdo por eso yo le digo a mi hermana, le digo a mi esposo quisiera volver a esa edad porque yo he sido una cantora que me ha gustado donde quiera cantar canciones nuevas, ahorita que son canciones nuevas, pero eran bonitas las canciones antiguamente</p>
			11:41:11	Y NO PUEDE CANTAR UN POQUITO
	CANCIÓN	9	11:40:06	<p>Bueno, ojalá me acuerde, la canción a la virgencita del Carmen es reina del cielo </p>

4.3 Post producción

4.3.1 Edición y montaje del material.

Esta ejecución del proyecto se realizó en el programa Adobe Premiere CC. Para este proceso es importante la revisión de todo el material audiovisual: entrevistas, audios y tomas de paso. Una vez elegido el material se pasa a una revisión de la estructura narrativa. En este caso se realizó primero todo el corte de las entrevistas en base al script mostrado anteriormente. Y luego, se organizó en orden secuencial como se muestra en la captura de pantalla.

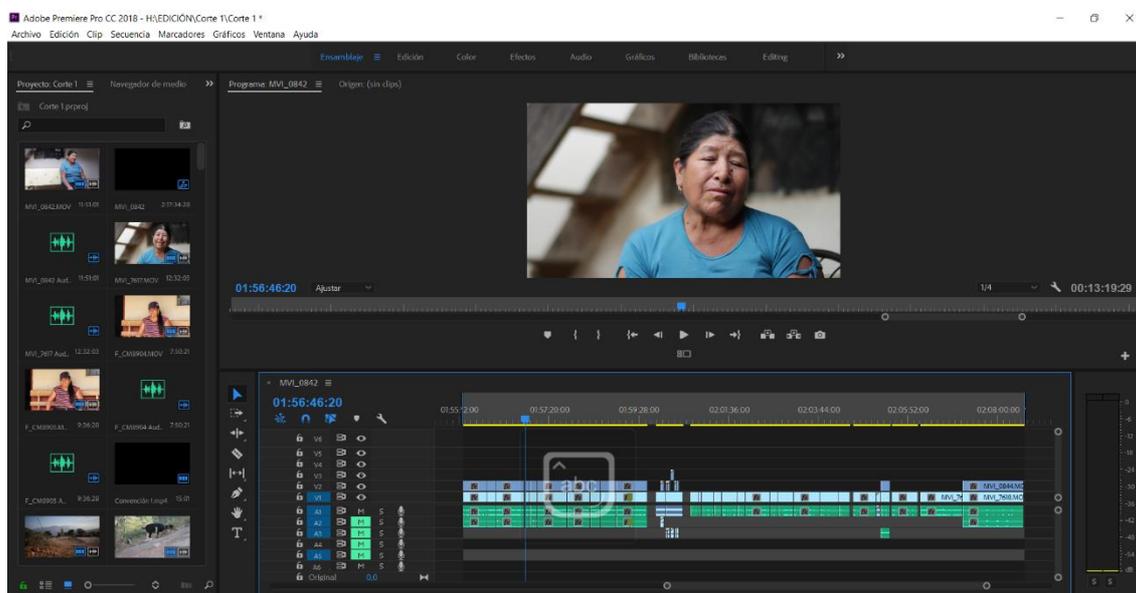


Figura 7 Captura de pantalla de Premiere Pro. Proceso de Edición.

Una vez realizado este proceso, revisado y descartado algunas partes que no tenían mayor relevancia se continuó con la edición. Para el planteamiento se mostró el lugar donde se va a desarrollar las actividades. La soledad transmitida a través de las imágenes, el viento soplando fuerte y el canto de un hombre, fue un eje importante para este apartado. La entrevista toma fuerza y los cambios de cámara se dan a partir de palabras claves, así mismo es un punto de partida dinámico para el problema que se va a mostrar después.

Con imágenes de archivo, se permite una transición. El testimonio de la entrevistada emite uno de los problemas que se dan y los cortes de las imágenes son más rápidos. La tensión se comienza a sentir no solo por las voces altas sino también por el material grabado en uno de los rodajes. Esta toma protagonismo y es la comunidad la que permite que dar paso de nuevo a la imagen de la entrevista y el problema principal.

Para la resolución, el material de las entrevistas toma de nuevo protagonismo. El audio ambiental acompaña a las imágenes de paso. Los cortes son más lentos y se permite insertar imágenes y una canción parecidas con las que comienza el cortometraje documental. La soledad se vuelve hacer presente y la incertidumbre se funden en negro.

Para la sonorización se usó el programa de *Adobe Audition 2018*. El cual permitió quitar el ruido del audio de las entrevistas y el del material de paso. Pues al estar en condiciones ambientales con mucho viento y ruido exterior se sometió a grandes se generaron tonos altos y bajo y para poder igualar el sonido se usaron estos efectos: Reducción de ruido, Amplificador Vocal, Ecualizador Paramétrico, *DeEsser*.

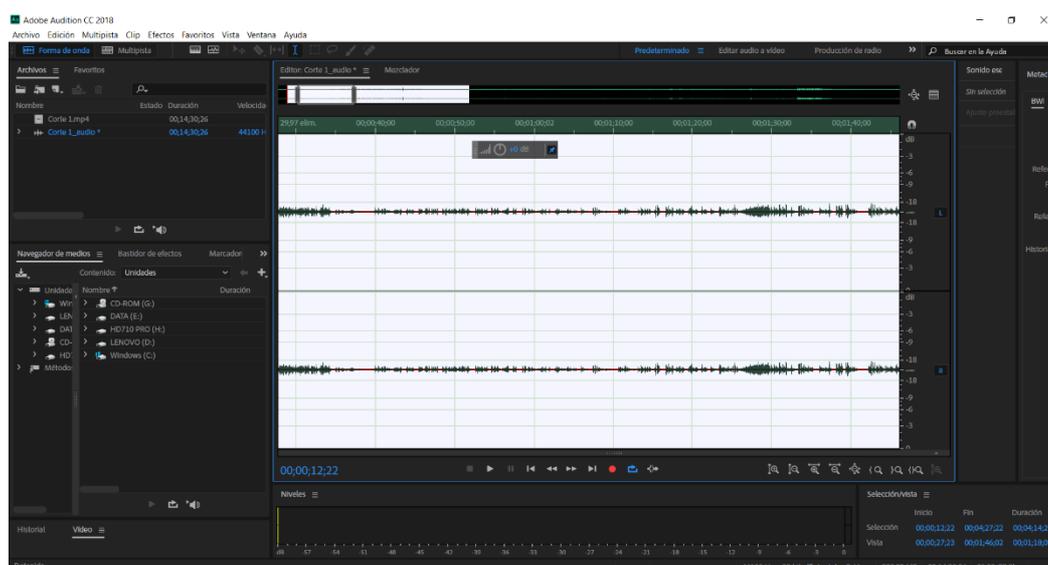


Figura 8 Captura de pantalla de edición en Adobe Audition.

La animación del título y créditos se desarrolló en *After Effects CC*. Jugando con la opacidad de las letras y la posición en capa 3D se logró una imagen sencilla pero elegante al mismo tiempo. La tipografía inicial elegida fue *Lucida Bright* en versión regular para transmitir clasicismo y formalidad por las serif que posee. Por otra parte, para el título y créditos se usó *Montserrat* por la simplicidad y forma fácil de lectura.

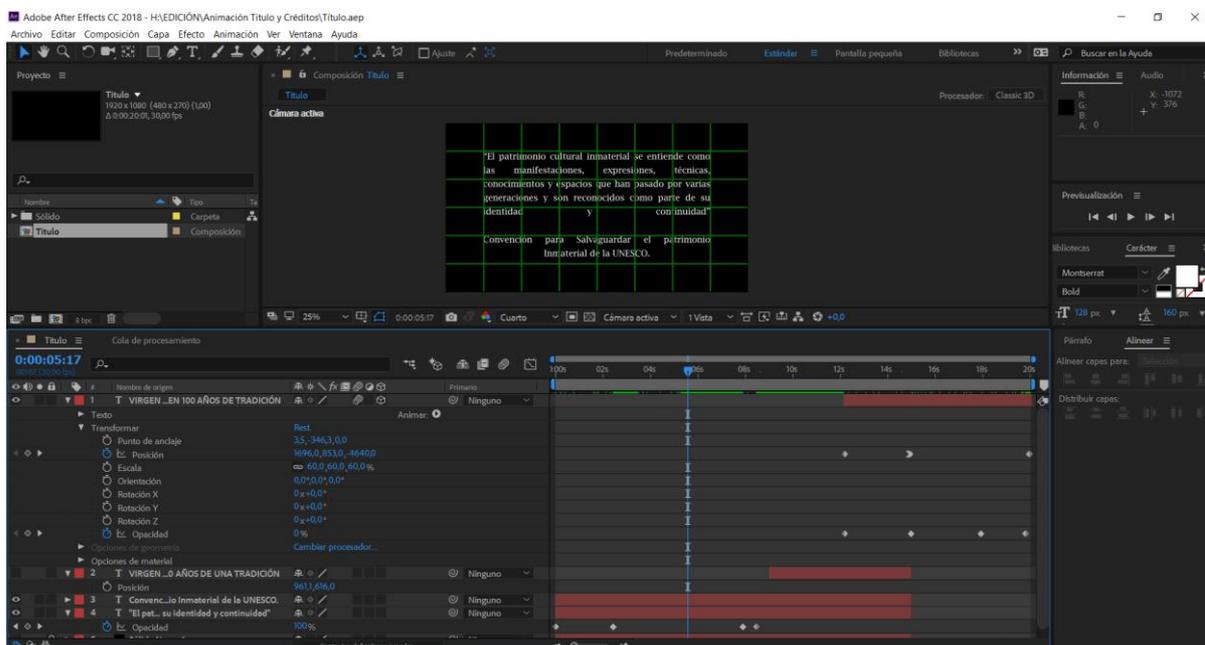


Figura 9 Captura de pantalla de edición de textos en Adobe After Effects

La colorización se elaboró en *Davinci Resolve*. Para igualar la saturación y balance de negros y blancos se usaron varias capas de ajuste tanto en *Davinci* como en *Premiere*. Para el planteamiento y desarrollo se usó tonos cálidos mientras que para la confrontación una tonalidad más fría. Uno de los elementos elegidos para esta edición es el uso de la viñeta oscura en los bordes.



Figura 10 Captura de pantalla de edición de color en Davinci Resolve

4.4 Grupo Focal

Para saber la aceptación que tiene el producto final, se efectuó un *focus group* entre adultos jóvenes en un rango de edad desde los 19 a 30 años. Al finalizar la proyección se llevó a cabo una pequeña encuesta, dando un resultado favorable para el cumplimiento del objetivo principal del proyecto.

4.4.1 Modelo de encuesta

ENCUESTA

Conteste las siguientes preguntas responsablemente marcando con una X:

1. Antes de observar el documental, ¿comprende la importancia de preservar una tradición religiosa a través de un cortometraje documental?

() Si

() No

2. ¿Ha escuchado sobre la fiesta religiosa de la Virgen del Carmen en la ciudad de Cariamanga, provincia de Loja?

() Si

() Muy poco

() No

3. ¿Conoce el grado de importancia de actividades religiosas como parte del patrimonio inmaterial?

() Si

() No

4. ¿Cómo cree usted que se puede conservar de una manera óptima una tradición religiosa de acuerdo a la época actual? Escoja 1 opción

- Escritos
- Oralidad
- Audiovisuales

5. Después de ver el documental, ¿comprende la importancia de preservar una tradición religiosa?

- Si
- No

4.4.2 Resultados de la encuesta

De acuerdo a las respuestas obtenidos se pudo evidenciar los siguientes resultados:

Pregunta 1

1. Antes de observar el documental, ¿comprende la importancia de preservar una tradición religiosa a través de un cortometraje documental?

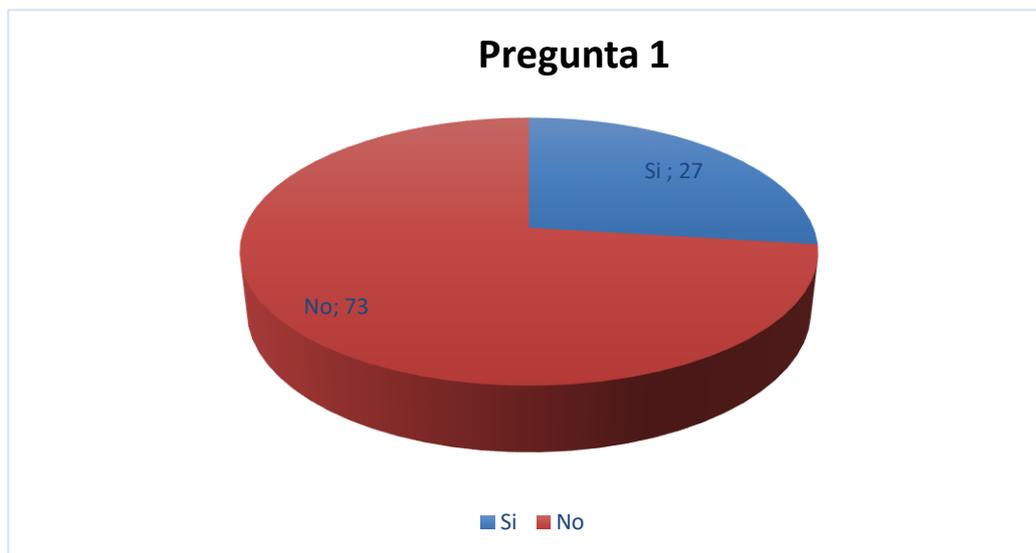


Figura 11 Gráfico de resultados de la encuesta del grupo focal - Pregunta 1.

Esta pregunta se ejecutó antes de observar el documental y comprender el grado de importancia que las personas le dan a la preservación de una tradición religiosa. El 27% de los encuestados respondieron de una manera afirmativa. Mientras que el 73% respondió que no, es decir que los encuestados no comprenden la importancia de la tradición religiosa. Para lo cual se pretende cambiar este punto de vista con el trabajo audiovisual.

Pregunta 2

2. ¿Ha escuchado sobre la fiesta religiosa de la Virgen del Carmen en la ciudad de Cariamanga, provincia de Loja?

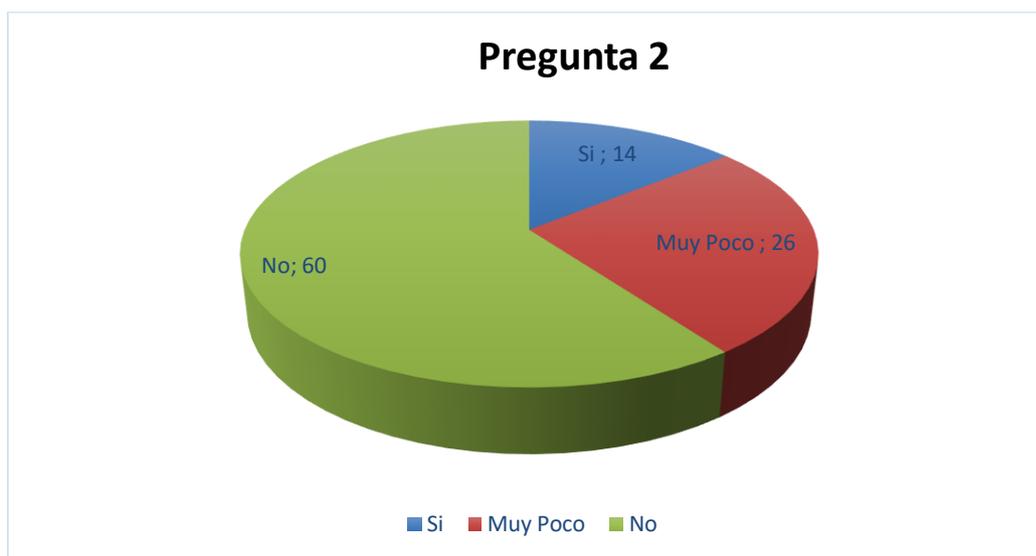


Figura 12 Gráfico de resultados de la encuesta del grupo focal - Pregunta 2.

Tras los resultados de la pregunta sobre la fiesta religiosa de la Virgen del Carmen en la ciudad de Cariamanga los encuestados respondieron lo siguiente: 60% con una respuesta negativa, 26% aseveran conocer muy poco sobre esta actividad, y tan solo un 14% dice conocer acerca de la festividad. Es un porcentaje muy bajo sobre el conocimiento de esta fiesta, sin embargo, se espera cambiar esta información tras el desarrollo y observación del documental.

Pregunta 3

3. ¿Conoce el grado de importancia de actividades religiosas como parte del patrimonio inmaterial?

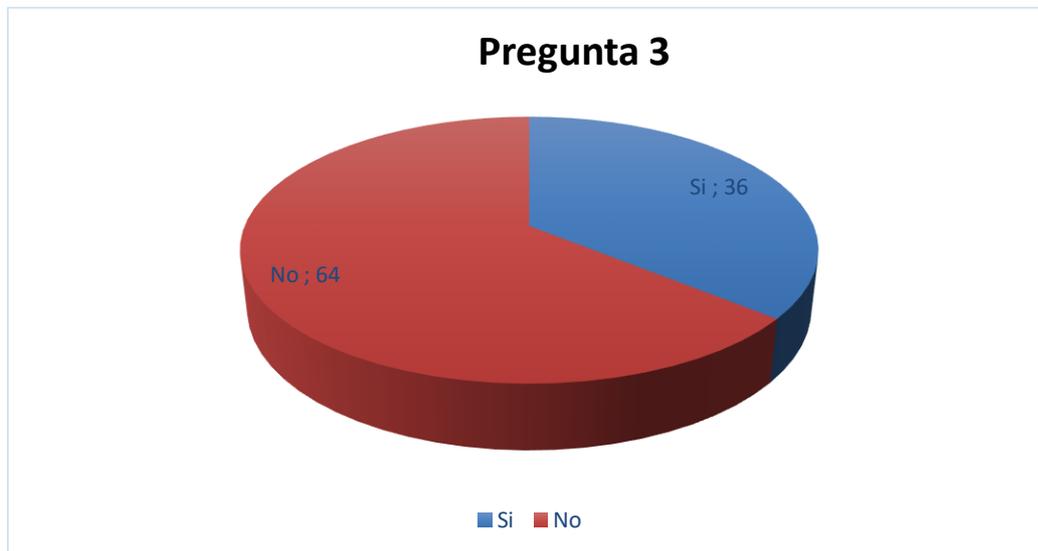


Figura 13 Gráfico de resultados de la encuesta del grupo focal - Pregunta 3.

Después de conocer los resultados de esta pregunta se determinó estos porcentajes: del 100% de los encuestados tan solo el 36% conoce el grado de importancia de las actividades religiosas como parte del patrimonio inmaterial, y un 64% aseveró no tener comprensión sobre el tema. Un porcentaje un poco preocupante dado la significación que tienen las actividades religiosas dentro de la cultura ecuatoriana.

Pregunta 4

4. ¿Cómo cree usted que se puede conservar de una manera óptima una tradición religiosa de acuerdo a la época actual? Escoja 1 opción

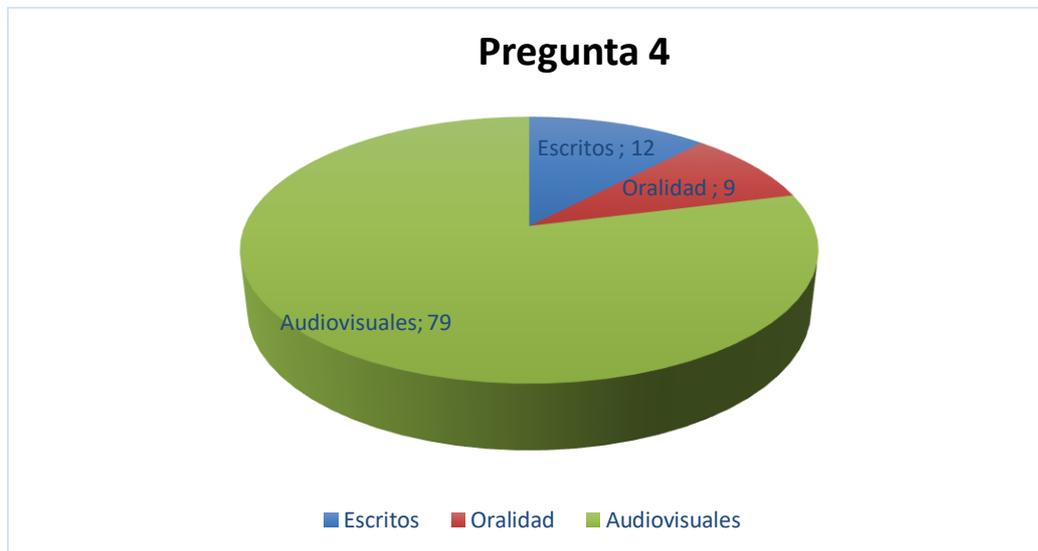


Figura 14 Gráfico de resultados de la encuesta del grupo focal - Pregunta 4.

Esta pregunta se ejecutó en base al producto final. De las tres opciones el 79% eligió que la mejor manera de conservar una tradición religiosa de acuerdo a la época actual es los audiovisuales. El 12% los escritos y tan solo un 9% escogió la oralidad. Una media muy alta con resultados favorables para el producto audiovisual desarrollado.

5. Después de ver el documental, ¿comprende la importancia de preservar una tradición religiosa a través de un cortometraje documental?

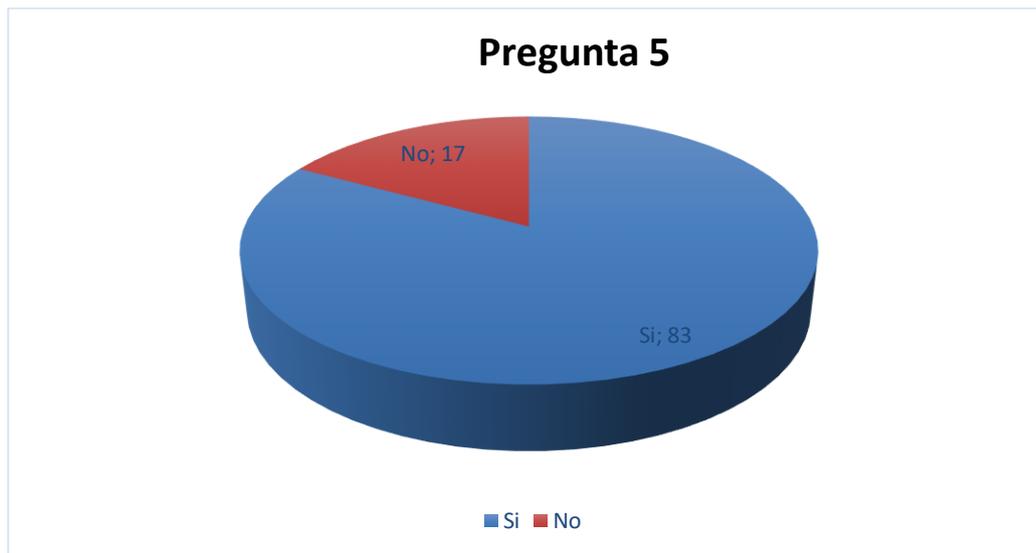


Figura 15 Gráfico de resultados de la encuesta del grupo focal - Pregunta 5.

Al realizar de nuevo la pregunta sobre la importancia de preservar una tradición religiosa después de ver el cortometraje documental se obtuvieron estos resultados: 83% de los encuestados fueron positivos, y con un 17% negativos, muy debajo de la media de resultados finales. Esto permitió determinar que el producto final si tuvo aceptación por parte del público y además se logró verificar el objetivo principal.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

La comunidad que vive en el barrio Porotillo de la ciudad de Cariamanga ha conservado una tradición religiosa desde hace generaciones atrás, preservando memorias de sus antepasados y llevando a cabo algunas de ellas en la actualidad. Sin embargo, con el pasar de los años las costumbres y tradiciones que giran alrededor de la fiesta de la Virgen del Carmen han ido cambiando.

Esta celebración que se ha sustentado por más de 100 años; gracias a la oralidad se ha logrado traspasar conocimientos e historias sobre su descubrimiento y veneración; aunque no haya un material escrito o plasmado en video o audio, con este proyecto se hace visible desde la historia, cómo ejecutan esta festividad y algunas de las costumbres que prevalecen en el tiempo.

Al finalizar este proyecto se pudo determinar que, a pesar de que los moradores de la comunidad y miembros de la directiva tienen discrepancias al momento de organizar la celebración, ya sea por falta de voluntad, cuestiones económicas o diferencias de criterio, el verdadero problema es la falta de participación de los adultos jóvenes, desde la organización hasta el acto religioso.

5.2 Recomendaciones

Una de las principales recomendaciones es generar futuras investigaciones sobre las festividades religiosas que se dan en la ciudad de Cariamanga. Además de ahondar en temas de tradición y cultura dentro de los poblados tanto urbanos como rurales, ya que a lo largo del año se efectúan varias festividades de este carácter, no solo en este sitio, sino en toda la provincia.

Buscar maneras de informar a la población sobre la importancia del patrimonio inmaterial que se forja desde el ámbito cultural dentro de las comunidades. Además, que sirva como material de referencia y conocimiento para las futuras generaciones.

Este proyecto fomenta la preservación y fortalecimiento de una tradición religiosa, además que informa a los mismos habitantes sobre los problemas que surgen en la organización de la fiesta y la ausencia de adultos jóvenes. Lo cual permitirá viabilizar posibles soluciones a estas dificultades.

Existen trabajos de investigación sobre festividades religiosas en el Ecuador, pero no se evidencia productos audiovisuales que ayuden a informar y transmitir rasgos identitarios de las diferentes culturas ecuatorianas con respecto a este tópico.

REFERENCIAS

- Arévalo, J. (2012). EL PATRIMONIO COMO REPRESENTACIÓN COLECTIVA: LA INTANGIBILIDAD DE LOS BIENES CULTURALES. *Andes*, 23(2), 1-14. Recuperado de <https://bit.ly/2HnsuTs>
- Arévalo, J. M. (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. *Revista de estudios extremeños*, 60(3), 925-956.
- Astrid, L. (2007). Lenguaje audiovisual y lenguaje escolar: dos cosmovisiones en la estructuración lingüística del niño. *Educación y Educadores*, 10(1), 39-52.
- Barberena, M. (s.f.). El lenguaje audiovisual en la edición. *TALLER DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL I* [PDF]. Recuperado de https://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/barberena_martin_-_el_lenguaje_audiovisual_en_la_edicion.pdf
- Barnouw, E. (2011). *El documental: historia y estilo*. Barcelona, España: Gedisa
- Bartolomé, A. R. (1987). Lenguaje Audiovisual-Mundo Audiovisual. *Universitat de Barcelona*. Recuperado de http://www.lmi.ub.es/personal/bartolome/articuloshtml/bartolome_lav_87/
- Berger, P. L. (1972). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Bortolotto, C. (2014). La problemática del patrimonio cultural inmaterial. *Culturas. Revista de Gestión Cultural*, 1(1), 1-22.
- Camas, B. (2016). Documental etnográfico en el ecuador del buen vivir: pasado, presente y perspectivas futuras. *methaodos.revista de ciencias sociales*,

4(2), 303-318.

Carretero, I. M. (2012). La advocación del Carmen. Origen e iconografía. En *Advocaciones Marianas de Gloria: SIMPOSIUM (XXª Edición)*, San Lorenzo del Escorial, Madrid, España (pp. 771-790).

Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión. (2018). *Manabí vive su patrimonio cultural con el Concurso de Cortometrajes sobre Patrimonio Cultural*. Recuperado <https://bit.ly/2dzgpcw>

Cazeneuve, J. (1971). *Sociología del rito*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.

Celada, J.M.A., Álvarez, C.H., Torrero, A.O., y Polo, A. S. (2013). Espacio material de nuestro patrimonio inmaterial: las márgenes del Tormes a su paso por Salamanca. *Los lugares de la historia*, (3), 591-612. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10366/127790>

Celis, S. (2014). El cine documental ecuatoriano contemporáneo. Tradiciones, horizontes y rupturas. *DOC On-line: Revista Digital de Cinema Documentário*, (16), 32-44.

Chebassier, E. (Director). (2010). *Actions to Combating Trafficking in Cultural Property*. En todo el mundo: UNESCO Culture Sector; Netherlands. Ministry of Education, Culture and Science; y Switzerland. Federal Office of Culture.

Collahuazo, M. (2 de enero de 2019). Entrevista con María Collahuazo [mp3].

Conesa, F. (1998). Sobre la "religión verdadera": aproximación al significado de la expresión. *Scripta theologica: revista de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra*, 30(1), 39-85.

- Crespo, W. R. (2007). Panorama Religioso en el Ecuador. *Programa Latinoamericano de Estudios Sociorreligiosos (PROLADES)*. Recuperado de http://www.prolades.com/cra/regions/sam/ecu/crespo_estudio_ecuador.pdf
- Díaz, Y. (2015). Declaratoria del Centro Histórico de Loja como patrimonio se recordó en acto cívico. *Municipio de Loja*. Recuperado <https://bit.ly/2SHj1rb>
- El fomento para la producción cinematográfica tendrá 5 fuentes. (21 de junio del 2017). *El Telégrafo*. Recuperado <https://bit.ly/2ACKwLF>
- El impulso al audiovisual local podría generar \$2.000 millones. (22 de junio de 2018). *El Telégrafo*. Recuperado <https://bit.ly/2Kf9HKe>
- Erll, A. (2012). *Memoria colectiva y culturas del recuerdo: estudio introductorio*. Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes.
- Eslava, E. (2013). Mito, religión y cultura. J. Ratzinger y las religiones. *Pensamiento y Cultura*, 16(1). 136-161. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70128607008>
- Estepa, J. (2001). El patrimonio en la didáctica de las ciencias sociales: obstáculos y propuestas para su tratamiento en el aula. *Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, (30), 93-06.
- Ferrés J. (2007). La competencia en comunicación audiovisual: dimensiones e indicadores. *Comunicar*, XV(29), 100-107.
- García, C. (2007). ¿SOMOS LO QUE VEMOS? IDENTIDADES CULTURALES Y SOCIEDAD DEL ESPECTÁCULO. *Ábaco*, (51), 26-36. Recuperado <http://www.jstor.org/stable/20797236>

- García, J. (1987). *Lenguaje Audiovisual*. Ciudad de México, México: Alhambra.
- Garzelli, G. (2013). Procesos, producciones y miradas. Algunas especificidades comunicacionales. En M. Bernárdez. (Coord.), *Enfoques desde la producción audiovisual* (pp. 11-24). Buenos Aires, Argentina: La Crujía.
- Gavilánes, I. (productor), y Valenzuela, E. (director). (2016). *San Francisco. La restauración de un patrimonio* [documental]. Ecuador: Instituto Metropolitano de Patrimonio y Universidad de Las Américas.
- Gelabert, M. (2009). La tradición apostólica va creciendo en la Iglesia. *Veritas. Revista de Filosofía y Teología*, IV(20), 169-186.
- González, S. (2010). Tradición y cambio en las fiestas religiosas del Azuay. *Revista Artesanías de América*, (70), 67-90. Recuperado de <http://documentacion.cidap.gob.ec:8080/handle/cidap/531>
- González, S., y González, S. (1993). *Tradición y cambio en las fiestas Religiosas del Azuay* (Tesis de pregrado). Universidad de Cuenca, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/14929>
- Guambo, M., Lens, M., y Salguero, M. (2015). *Memoria social de la fiesta religiosa del niño rey de reyes y simbología de la ritualidad mediante un video documental* (tesis de pregrado) [Tabla 1]. Universidad Politécnica Salesiana, Quito, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/9209>
- Guarini, C. (2002). Memoria Social e imagen. *Cuadernos de antropología social*, (15), 113-123. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1850-275X2002000100006&script=sci_arttext
- Ilardo, C. (2009). Algunas consideraciones sobre el documental

etnográfico. *Question*, 1(21), 30.

Instituto Metropolitano de Patrimonio. (2015). *Recuperación del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Recuperado de <http://cort.as/-CQC8>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). *INEC presenta por primera vez estadísticas sobre religión*. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/inec-presenta-por-primera-vez-estadisticas-sobre-religion/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). *Primeras estadísticas oficiales sobre filiación religiosa en Ecuador* [Figuras 1 y 2]. Recuperado de <https://bit.ly/2VGFGG7>

Jablonska, A. (2015). La construcción de las identidades en el “documental indígena”. *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos*, 2(3), 63-89.

Jima, M. (28 de diciembre de 2018). Entrevista con María Jima [entrevista escrita].

Jima, R. (2 de enero de 2019). Entrevista con Rosa Jima [mp3].

Jiménez, X. (2015). La producción Audiovisual como actividad empresarial: lenguaje, estructura y ventajas. En E. Mosquera. (Ed.), *Estrategas: Investigación en comunicación* (pp.31-40). Quito, Ecuador: Universidad de Las Américas.

Kelleher, M. (1991). The Communion Rite: A Study of Roman Catholic Liturgical Performance [El rito de la Comunión: Un estudio de la actuación Litúrgica Católica Romana]. *Journal of Ritual Studies*, 5(2), 99-122. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/44398752>

- Lavabre, M. C. (1998). Maurice Halbwachs y la sociología de la memoria. *Raison présente*, 128, 47-56.
- Ley Orgánica de Comunicación. Registro oficial No. 22, Asamblea Nacional, Quito, Ecuador, 25 de junio de 2013. Recuperado <https://bit.ly/1NNTLae>
- Ley Orgánica de Cultura. Registro oficial No. 913, Asamblea Nacional, Quito, Ecuador, 30 de diciembre de 2016. Recuperado <https://bit.ly/2Tzflb4>
- Marcos, J. (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. *Revista de Estudios extremeños*, 60(3), 925-956. Recuperado de <https://bit.ly/2jqSNJt>
- Marcos, J. (2010). El patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales. *Gazeta de Antropología*, 26(1). Recuperado https://www.ugr.es/~pwlac/G26_19Javier_Marcos_Arevalo.pdf
- Margullis, M. (2009). *Sociología de la cultura: conceptos y problemas*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Biblos.
- Masferrer, E. (2013). Los ritos de paso y su incidencia en el campo religioso mexicano. *Cuicuilco*, 20(57), 191-205
- Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador. (2017). *Unidad Técnica de Patrimonio Cultural. Ecuador*. Recuperado <https://bit.ly/2D0Bvxq>
- Miranda, M. (2005). Algunas consideraciones en torno al significado de la tradición. *Contribuciones desde Coatepec*, (9), 115-132.
- Morado, G. (2008). Religiosidad Popular. *Infocatolica*. Recuperado de http://www.infocatolica.com/blog/puertadedamasco.php/religiosidad_popular
- Ortiz, C., y Suing, A. (2016). La televisión ecuatoriana: pasado y presente. *Razón*

y *Palabra*, 20(93), 135-152.

Piera, E. A. (1997). Representación y cine etnográfico. *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, (10), 125-168.

Ponga, J. L. A. (2009). La construcción mental del Patrimonio Inmaterial. *Patrimonio cultural de España*, (0), 45-62. Recuperado de <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=13394C>

Quezada, M. (2009). Las ceremonias cívicas escolares como ritos identitarios. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, XXXIX(1-2), 193-233.

Rabiger, M. (1989). *Dirección de Documentales*. Madrid, España: Stelvio.

Rueda, A. I. R. (2018). La religión y la formación de la civilidad. *Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*, (24), 171-205.

Sellés, M., y Racionero, A. (2008). *El lenguaje cinematográfico* (Vol. 20). Barcelona, España: Editorial UOC.

Serrano, J. (2008). Una cierta tendencia del cine ecuatoriano. En E. Russo. (Comp), *Hacer cine: producción audiovisual en América Latina* (pp.169-176). Buenos Aires, Argentina: Paidós SAICF.

Servicio Nacional de Derechos Intelectuales. (2014). *CNCine incrementó los fondos concursables para la producción cinematográfica*. Recuperado de <https://bit.ly/2AFJXke>

Stravinski, I. (1952). *POETICA MUSICAL*. París, Francia: El Acantilado.

Torre, A. J., Molteni, J. R., y Elvira, N. P. (2009). *Patrimonio Cultural Inmaterial*,

Conceptualización, estudio de casos, legislación y virtualidad. Buenos Aires, Argentina: La Plata.

Tresserras, J. J. (2006). *Gestión de proyectos de patrimonio cultural y turismo.* México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

UNESCO. (2003). *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.* Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>

UNESCO. (2008). *Manual de procesamiento documental para colecciones de patrimonio cultural.* Recuperado de <https://bit.ly/2EBkPid>

UNESCO. (2011). *Patrimonio cultural, módulo 6.* Recuperado de <https://bit.ly/2rKRBVr>

UNESCO. (Productor), y Gerrikabeita, M. (Director). (2009). *A dónde vamos.* [DVD]. Cuba: Televisión Serrana.

UNESCO. (s.f.). *Patrimonio.* Recuperado de <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

Vaca, W. C. (2015). Portavoces del miedo, testigos y cronistas. las impresiones de la verdad histórica en tres documentales ecuatorianos. *Revista Iberoamericana*, (251), 503-522.

Valarezo, J. P., y Escobar, T. (2009). *La fiesta popular tradicional del Ecuador* (No. 2). Quito, Ecuador: Ministerio de Cultura del Ecuador.

Vallejo, A. (2013). Narrativas documentales contemporáneos. De la mostración a la enunciación. *Cine documental*, 7(2), 3-29.

Vigencia de la LOC no garantizó la producción audiovisual. (20 de agosto de 2018). *El Telégrafo*. Recuperado de <https://bit.ly/2Bsfd99>

Walsh, C., y Salazar, J. G. (2015). Memoria colectiva, escritura y Estado. Prácticas pedagógicas de existencia afroecuatoriana. *Cuadernos de literatura*, 19(38), 79-98.

Zanlongo, B. (2007). Patrimonio Cultural Inmaterial. *Centro de Integración, Cooperación y Desarrollo Internacional*. Recuperado <https://bit.ly/2RAeQjJ>

Zubiri, X. (1993). *El problema filosófico de la historia de las religiones* (No. 1Zubiri). Madrid, España: Alianza Editorial.

ANEXOS

ANEXO 1

Tabla

Calendario festivo religioso Ecuador

CELEBRACIÓN	MES	PROVINCIA	CIUDAD
Celebración de los Reyes Magos	Enero	Azuay	Cuenca
Corpus Christi	Junio	Azuay	Cuenca
Pase del Niño Viajero	Diciembre	Azuay	Cuenca
Fiesta del Señor de Cumbe	Enero	Azuay	Cumbe
Fiesta de la Virgen del Rosario	Septiembre	Azuay	Gima
Cristo del Buen Consuelo	Marzo	Azuay	Turi
Fiesta de San Francisco de Asís	Octubre	Bolívar	Chimbo
Fiesta de Sn Pedro de Guanujo	Julio	Bolívar	Guaranda
Peregrinación al Santuario del Guayco	Septiembre	Bolívar	Huayco
Fiesta de la Virgen de la Nube	Enero	Cañar	Azogues
Fiesta de la Virgen del Rocío	Septiembre	Cañar	Biblián
Corpus Christi	Junio	Cañar	Cañar
Fiesta de la Virgen de la Caridad	Febrero	Carchi	Mira
Fiesta de San Sebastián	Enero	Carchi	Tufiño

Hacienda de Isinche Grande	Enero	Cotopaxi	Pujilí
Corpus Christi	Junio	Cotopaxi	Pujilí
El Niño de Isinche	Diciembre	Cotopaxi	Pujilí
Festividades de los Reyes Magos	Enero	Chimborazo	Calpi
Fiesta de San Juan	Junio	Chimborazo	Calpi
Fiesta de Reyes	Enero	Chimborazo	Lican
Fiesta de San Pedro y San Pablo	Junio	Chimborazo	Lican, Alausí Checa
Procesión del Señor del Buen Suceso	Abril	Chimborazo	Riobamba
Procesión del Rey de Reyes	Enero	Chimborazo	Riobamba
Fiesta de la Virgen de las Nieves	Agosto	Chimborazo	Sicalpa
Feria de la Minería y Fiesta de la Virgen de la Consolación	Julio	El Oro	Portoviejo
Fiesta de Santa Rosa Feria del Langostino	Agosto	El Oro	Santa Rosa
Fiesta de San José	Marzo	Guayas	Ancón
Fiesta del Señor de los Milagros	Septiembre	Guayas	Daule
Fiesta de la Virgen de Fátima	Septiembre	Guayas	El Empalme

Cristo del Buen Consuelo	Marzo	Guayas	Guayaquil
Fiesta de Santa Narcisa de Jesús	Diciembre	Guayas	Nobol
Fiesta de San Pedro y San Pablo	Junio	Santa Elena	Salinas
Cristo del Consuelo	Marzo	Imbabura	Caranqui
Fiesta de San Pedro y San Pablo	Junio	Imbabura	Cotacachi
Misa de Acción de Gracias	Abril	Imbabura	Ibarra
Fiesta de la Virgen de Tránsito	Agosto	Imbabura	Ibarra
Celebración de la Virgen del Carmen	Julio	Imbabura	Ibarra
Virgen de las Lajas	Septiembre	Imbabura	Ibarra
Fiesta de San Luis	Mayo	Imbabura	Otavalo
Fiesta de San Juan	Junio	Imbabura	Otavalo
Fiesta de San Miguel	Septiembre	Imbabura	Yaguarcocha
Fiesta de la Virgen del Cisne	Agosto	Loja	El Cisne
Fiesta de la Virgen del Cisne	Septiembre	Loja	Loja
Cristo del Consuelo	Marzo	Loja	Saraguro
Celebración de la Virgen del Carmen	Julio	Los Ríos	Catarama

Fiesta de San Francisco de Asís	Octubre	Los Ríos	Valencia
Fiesta de San Nicolás y San Lorenzo	Agosto	Los Ríos	Vinces
Fiesta de San Pedro y San Pablo	Junio	Manabí	Crucita
Fiesta de San Pedro y San Pablo	Junio	Manabí	Jaramijó
Fiesta de San Isidro	Mayo	Manabí	Junín
Fiesta de San Pedro y San Pablo	Junio	Manabí	Manta
Fiesta de San Pedro y San Pablo	Junio	Manabí	Montecristi
Fiesta de los Reyes Magos	Enero	Manabí	Montecristi
Fiesta de la Virgen de Monserrat	Noviembre	Manabí	Montecristi
Navidad	Diciembre	A nivel nacional	
Fiesta de San Pedro y San Pablo	Junio	Pichincha	Cayambe, Pomasqui, Tabacundo
Fiesta del Señor de la Buena Esperanza	Mayo	Pichincha	Checa
Festival de las Cruces	Mayo	Pichincha	Quito
Procesión de Jesús del Gran Poder	Abril	Pichincha	Quito

Fiesta de la Virgen del Cinto	Septiembre	Pichincha	Quito, El Cinto
Fiesta de la Virgen de las Mercedes	Septiembre	Pichincha	Quito
Fiesta de San Francisco de Asís	Octubre	Pichincha	Quito, Guallabamba
Fiesta de la Virgen del Rosario	Octubre	Pichincha	Quito
Día de la Virgen de El Quinche	Noviembre	Pichincha	Quito – El Quinche
Cristo del Buen Consuelo	Marzo	Pichincha	Santo Domingo
Festividades de los Reyes Magos	Enero	Tungurahua	Ambato
Fiesta de San Roque y San Jacinto	Agosto	Tungurahua	Ambato – Huachi
Fiesta de San Juan	Junio	Tungurahua	Mocha
Fiesta del Seños del Terremoto	Febrero	Tungurahua	Patate
Corpus Christi	Junio	Tungurahua	Pelileo - Salasaca
Día de celebración del Apóstol Santiago Mayor	Julio	Tungurahua	Píllaro
Misa Mayor	Enero	Tungurahua	Tisaleo

Nota. Adaptado de *La fiesta popular tradicional del Ecuador*, por M. Guambo, M. Lens y M. Salguero, 2015, pp. 20-24.

ANEXO 2

ENTREVISTA CON SOR MARÍA JIMA

¿Cómo se originó la fiesta de la Virgen del Carmen?

El origen de la fiesta es a partir del hallazgo de la bella Imagen de la Virgen a este privilegiado hombre Basilio Jima desde el primer día según cuenta la historia empezaron a venerarle y luego con la confirmación del sr Obispo de hacerle una capilla para una mejor celebración de sus fiestas

¿Dónde la encontraron?

La Santísima virgen del Carmen fue encontrada en el mes de octubre de 1926 en el Barrio Porotillo de la Comuna Yambaca Nongora, en una minga realizada por el sr Cecilio Collaguazo para construir una zanja de piedra.

¿Quién la encontró?

El privilegio de este misterio es el sr Basilio Jima, según cuenta la historia mientras realizada el trabajo de la zanja ya al finalizar el trabajo se dio cuenta que dos hombres no podía mover una piedra aparentemente pequeña, se tornaba resbaladiza y misteriosamente dificultosa para poderla abrazar y conducirla hasta la zanja, a lo exclamo son inútiles den campo yo solo me basto con ella, el sr Basilio Jima cogió la piedra por si solo y fue a colocar en el cimiento, al colocarla misteriosamente se divide en dos partes y el sr Basilio se queda sorprendido que en una parte de la piedra se encuentra un bella imagen, sin saber sobre que figura era pues la llevaron a la casa y allí se dieron cuenta que se trataba de una imagen la misma noche la velaron y formaron la comitiva para ir donde el párroco de Cariamanga.

¿Qué simboliza la Virgen del Carmen para usted?

La Virgen del Carmen simboliza la mujer que trasforma nuestras vidas al traernos a su Hijo Jesús en su rostro se refleja la paz, la confianza, la acogida, en definitiva, el amor auténtico de Dios. Y cuando veneramos a la Madre de Dios, nos damos cuenta lo que ella nos dice: "vayan al Monte Carmelo", significa, al ver la tradición, que debemos llegar hasta el mismo Cristo.

¿Tiene alguna costumbre en específico para demostrar su fe a la Virgen del Carmen?

La costumbre que aprendí de mis padres el rezo del santo rosario y la Eucaristía eso marco mi vida y creo también mi vocación por eso mi gratitud para la Madre del Cielo en la Advocación del Carmen pues la primera imagen que conocí y mis padres inculcaron mucho y que como familia sigue la tradición y que seguirá a futuras generaciones

¿En qué fecha se celebra la fiesta?

La fiesta se celebra en el mes de julio y el día según el calendario primero le celebran en el barrio donde fue encontrada y luego la Familia Jima Molina la traslada con una peregrinación desde el barrio Porotillo hasta la ciudad de Cariamanga para celebrar en familia, por herencia de mis padres.

¿Qué preparativos hace la comunidad para realizar la fiesta?

FINANCIAMIENTO

Como dice la historia desde el hallazgo de la imagen ya el Sr. Basilio Jima organizaba bazares para celebrar su fiesta y de la misma manera hoy se continua. La comunidad siempre hace actividades como bazares rifas y las limosnas que sus devotos dejan y también la colaboración de moradores del barrio residentes en otros países y desde que yo recuerdo mi padre la llevaba de recorrido a otros barrios para recoger fondos y de paso hacer conocer su devoción y hasta ahora sigue su tradición gracias los moradores del barrio

¿Quiénes participan en esta fiesta y desde hace cuánto tiempo?

Participan todos los devotos que la aman y son testigos de muchos milagros realizados por intercesión de nuestra Madre la Virgen del Carmen y la fiesta se celebra ya más de cien años es decir desde su aparición en el barrio Porotillo hasta el día hoy.

¿Existen conflictos para la organización de la festividad?

Como en todo lugar siempre habido dificultad pero cuando hay amor por nuestra Madre siempre se sale adelante. Yo recuerdo que mi Papa siempre tenía dificultades en la organización pero por la reina del Cielo todo se superaba y creo que igual sucede en la actualidad, pero Ella misma da la fuerza para aquellos que están al frente de su homenaje cada año.

¿Cómo se prepara su familia para la fiesta de la Virgen?

La familia cada año se prepara para este encuentro con la novena y la Eucaristía

y lo más importante la unión familiar, pues es una herencia de la familia y creo que toda la familia a su manera trata de honrarla y venerarla, ya que es Nuestra Madre que está en todo momento sea triste o alegre esta para darnos su consuelo y siempre conducirnos al corazón de su Hijo Jesús.

¿Qué mensaje les daría a las futuras generaciones sobre la Virgen del Carmen?

Mi mensaje para las futuras generaciones es que sigan con el mismo entusiasmo y fervor celebrado sus fiestas a Nuestra Madre ya que ella ha querido aparecerse en el barrio y quedarse allí que esta devoción siga creciendo en las nuevas generaciones, que los adultos de hoy sepan enraizar en sus hijos este amor por Ella es nuestra madre que nos conduce siempre al corazón de Cristo; quien ama a la Virgen este seguro de su salvación y la mejor manera de honrarle y agradecerle es rezar el santo rosario la Participación en la Eucaristía y como no llevar siempre su escapulario como signo de nuestra identidad y tiene tres significados

1) El amor y la protección maternal de María: El signo es una tela o manto pequeño.

La Madre siempre trata de cobijar a sus hijos.

2) Pertenencia a María: Llevamos una marca que nos distingue como sus hijos escogidos.

3) El suave yugo de Cristo: "Carguen sobre ustedes mi yugo y aprendan de mí, porque soy paciente y humilde de corazón,"(Mt 11:29-30) por tanto se **debe vivir lo que significa.**

Invito a todos acrecentar en nuestras vidas esta hermosa devoción a Nuestra madre en su advocación de la Virgen del Carmen del barrio Porotillo y hacer conocer a las futuras generaciones la historia de su aparición.

HISTORIA DE LA VIRGEN DEL CARMEN DEL BARRIO POROTILLO

El 27 de julio de cada año en el barrio porotillo de la comuna Yambaca Nongora, se celebra con fervor y devoción la fiesta en honor a nuestra Buena Madre del cielo, bajo la advocación de la Virgen del Carme.

Todos sus moradores y demás barrios aledaños celebran esta fiesta demostrando

profunda fe cristiana y ejemplo de trabajo. Esta celebración a servido desde que apareció la Virgen para que cada año sus humildes y laboriosos habitantes demuestren su solidaridad y unión.

Es importante destacar para quienes no conocen y para nuestras generaciones que en el mes de octubre del año 1926; el Sr Cecilio Collaguazo realizo una minga para construir una zanja en terrenos de su propiedad actualmente terrenos de los herederos Collaguazo Jiménez. En esta minga se concentraron la mayoría de los moradores, empezando su trabajo a las 6 de la mañana, al atardecer, mientras unos hacían la zanja otros se dedicaban a quebrar y hacer rodar las piedras para que el sentador que era el Sr Basilio Jima, vaya construyendo el Cimiento de piedra, él se dio cuenta que entre dos personas no podían hacer llegar una piedra, aparentemente pequeña, se tornaba resbaladiza y misteriosamente dificultosa para poderla abrazar y conducirla hasta la zanja, a lo que exclamó “Son inútiles”, den campo que yo me basto con ella. Cogió la piedra la alzo por si solo y fue a colocar en el cimiento, busco la parte mejor quebrada, la alzo un poco y la soto sobre las demás piedras. Allí es cuando misteriosamente se divide en dos partes, y el Sr. Basilio Jima Sarango, se queda sorprendido que en una de la parte de la piedra se encuentra una bella figura que en ese instante no lo podía descubrir y muy emocionado exclamo a sus compañeros de trabajo.

¡Me encontré al Rey! Y se apodero de la piedra en sus brazos y la otra parte de la piedra la tomo el sr Cecilio Collaguazo. Todos los demás trabajadores se agruparon con curiosidad a ver lo que sucedía y maravillados por lo que se detectaba en la piedra, comenzaron a forcejear para quitarle la piedra; el la apretó sobre su pecho y les decía en repetidas veces “Yo me la halle y por lo tanto es mía”, terminaron por aceptar que en realidad el hallazgo le pertenecía a este hombre privilegiado de nombre **Basilio Jima Sarango**. Dieron por terminado el trabajo y se fueron siguiendo le hasta su casa, allí es donde se dan cuenta que se trataba de una imagen, por la noche la velaron y realizaron la primera sesión informal y nombraron una comisión para que llevaran la piedra al párroco de Cariamanga, comisión que estuvo integrada por el Sr. Basilio Jima, Benjamín Jima y Cecilio Collaguazo. Emprendieron el viaje a Cariamanga con la

pedra en una alforja, llegaron donde el sr. Cura y manifestaron el motivo de su viaje, sacaron la piedra de la alforja y le indicaron, saco el sr Cura un ácido y se aplicó dándose cuenta que se trataba de una imagen, el sacerdote emocionado les dijo: mi determinación no es suficiente, les daré una carta de recomendación para que viajen a la ciudad de Loja donde el Sr Obispo Monseñor Guillermo José Harris Morales, para que él les ayude en todo esto, se dio el viaje a Loja, encabezándolo el sr. Basilio Jima Sarango, Sr. Mariano Jima y el Sr. Roberto Sarango. Para el viaje se proveyeron de alimentos para los tres días de ida y regreso desde Porotillo, e incluso más oshotas (calzado). El viaje tuvo éxito, ya en Loja fueron donde el sr Obispo, (Monseñor Guillermo José Harris Morales) entregaron la recomendación leyó la carta y luego manifestó que se muestre la piedra. El sr. Basilio Jima saco la piedra de la alforja y causo impresión al Obispo y a los religiosos que se encontraban allí buscaron a un escultor, y este puso ácidos en la misteriosa piedra, pulió ciertos detalles y se dieron cuenta que se trataba de la imagen de la **SANTÍSIMA VIRGEN DEL CARMEN**, la reacción del Obispo fue quitarles la imagen para que se quede ahí, la reacción del sr Basilio Jima fue decirle que él se la había hallado y que por tanto era de él, el Obispo replico que dejaría llevarse la piedra si prometían construirle una capilla a lo que la comitiva contesto que sí. A su regreso a Porotillo comunicaron a los moradores que se trataba de la imagen de la Virgen del Carmen y que el sr Obispo les había dejado regresar la imagen con el compromiso de construirle una capilla.

El tiempo trascurrió, el sr Basilio Jima le hizo un altar en su casa y le celebraban la fiesta y organizaba bazares para recolectar limosna; así trascurrieron cuatro años y de allí comenzaron las mingas para la capilla, cuya construcción duro un año y el día 26 de julio del año 1931 un sacerdote de apellido Mosquera inauguró y bendijo la capilla, desde allí creció la devoción y la visita a los barrios cercano, como el Toldo, Tabloncillo, Usaime, Taparuca entre otros. Esta capilla duro hasta 1970, que fue destruida por un terremoto; el Sr Basilio Jima fue sindico hasta 1953, cuando se hizo cargo su hijo Tomas Jima Sarango, quien construyó la nueva capilla con la ayuda de los moradores y devotos; la devoción de la Virgen del Carmen, hizo que el barrio progrese, la carretera que conduce hasta su

primera capilla fue realizada a base de mingas. El Sr Tomas Jima estuvo de síndico hasta el año 1993 cuando dejó su cargo a su hermano Segundo Jima por cambio de domicilio.

La devoción e intimidad familiar hizo que se llegara a un acuerdo para que la santísima Virgen permanezca desde el 26 de julio hasta octubre de cada año en el barrio Ahuaca Agua Dulce en poder del Sr Tomas Jima; luego es regresada a Porotillo, así consta en los archivos de la parroquia de Cariamanga, el acuerdo fue firmado en presencia del Padre Franco Aguirre

Hoy en la actualidad la Familia Jima Molina sigue esta hermosa herencia de celebrar la fiesta de nuestra patrona la Virgen del Carmen como un signo de unión familiar en la cual todos son partícipes. Que ella siga siendo nuestra intercesora y guía a cada una de las familias y seguro que seremos llevados al corazón de Cristo.

ANEXO 3

ENTREVISTA CON ROSA JIMA

Primeramente, doy un cordial saludo a la familia Jima torres principalmente a la niña Cristhel del Carmen Jima Torres, a esa familia que ella siempre nos recuerda en cada fiesta que se nos presenta cada año aquí a la Virgen del Carmen. Yo tengo muchos recuerdos de mi primo, que se nos fue, pero quedaron recuerdos sus hijitos, su esposa y toda la familia entonces yo no me olvido de ellos y así mismo ellos recuerdan mucho de mí, aquí nosotros nos encontramos bien por una parte, pero por otra parte que ya la capillita que ya se nos quedó ahí nomás como la ven, pero bueno con las esperanzas que Dios y mamita Virgen nos han de ayudar para seguir en adelante de la nueva capillita, estamos esperando de las limosnitas que cada devoto nos dan y nos mandan con eso vamos a ver si ya podemos hacer por lo menos el pisito hemos quedado hacer, lo alto no nos alcanza el dinero, pero vamos ahí quizás Dios y la Virgen Santísima para julio ya estemos siquiera por una parte

¿Qué recuerda Ud. de la Virgen del Carmen? ¿Cómo la encontraron? ¿Qué recuerda Ud.?

La virgen del Carmen la habían encontrado que mis padres me contaban que la habían encontrado haciendo un cimientito, entonces un señor que haya sido devoto de la virgencita, él había dicho que la piedra no se mueva de ahí entonces que dijo “déjenle ahí yo me voy a alzarla” entonces él va y la alza al hombre y se le cae y sale la virgencita y unas almitas creo que no las habían recogido porque ya se fue en las piedras que se hicieron pedazos, eso recuerdo que mis papacitos ellos mis abuelitos contaban, entonces ya la habían llevado a hacerla retocar a Loja y el obispo dice que les quería quitar y ellos no se habían dejado porque es que dijeron que ellos la han encontrado en el barrio donde ellos vivían , entonces ellos, el obispo les había dicho , no la virgen si la van a ir a arrinconar mejor déjemela, para yo donarla a cualquier iglesia, pero ellos no hicieron caso entonces ellos se hicieron a cargo de que le van a hacer parar una capilla, entonces la capilla la hicieron la primera capilla de barrito, así pero como ya allá ya se ha hecho mucho difícil por el camino que viene a carro entonces la

trasladaron a este barrio de aquí de Porotillo que está aquí mucho mejor, para todos los devotos que ellos quieren vienen aquí en carrito y no tienen problema del camino

Ya eso es lo que Ud. se acuerda

Eso es lo que yo me acuerdo.

¿Qué simboliza la virgen del Carmen para Ud.?

La virgen del Carmen para mi es una maravilla, como yo les cuento y les digo algunos que teniéndole fe yo le tengo mucha fe a la virgencita y como le digo yo que yo la vi en el 2008, que salía de aquí a abajito unos 100 metros de lo que yo la vi salió a las dos de la tarde ese día que era repique de ocho de la Virgen del Carmen creo que ajustaba los 100 años, ella vino andando de por debajo de un cascajo y subió vestida de blanco de primera comunión entonces en la cuestita ella se le volvió el vestidito y yo dije ve mamita virgen dije como está caminando, , perdió a los porotillos y ya no la vi más y ahí fue el repique de 8 de tarde, si eso fue en el 2008.

¿Cómo se prepara Ud. para esta fiesta? Espiritualmente digámoslo así

Sí, yo me preparo con buena voluntad porque yo como mis familiares de Uds. yo los recibo con buen cariño el día de las vísperas de la virgencita entonces tal vez si recuerdan, entonces yo estoy contenta mientras yo no quedo bien con todas mis familias se van yo no, pero yo a Mamita Virgen yo nunca la dejo, eso sí, para todo a cada momento y siempre.

Siempre.

Sí, eso sí.

Como dirían la fe mueve montañas

Si eso si

¿Tiene algún milagro que Ud. le conceda a ella?

Ummm, no tengo, ah, sí, un milagro sí que mi esposo de repente así ya toma, pero ya no toma mucho como más antes tomaba, porque él tomaba se alzaba 15 -17 días y a mí me tocaba sembrar cuando venía ya estaba nacido el maíz que sembraba, entonces para mí era una tristeza, una aflicción que yo no tenía ayuda de mi esposo y pensión de que le podría estar pasando.

¿Ud. también fue sindica?

Sí, también fui sindica 3 años, este año soy bisindica, me dejó el padre, yo adelante yo le dije que no, pero él me dijo que no que a mí nunca me han de dejar, le digo, pero cuando ya me muera, bueno ahí ya dijo que sí, jajaja eso así me dijo el padre Eduardo

¿Ud. ve que hay conflictos cuando se va a realizar la fiesta?

Para mí no porque como todos los de la directiva nos unimos ya decimos bueno ya se van a hacer comprar o nos vamos, decimos hagamos esta cosa hagamos esta otra cosa, hacemos y nos sale bien, todo nos ha salido bien hasta aquí bendito sea Dios, mamita Virgen, que no hemos tenido problemas en nada así, así ella nos va dando y lo que digo ella mismo nos alumbrando, que es lo que podemos hacer y qué es lo que más que para vender.

¿En qué fecha Uds. la realizan?

Nosotros la realizamos como quedamos, creo que es la semana de 22, si la semana del 22, la tercera semana del mes, del mes de julio, siempre.

¿Cómo le gustaría a Ud. que las nuevas generaciones de su familia la recuerden o la tengan presente a la virgen del Carmen?

Yo todos mis hijos, mis familiares, así estén por España, ellos me mandan, como ser ahora ya están preguntando a la de aquí de la capilla si le vamos a mandar dice dinerito para que vayan ajustando para el nuevo templo, entonces yo estoy esperando para ver si seguimos, si juntamos ya más o menos unos 3000 a 5000 empezamos a hacer el piso, eso estamos esperando, pero vamos a ver si llegamos hasta mayo, y si no, para julio queremos ya por lo menos este una parte ya.

¿Ud. también ha participado de esta festividad desde pequeña? ¿O no?

Este sí, cuando estaba niña sí que yo escuelie en la casa de tu abuelito Thomas Jima, ahí entonces ahí hice la primera comunión todo entonces ahí estaba la capillita y la virgencita era muy bonita entonces nosotros desde ese tiempo de esa edad ya le habíamos cogido fe a la virgencita

¿Igualmente sus padres les inculcaban?

También ellos decían vayan a verla a la mamita virgen a mí que me gustaba desde niña venir a tocar las campanas que para mí era una alegría y el finadito Thomas me decía, negra de mierda como has de aprender a tocar las campanas,

el me sabia decir jaja, cuando yo a la calculación como ahí no teníamos en que ver la hora, yo voy a tocar las campanas, para que vayan a hacer rezar, eso si iban a hacer rezar, las hijas de María que llamaban el tiempo de más antes, ahora ya no hay eso, ya eso ya no, me acuerdo que les pusieron una cinta azul, le pusieron a toditas las hijas de María y eran bastantes las hijas de María

¿Qué mensaje les gustaría dar a las demás personas sobre la Virgen del Carmen? ¿que la conozcan, que le tengan amor?

Yo siempre así les digo, yo cuando venimos a hacer aquí actividades les digo, confiemos en nombre de Mamita Virgen, confiemos de lo que vamos a preparar que ella nos ha de ayudar, y lo mismo la capilla dijimos Mamita Virgen cuando íbamos a sacar la teja dijimos algunas dijimos Mamita Virgen ayúdanos te estamos tumbando la casita, pero tú mismo nos has de ayudar a verla como nosotros queremos hacerla y eso nosotros dijimos hemos dicho y siempre decimos así.

¿Alguna cosa que quiera añadir?

Bueno yo también me despido como familiar de la familia Jima Torres, de los que quedaron, de la nuera todo, de todos ellos, yo los recordaré y los seguirá recordando hasta el fin de mi vida cuando Dios diga hasta aquí.

ANEXO 4

ENTREVISTA CON LA SRA. MELCHORA COLLAHUAZO

Así que me gustaría saber, ¿cómo se originó la fiesta de la virgen del Carmen?

La fiestita de la Virgen del Carmen se originó por sus devotos, que ella tiene tantos devotos porque ella les ha hecho la Virgen del Carmen tantos milagros por eso es lo que le tienen fe a ella y hay bastantísimos devotos.

¿Quién la encontró?

La habían encontrado en una minga haciendo una zanja el señor Basilio Jima.

¿Cómo?, ósea ¿En qué parte la encontraron?

La parte de allá del barrio llamado Porotillo por eso se llama ahora vuelta aquí barrio Porotillo.

Ah esa es la razón

La razón sí.

¿Que simboliza para ustedes la Virgen del Carmen?

Es ella es nosotros simboliza que ella es nuestra madre, nuestra protectora, la patrona de aquí de este barrio que tenemos aquí nosotros.

Antes de la fiesta de la Virgen del Carmen ¿qué costumbre usted tiene para ella?

Ya nosotros ya antes de la fiesta ya nos arreglamos ya para la para vestir todo para que vengan los los devotos de ella, todo tener limpio, arreglado, todo ya para la comida todo ya nos preparamos con anticipación para cerca de las vísperas todo.

Le realizan la novena

Si eso la novena, son los nueve días de la novena ya todas las noches. Si, por ejemplo, este año que pasó hubo un devoto que vino a estarse todos los nueve días. Nos acompañó de Quito que vino Marcial Jima hacernos la novena aquí. Todos los nueve días el vino, como canta el por eso la novena estuvo bien bonita. Ojalá Dios quiera que este año vuelta a él le de vida y salud la virgen santísima para que nuevamente. Ojalá nos venga a acompañar este año vuelta, sí.

Para poderle financiar la fiesta a la Virgen del Carmen, ¿cómo hacen?

Si así unos dan la limosna dicen por priostes, anóteme a mí de prioste, otros limosna, y como se hace bazar, todos colaboran, pero con toda devoción. Esto se realiza el bazar todos los años para recolectar fonditos para ella misma.

Antes de la fiesta

si para la fiesta.

cuando la van a organizar a la fiesta a veces ¿hay conflictos entre ustedes mismos?

no todos nos ponimos de acuerdo, todos nos ponimos de acuerdo como es la costumbre, venimos así grupitos para cocinar o hacer una cosa o otra cosa para hacer actividades más claro para reunir fondos para ella irle reuniendo los fondos, fonditos. Todos ya nos ponemos de acuerdo y hacemos una reunión y todos cada cual hacemos lo que no nos consta a nosotros.

su familia, ¿cómo se prepara para esta fiesta?

por ejemplo, mi esposo él es la costumbre hasta llena guarapo que es aquí la costumbre para convidarles por ahí, darles por ahí el guarapo, si él es así la costumbre el llena guarapo, como ya viene amigos entonces por ahí ya les trae y les convida su jarrada de guarapo.

Siempre

siempre, si todos los años, así es.

¿desde cuando usted recuerda que se lleva la fiesta de la Virgen del Carmen?

Yo recuerdo desde que ya estuvo en uso de razón, que ya era la fiesta acá de ahí nosotros como, la escuela aquí no hicimos nosotros en el Toldo por ejemplo aquí en el barrio no hicimos la escuela, yo hice por ejemplo en el Toldo, terminé en Yambaca la escuela. Si, por eso aquí nosotros no escueliamos aquí en este barrio nosotros, sí, pero allá había la escuelita allá en la capilla, ya cuando ya hubo aquí la nueva escuela ya se trasladó acá y ya después cuando ya vino la imagen aquí ya hicimos mucho mejor, ya la fiestita más grande.

¿Usted recuerda que sus padres le hayan dicho algo acerca de la virgen del Carmen?

Si mi papacito, él era devoto, como ellos eran priostes cuando era allá, eran priostes todos, todas las casitas eran priostes. Por eso ellos cocinaban para el

prioste, ellos hacían la merienda el último día de la misa de los priostes. Porque ahí era costumbre, un día era por ejemplo la misa del síndico se llamaba y al otro día era de los priostes. Tonces el día de los priostes ellos cocinaban tarde la merienda comían el seco, el buen plato de seco de chivo. Si el día de los priostes así era toditos los años. Ya ahí ya se pone la colaboración para tronazón, para todo ahí hacen. Cargaban los priostes el castillo. Todo eso ya se encargaban los priostes. Así era bien bonita era. Y mucho antes vera, pasaba la fiesta de ahí la gente que era devota de Calvas, Sangullín, Usaime, ya la llevaban el primer semana de agosto ella recorría tres meses, ella venia en octubre. Ella se la recibia con banda con cohetes con todo se la recibia ahí. Los gentes devotos venían a dejarla a ella. Es una devoción que ellos tenían, pero esos devotos que ya... ya murieron, ya ahora ya no hay. Lo mismo los que se iban de aquí para allá ya no hay. Ya todos ya han fallecido, ya gente la gente que hubo antigua ya no hay.

Si ya se perdió

Si ya se perdió, sí. Así fue, era la gente era bien devota. Venia hartísima gente, ese tiempo era en hacemilas, caballos, mulares, hay en ese tiempo no había como ahora los carros. Ahoritas siquiera ya hay la costumbre en carro, si siquiera bien bonito era.

¿Qué mensaje le gustaría dar a las nuevas generaciones?, por ejemplo, de su familia, nietos pequeños. ¿Le gustaría que ellos sigan con la tradición de la fiesta de la Virgen del Carmen?

Claro, por ejemplo, yo he servido ya tres veces aquí en la sindicatura, de tesoreros desde que iniciamos aquí con la parada de la capilla. Tonce por ejemplo ahí tuve mi primer nieto, él ya es ingeniero, él ya trabaja. Tonce el el, por eso a las doce pa tarde yo venía con mi nieto, venían a vacaciones ahí, ellos ayudaron para aquí mis nietos también a trabajar. Si cuando, como ya están en Universidad en julio vienen, sino cuando ya vienen ellos me vienen a ayudar mis nietos, ayudarnos. El año pasado si vino el último el que está para médico, siguiendo medicina si vino el año pasado. Si aquí estuvo.

Entonces le sigue inculcando el amor a la madre

Si ellos, así mismo tienen ellos ya la devoción a ella.

Entonces ¿usted piensa que esto no se va a perder?

No esto sigue, va a seguir más de largo. Más adelante, No ve ahora como estamos ya iniciamos vuelta con la otra capillita. Eso de aquí sigue, eso dejaremos nosotros para los nietos, los bisnietos, tataranietos, las nuevas generaciones que vienen. Si eso sigue esa devoción.

ANEXO 5

Fotografía de la vista exterior de la capilla



ANEXO 6

Fotografía de la vista interna de la cancha



ANEXO 7

Permiso de uso de locación 1

PERMISO DE USO DE LOCACIÓN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO confirma que está en la capacidad de autorizar el uso de la propiedad ubicada en Yumbato Moravia - Barrio Porotillo de la ciudad de Guamanga en adelante LOCACIÓN, la Facultad de Comunicación de la Universidad de las Américas a través de el/la estudiante *CRISTHEL JIMA TORRES*, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo *ELABORACIÓN DE UN CORTOMETRAJE DOCUMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRADICIÓN RELIGIOSA DE LA VIRGEN DEL CARMEN DEL BARRIO POROTILLO, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA* (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales de la locación y sin importar si esta es o no identificada. El cesionario autoriza el uso de la locación durante las fechas 26 y 26 de julio 2019 en las que se preparará, se filmará y se retirarán los elementos que la producción haya puesto en la locación.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión con la producción
3. EL PRODUCTOR se compromete a dejar la locación en las condiciones en las que le fue entregada y a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos bajo la sección de agradecimientos.

Fecha: 27-07-2019
Firma: [Firma]
Nombre: Angel Salvador Cuenca
Dirección: Barrio Porotillo
Teléfono: 09991163175.

ANEXO 8

Permiso de uso de locación 2

PERMISO DE USO DE LOCACIÓN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO confirma que está en la capacidad de autorizar el uso de la propiedad ubicada en Jambaca Nungara - Barrio Porotillo de la ciudad de Cariamanga en adelante LOCACIÓN, la Facultad de Comunicación de la Universidad de las Américas a través de el/la estudiante CRISTHEL JIMA TORRES, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo ELABORACIÓN DE UN CORTOMETRAJE DOCUMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRADICIÓN RELIGIOSA DE LA VIRGEN DEL CARMEN DEL BARRIO POROTILLO, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales de la locación y sin importar si esta es o no identificada. El cesionario autoriza el uso de la locación durante las fechas 13-07-2019 en las que se preparará, se filmará y se retirarán los elementos que la producción haya puesto en la locación.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión con la producción
3. EL PRODUCTOR se compromete a dejar la locación en las condiciones en las que le fue entregada y a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos bajo la sección de agradecimientos.

Fecha: 13-07-2019
Firma: [Firma]
Nombre: Angel Salvador Cuenca
Dirección: Barrio Porotillo
Teléfono: 0999463175

ANEXO 9

Permiso de uso de locación 3

PERMISO DE USO DE LOCACIÓN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO confirma que está en la capacidad de autorizar el uso de la propiedad ubicada en Barrio Porotillo de la ciudad de Loamanga en adelante LOCACIÓN, la Facultad de Comunicación de la Universidad de las Américas a través de el/la estudiante *CRISTHEL JIMA TORRES*, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo *ELABORACIÓN DE UN CORTOMETRAJE DOCUMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRADICIÓN RELIGIOSA DE LA VIRGEN DEL CARMEN DEL BARRIO POROTILLO, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA* (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales de la locación y sin importar si esta es o no identificada. El cesionario autoriza el uso de la locación durante las fechas _____ en las que se preparará, se filmará y se retirarán los elementos que la producción haya puesto en la locación.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión con la producción
3. EL PRODUCTOR se compromete a dejar la locación en las condiciones en las que le fue entregada y a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos bajo la sección de agradecimientos.

Fecha: 23-11-2019
Firma: *[Firma]*
Nombre: *Barmen y Sima Brialle*
Dirección: *Barrio Porotillo*
Teléfono: *023024673*

ANEXO 10

Formato de cesión de derechos de imagen 1

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de *CRISTHEL JIMA TORRES*, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo *ELABORACIÓN DE UN CORTOMETRAJE DOCUMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRADICIÓN RELIGIOSA DE LA VIRGEN DEL CARMEN DEL BARRIO POROTILLO, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA* (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión con la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de _____

Fecha: 27-07-2019

Firma: _____

Nombre: Angel Salvador Guena

Dirección: Barrío Porotillo

Teléfono: 0999663175

ANEXO 11

Formato de cesión de derechos de imagen 2

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de CRISTHEL JIMA TORRES, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo ELABORACIÓN DE UN CORTOMETRAJE DOCUMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRADICIÓN RELIGIOSA DE LA VIRGEN DEL CARMEN DEL BARRIO POROTILLO, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión con la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de _____

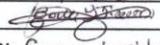
Fecha: 27 de Julio 2019
Firma: [Firma]
Nombre: Aracely Espinoza Buena Espinoza
Dirección: Alameda Porotillo
Teléfono: 3033613

ANEXO 12

Formato de cesión de derechos de imagen 3

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de CRISTHEL JIMA TORRES, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo *ELABORACIÓN DE UN CORTOMETRAJE DOCUMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRADICIÓN RELIGIOSA DE LA VIRGEN DEL CARMEN DEL BARRIO POROTILLO, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA* (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión con la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Carmen Jima

Fecha: 27-07-2019
Firma: 
Nombre: Carmen Imelda Jima
Dirección: Barrio Porotillo
Teléfono: _____

ANEXO 13

Formato de cesión de derechos de imagen 4

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de CRISTHEL JIMA TORRES, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo *ELABORACIÓN DE UN CORTOMETRAJE DOCUMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRADICIÓN RELIGIOSA DE LA VIRGEN DEL CARMEN DEL BARRIO POROTILLO, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA* (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión con la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de _____

Fecha: 27-07-2019
Firma: Fernán Collahuazo
Nombre: Fernán Collahuazo Valladolid
Dirección: Baño Porotillo
Teléfono: _____

ANEXO 14

Formato de cesión de derechos de imagen 5

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de *CRISTHEL JIMA TORRES*, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo *ELABORACIÓN DE UN CORTOMETRAJE DOCUMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRADICIÓN RELIGIOSA DE LA VIRGEN DEL CARMEN DEL BARRIO POROTILLO, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA* (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoco, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión con la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de _____

Fecha: 17-07-2019

Firma: *[Firma manuscrita]*

Nombre: Bosa Herminia Jimá

Dirección: Barrio Porotillo

Teléfono: _____

ANEXO 15

Formato de cesión de derechos de imagen 6

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de CRISTHEL JIMA TORRES, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo *ELABORACIÓN DE UN CORTOMETRAJE DOCUMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRADICIÓN RELIGIOSA DE LA VIRGEN DEL CARMEN DEL BARRIO POROTILLO, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA* (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfocado, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión con la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de _____

Fecha: 27-07-2019
Firma: 
Nombre: Hemelinda Cevallo
Dirección: Barrio Porotillo
Teléfono: 2024672

ANEXO 16

Formato de cesión de derechos de imagen 7

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de CRISTHEL JIMA TORRES, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo *ELABORACIÓN DE UN CORTOMETRAJE DOCUMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRADICIÓN RELIGIOSA DE LA VIRGEN DEL CARMEN DEL BARRIO POROTILLO, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA* (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoco, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión con la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Juan Masache

Fecha: 27-07-2019
Firma: 
Nombre: Juan Masache Collabvato
Dirección: Barrio Porotillo
Teléfono: _____

ANEXO 17

Formato de cesión de derechos de imagen 8

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de CRISTHEL JIMATORRES, sus licenciarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo *ELABORACIÓN DE UN CORTOMETRAJE DOCUMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRADICIÓN RELIGIOSA DE LA VIRGEN DEL CARMEN DEL BARRIO POROTILLO, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA* (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión con la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de Maria Alejandina Condolo Sarango

Fecha: 27-07-2019

Firma: Maria Alejandina Condolo Sarango

Nombre: Maria Alejandina Condolo Sarango

Dirección: Barrio Porotillo

Teléfono: _____

ANEXO 18

Formato de cesión de derechos de imagen 9

CESIÓN DE DERECHOS DE USO DE IMAGEN

1. A través del presente documento el abajo firmante, en adelante CESIONARIO cede de manera irrevocable a favor de *CRISTHEL JIMA TORRES*, sus licenciatarios, sucesores y cesionarios, a quienes en adelante se denominarán colectivamente "EL PRODUCTOR", el derecho ilimitado de uso de las imágenes de video y audio captadas a su persona, con el objetivo de filmar, grabar, fotografiar imágenes y sonidos para la producción audiovisual con título de trabajo *ELABORACIÓN DE UN CORTOMETRAJE DOCUMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TRADICIÓN RELIGIOSA DE LA VIRGEN DEL CARMEN DEL BARRIO POROTILLO, CANTÓN CALVAS, PROVINCIA DE LOJA* (en adelante LA PRODUCCIÓN), con el derecho ilimitado para usar, exhibir y/o explotar, y licenciar a otros para que usen, transmitan, exhiban y/o exploten la producción, en todo o en parte, a través del universo y de manera perpetua, y en cualquier manera y en cualquier tipo de medio conocido o diseñado ahora o en el futuro, sin importar si la producción contiene o no reproducciones audiovisuales del cesionario y sin importar si el cesionario es o no identificado.
2. El cesionario reconoce también el derecho del productor a cambiar, editar, modificar, y revisar en cualquier momento LA PRODUCCIÓN en todo o en parte, y a combinar la misma, en todo o en parte, con otros materiales o trabajos. El cesionario no tendrá derecho a reclamar compensación ni derecho a reclamo alguno que surja de cualquier uso, desenfoque, distorsión, alteración, efecto de ilusión, o reproducción errónea que pueda ocurrir en conexión con la producción.
3. EL PRODUCTOR se compromete a poner el nombre del Cesionario dentro de la secuencia de créditos que considere pertinente bajo el nombre o seudónimo de *Mariá Sarango*

Fecha: *24-07-2019*
Firma: *Mariá Inés Sarango Quisimán*
Nombre: *Mariá Inés Sarango Quisimán*
Dirección: *Yamban Bellas Horizontes*
Teléfono: *3032 401*

ANEXO 19

Formato de cesión de derechos de imagen 10

**AUTORIZACIÓN PARA GRABACIÓN DE CONTENIDO
AUDIOVISUAL**

El

Sr./Sra. Carmen Yvela Jima Brialva.....
.....con cédula o
pasaporte 1102984703..... doy mi consentimiento a

Cristhel Jima Torres en calidad de Estudiante de la **UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS**, para el uso o la reproducción de las secuencias filmadas en video, fotografías o grabaciones de la voz de mi persona.

Entendiendo que el uso de la imagen o de la voz del participante, será principalmente para fines de enseñanza, información o el conocimiento de tradiciones culturales.

Se me informará acerca del uso de la grabación en video o fotografías. No existe ningún límite de tiempo en cuanto a la vigencia de esta autorización; ni tampoco existe ninguna especificación geográfica en cuanto a donde se puede distribuir este material.

FIRMA:



Dirección: Barrío Paratillo.....

Teléfono: 073094673.....

En Barrío Paratillo....., el 23 de noviembre.....

De 2019.....

ANEXO 20

Link del cortometraje documental en Udla Drive

https://udlaec-my.sharepoint.com/:f/g/personal/cristhel_jima_udla_edu_ec/EruDh45pOGFBI7yoW0Dw1O0Bgkgf6jL9mFuWHILQ3rXUNg?e=hud3GR

